PUENTE DE CALIDONIA



1900



1920

LOTERIA
ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA DE PANAMA

VOLUMEN IV • No. 44

2DA. EPOCA

JULIO 1959

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Nuestra Portada:

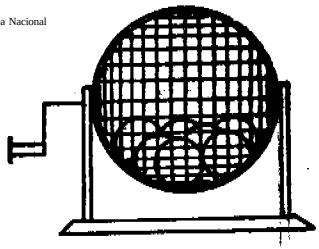
En la ciudad de Panamá, en el paso a nivel que sirvió al Ferrocarril desde 1855, se inició en 1886 la construcción de un puente, —parte superior de nuestra portada— testigo mudo del macabro combate en el cual las fuerzas conservadoras del gobierno departamental —atrincheradas en el Puente de Calidonia— infligieron cruel y sangrienta derrota a las liberales en el aciago Julio de 1900, batalla inolvidable que la pluma del doctor Belisario Porras describe con "elegancia insuperable" en este numero de LOTERIA.

* * *

Ese puente, reconstruído en varias ocasiones, fué víctima del pico demoledor del progreso en Enero de 1920 —fotografía inferior de la portada—. Parte numerosa de la generación actual pasó por ese lomo pétreo que en vida se llamó "Puente de Calidonia" y muchos recuerdan algunos episodios políticos, entre los que descuella el del 25 de Junio de 1916, cuando la oposición tuvo como grito de combate: "A Cabo Verde, patriotas". En ese mismo día, mes y año se apagó la vida de uno de los precursores de nuestra separación de Colombia, brioso periodista y meritorio panameño: Don Rodolfo Aguilera.

J. A. S.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007



LOTERIA

II EPOCA • PANAMA, R. DE P., JULIO DE 1959 • No. 4

SUMARIO

NOTAS EDITORIALES: 3
Las relaciones entre los Estados Unidos, América Latina y Panamá 7
Cuatro de Julio de 1776 9
14 de Julio de 1776
BODAS DE ORO:
Discurso del Excmo. Señor Presidente de la República, don Ernesto de la Guardia Jr., pronunciado en el Aula Máxima del Instituto Nacional, en la noche del 17 de Julio de 1959, con motivo de la celebración del cincuentenario de dicho plantel 10
HOMENAJE:
Ha muerto un periodista ("El País", 1º de Julio de 1959) 18
Doce panameños ilustres, en el aniversario de sus nacimientos, por Juan Antonio Susto 20
A don José Belarmino Urtiola, en el centenario de su nacimiento por Francisco Martín Alexis 24
El templo de Chitré en 1905, por Gil F. Sánchez 26
DEL PRETERITO:
Sucesos y cosas de antaño (21.40), por Ernesto J. Castillero R. 29
DE LA GUERRA DE LOS MIL DIAS:
El Puente de Calidonia, por Juan Antonio Susto 34
HISTORIA:
José Sacrovir Mendoza o el periodista patriota, por Concha Peña 51
ENSAYO:
La Constitución Panameña de 1946: sus fundamentos sociales por Carlos Alberto Mendoza 65
AUTOBIOGRAFIA:
Memorias de un médico de pueblo; por José María Núñez Quintero 80
ANIVERSARIO:
En las Bodas de Plata de la Caja de Ahorros, por Margarita Landi 83
VIAJES:
La extraña aventura de Lionel Wafer en el Darién, por Amado Araúz 93
REMEMBRANZA:
El General Francisco Morazán en David, por Armando Aizpurúa 105
EL DERECHO DEL INDIANO:
Indice de Reales Cédulas, por Rita D. Carrillo e Isaura Chang Hernández 113
EL SICAP:
El esfuerzo editorial del SICAP, por Abraham Alberto Benedetti 117
VERSOS:
"Panamá Defendida" (fragmento), por José Franco 122
NACIONES UNIDAS:
Intervención de George W. Westerman, Delegado de Panamá, ante la Cuarta Comisión, sobre el Togo bajo Administración Francesa 124
BIBLIOGRAFIA NACIONAL:
La sexta edición de la "Historia de Panamá", del Profesor Ernesto J. Castillero R. 128
La segunda edición de "200 años de Período Colonial en Panamá" del Profesor Rubén Darío Carles 130
EDUCACION:
Los Milagros de la Educación, por Eligio Ocaña Vieto 132
LITERATURA NEGRA:
El hombre blanco en la poesía negra. Y los negros de Panamá? por Víctor Manuel Franceschi 134
RELACIONES PUBLICAS:
El empleado público: materia prima desconocida, por Joaquín Beleño C. 14
SERVICIOS SOCIALES:
El CREFAL, por Ricuarte Súñez N. 144
TEMAS BASICOS INTERAMERICANOS:
El Mercado Común, por Washington P. Bermúdez 151
VOCES AMIGAS:
Una publicación meritoria ("El Día" 10 de Junio, 1959) 159
CORRESPONDENCIA:
Respuesta de Diógenes de la Rosa a Tomás Arias 160

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ADMINISTRACION DE LA LOTERIA NACIONAL

DE BENEFICENCIA

DR. CARLOS E. MENDOZA
Gerente

LIC. AGUSTIN FERRARI
Sub-Gerente

HERACLIO CHANDECK
Jefe de Contabilidad

GILBERTO MEDINA
Tesorero

PABLO A. PINEL
Secretario

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

LOTERIA

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Director
DR. CARLOS E. MENDOZA
Administrador
PABLO PINEL
Editores
Domingo H. Turner
Juan Antonio Susto

II EPOCA • PANAMA, R. DE P., JULIO DE 1959 • No. 44

Notas Editoriales:

Las Relaciones entre los EE. UU., América Latina y Panamá

Panamá, 15 de Julio de 1959

Señor Don
Tomás Gabriel Duque
Director de "La Estrella de Panamá".
Ciudad.

Con positiva emoción patriótica he leído el editorial de "La Estrella" de hoy, que toca con acierto y expresa nítidamente puntos vitales de nuestras relaciones con los Estados Unidos. Reciba mis congratulaciones por tan imponderable contribución al establecimiento de la verdad sobre lo que deben ser tales relaciones . Afectísimo,

ERNESTO DE LA GUARDIA, J.,
Presidente de la República de Panamá.

* * *

Para quienes siempre hemos defendido la necesidad de incrementar la solidaridad de todos nuestros pueblos con el fin de fortalecer su estructura y su posición como naciones libres e independientes, y, consiguientemente, la necesidad también de mantener con los Estados Unidos las más estrechas y cordiales relaciones, resulta motivo de preocupación muy honda la torpe y equivocada política que ha venido siguiendo Washington con relación a nues-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

tros países, sin que aparezcan claros signos de rectificación a pesar de los anuncios formulados en este sentido.

No dejamos de comprender, ciertamente, las especiales complejidades que tiene el mecanismo administrativo de los Estados Unidos; el poder y la influencia que en las decisiones de ese gran país ejercen el Senado y la Cámara de Representantes, donde abundan elementos de mentalidad sub-desarrollada que parecen ignorar completamente cuanto se refiere a la América Latina, y la presión que pueden ejercer determinadas fuerzas de carácter militar o financiero. Sin embargo, estamos persuadidos de que algo eficaz y positivo puede hacerse por parte del Gobierno norteamericano, y de que es preciso, además, que se haga pronto, para evitar que las relaciones de nuestros países con los Estados Unidos sufran grave deterioro y que los elementos comunistas aprovechen en su beneficio las torpezas reiteradas en que Washington incurre.

Cuando con ocasión del viaje realizado a través de varios países latinoamericanos el Vice-Presidente de los Estados Unidos fué objeto de los más groseros insultos y de las más soeces manifestaciones de hostilidad, fuentes oficiales norteamericanas expresaron de inmediato su convencimiento de que tan ingratos incidentes habían revelado la existencia de un adverso clima que no se dirigía a la persona del Señor Nixon, sino a lo que él representaba, y que en consecuencia, procedía realizar a fondo una cuidadosa investigación para determinar las causas de tales sentimientos y hacer las rectificaciones procedentes. Sin embargo, pareciera que lejos de acordarse rectificación alguna —como no sea la pueril declaración de que los dictadores no serían abrazados en lo sucesivo por los diplomáticos norteamericanos, limitándose éstos a darles la mano— se insiste en mantener acentuada la misma política de incomprensión y de desdén hacia nuestros problemas que ha venido motivando el sentimiento señalado y que los comunistas aprovechan hábilmente para presentar a los Estados Unidos en la forma que a ellos les conviene y fomentar el descontento al amparo de los sentimientos nacionales lastimados por las actitudes que Washington adopta.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Porque si bien es indudable que pueden acertar en ciertos casos quienes piensen en los Estados Unidos que los elementos comunistas son directamente responsables por el desarrollo en nuestros países de un hondo sentimiento "antiamericano" que suele traducirse con manifestaciones muy diversas, es a todas luces evidente que la política de Washington suele brindar con abundancia material diverso para la referida propaganda. Y el más elemental conocimiento de la realidad de nuestros pueblos, y de lo que la América Latina significa y representa en la actual cruzada mundial contra el imperialismo ruso, impone al Departamento de Estado y a los legisladores norteamericanos que tienen a su cargo el estudio de las relaciones internacionales, —como un deber insoslayable— estudiar y analizar con el detenimiento necesario las causas y el origen del referido sentimiento para introducir en su política exterior los cambios de personas, de criterios y de métodos, que se estimen necesarios para corregir el mal citado y adelantar con paso firme por el camino de las rectificaciones saludables.

En el caso concreto de nuestro país se pueden señalar con claridad las cuestiones de fondo y "de procedimiento" —para usar la misma frase que empleara el Secretario Herter— que deben inquietar a quienes se preocupen seriamente por la necesidad de mantener las relaciones de Panamá con los Estados Unidos en un nivel elevado. Las cuestiones de fondo —de mayor alcance y trascendencia— se han venido traduciendo en la ciega y obstinada actitud de los Estados Unidos negándose a reconocer algo tan elemental como es el fundamento de las reclamaciones panameñas en cuanto se refiere a la recta aplicación de los convenios en vigencia, dejando a nuestro país, sustancialmente, en una situación idéntica, o peor, que la que había antes de la firma y ratificación del Tratado. Remón - Eisenhower, como si dicho instrumento —concluído después de negociaciones extremadamente laboriosas— no tuviera como objeto principal y manifiesto obtener para Panamá el justo y lógico reconocimiento de una serie de derechos evidentes que no es preciso señalar de nuevo.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

En cuanto al "procedimiento", tan insólito como descortés, empleado por los funcionarios norteamericanos al pretender atribuir a un simple "aid memoire" el carácter de respuesta a una cadta personal del Presidente de Panamá al Presidente de los Estados Unidos, fácilmente se comprende que desliz tan lamentable —respondido dignamente por nuestro Canciller —quizá hubiera sido pasado por alto, atribuyéndolo a neófita torpeza de diplomáticos improvisados, si los sentimientos nacionales y oficiales de nuestro país no se hallaran particularmente sensibilizados con razón sobrada por una actitud de Washington que no concuerda en modo alguno con la posición paciente, tolerante, comprensiva y altamente cooperadora demostrada siempre por nuestra República.

Consideramos nuestro deber de periodistas libres, amigos sinceros y leales de los Estados Unidos, manifestar con claridad y sin rodeos que la política de Washington con relación a la América Latina, y respecto a Panamá, concretamente, le hace el juego a Rusia al brindar a los comunistas abundantes medios para nutrir su propaganda antiamericana, pudiendo ser, en consecuencia, fuente de muy graves males. Por este motivo, estimamos necesario reiterar la urgente necesidad de acordar las rectificaciones procedentes, con vistas a llegar a un fecundo y operante entendimiento que elimine toda causa susceptible de deteriorar unas relaciones que deben mantenerse siempre en planos elevados de amistad y cooperación recíproca.

(Tomado de "La Estrella de Panamá", 1959)

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Cuatro de Julio de 1776

En esta fecha, precisamente, tuvo lugar la expedición de la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos de América. Los representantes de estos Estados reunidos en Asamblea, y teniendo a su frente al inmortal Jorge Washington, "en nombre del buen pueblo de estas colonias y con sus plenos poderes" proclamaron su separación de la metrópoli inglesa y constitución en Estados libres e independientes".

Tras la cruenta guerra secesionista en que los americanos se rehacían después de cada descalabro y los ingleses se desangraban a torrentes, el Rey Jorge III, de Inglaterra, hubo de ceder. En la Historia Moderna fué la primera derrota de Gran Bretaña. Hasta ahora, en realidad, la única.

Los E.E. U.U. conquistaron su libertad y se dedicaron en seguida a forjar la unidad nacional.

Dice al respecto un historiador: "Los aristócratas coloniales habían sido precisamente los paladines de la lucha por la Libertad y lo serían de igual manera de la nueva Constitución".

Y más adelante: "La Constitución fué el resultado de largas pugnas y prolijas discusiones entre juristas y políticos, cuya labor atestigua un alto espíritu intelectual y moral, verdadera hazaña que repercutirá en los tiempos venideros con valor perdurable, con inmarcesible lozanía".

Comenta por fín: "El nacimiento de los E.E. U.U. es la obra maestra de la Ilustración Europea, de predominante origen inglés. Las nuevas ideas habían demostrado contundentemente que eran capaces de agitar el mundo de la vida práctica y activa y darle nuevos moldes. Inglaterra era la madre de la idea de la Revolución, pero la Revolución misma se volvió contra Inglaterra".

En el siglo XIX se produjo en los Estados Unidos la Revolución Industrial y poco a poco advino el Imperialismo, etapa final del Capitalismo, según lo advierte un gran

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

economista de este siglo, y con él el apoderamiento por medio de la guerra o del dinero de grandes extensiones territoriales, metropolitanas e insulares, y su conversión en la Potencia política y financiera más fuerte de la tierra.

La construcción del Canal de Panamá en que los E.E. U.U. pusieron sus caudales y Panamá su territorio ha creado relaciones entre ambos Pueblos muy particulares.

La premura con que se llevaron a cabo las negociaciones de un Tratado para la construcción de esta Octava Maravilla del Mundo, dió lugar a que el representante de Panamá —un aventurero francés de cuyo nombre no queremos acordarnos— elaborara uno, sobre las bases de una minuta que le presentara el Secretario de Estado de los E.E. U.U., John Hay, en que el concedente lo daba todo y el concesionario recibía enteros los beneficios de la Gran Bretaña.

Tratado fundado en la coacción y que, por lo tanto, conlleva el vicio de nulidad.

En el momento de cumplirse un nuevo aniversario del nacimiento de los Estados "libres e independientes" de la América del Norte, las relaciones nuestras con la Gran Potencia norteña, son tirantes debido a una nueva interpretación unilateral de los Tratados que las rigen y que todos, absolutamente todos, tienen su fuente en la Convención írrita de 1903.

Deseamos de toda corazón los panameños que el alto espíritu intelectual y moral que presidió el ánimo de los fundadores de la Patria de Washington y Jefferson se aposente de nuevo en el corazón y el cerebro de los estadistas y políticos que detentan el Gobierno de hoy de la Patria de estos Grandes Americanos de la Secesión.

De no ser así, la Paz moral, basada en la Paz material, que es tan necesaria para estos Pueblos del Sur del Río Grande para su progreso, habrá desaparecido; y la guerra sorda, precursora de los grandes cataclismos, reinará en el Continente.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

14 de Julio de 1879

Un año más marca el reloj del tiempo como punto de partida de la marcha de la Gran Revolución Francesa, que, al principio, fué considerada como hito histórico de gran significación y cada vez más proyecta su gloria sobre el Mundo por ser característica de su época convulsiva, y, que, comparada con las que le siguieron, la alemana y la rusa, deja claro que los acontecimientos revolucionarios son en todas partes contenido natural del acaecer histórico.

Más que ningún otro episodio se destaca en la Revolución Francesa, la lucha de Jacobinos y Girondinos, representantes aquéllos de la gleba, de los agraviados y despojados, de los humillados y los tristes, y éstos de las organizaciones conservadoras. Más de mil clubes de orientación jacobina pululaban en el país, cuando insurgieron los girondinos.

Según la Historia, la orientación moderada se destacó en la Asamblea Legislativa bajo Bissot. Su estilo era "el del idealismo retórico en su más pura potencia, con la exaltación arcaizante del republicanismo en forma de religión política, muy grandiosa, muy noble, muy juvenil en el gesto y la actitud".

Los Jacobinos, en cambio, "aciertan a organizar cuanto gime y resuella de la clase media inferior para abajo y a crearse una hueste de acerados puños como guardia pretoriana explotando los comprensibles instintos de odio y envidia de los por tanto tiempo oprimidos".

De modo que, en su fondo, como todas las revoluciones, la Gran Revolución Francesa, tuvo su razón de ser en el ansia de reforma frente a un estatismo enervador, monopolista del dinero, del poder y de los privilegios de toda clase y contenido.

¡Viva la Gran Revolución Francesa, maestra de Revoluciones y jalón progresista de la Humanidad!

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Del Instituto Nacional de Panamá

Discurso pronunciado por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Don Ernesto de la Guardia Jr., en el Aula Máxima del Instituto Nacional en la noche del 17 de Julio de 1959, con motivo de la celebración del Cincuentenario de dicho plantel.

* * *

Con emoción la más auténtica y profunda, participo en este acto por medio del cual mi Alma Mater celebra el quincuagésimo aniversario de su fundación. En estas fábricas por donde ahora resuena el eco de mi voz, transcurrieron en su mayor parte los días de mi adolescencia. Aquí, rebasando el círculo íntimo de las relaciones familiares, entré en contacto con el verdadero mundo de lo panameño. Aquí recibí el "bautismo de tolerancia" de que nos habló el doctor Eusbio A. Morales al inaugurar el plantel. Aquí, guiado por sabios maestros, comencé a descubrir las cosas del espíritu y a cobrar afecto y devoción por ellos. Aquí se despertaron mi respeto por la justicia y mi amor a la libertad, juntamente con el sentido de lo social, la conciencia de la solidaridad humana, la noción de que derechos y deberes son términos estrechamente correlacionados y el sentimiento de que no se puede ser genuinamente libre si no se es al mismo tiempo responsable. Aquí, en fín, alcancé la categoría intelectual necesaria para percibir cuáles son las verdaderas dimensiones del hombre y del ciudadano y para poder ser leal a mis convencimientos, mis principios y mis ideas.



De la Guardia Jr.

Lo digo menos que para detenerme en consideraciones personales, para pensar en lo que es la escuela se-

cundaria en cuanto a eslabón entre la primaria y la universitaria, o sea, en cuanto a ese punto del programa de una educación general en donde el alma plástica del adolescente adquiere normas de juicio, desarrolla facultades críticas y absorbe doctrinas y tendencias sanas, liberándose así de supercherías, prejuicios, mitos irracionales, superticiones y dogmas y haciéndose apta para emprender el camino de una cultura superior. Pero podría decirlo igualmente para que se aprecie hasta qué punto me siento vinculado y próximo por el afecto a esta casa del saber, a esta fuente de inspiración.

También pudiera apelar a tales manifestaciones para poner en evidencia cómo lo que entonces ocurría conmigo y con los demás muchachos que asistían al Instituto Nacional era en cierta forma un eco de lo que estaba aconteciendo con la nación panameña. Nadie sería osado a negar que en nuestro medio se habían sentido preocupaciones por la educación popular. Los nombres de algunos ilustres varones que en su época propulsaron con celo la escuela, entre ellos Buenaventura Correoso, Rafael Aizpuru, Manuel José Hurtado, Nicolás Pacheco y José A. Sosa, para mencionar siquiera a cinco, dan fé de que entre nosotros se pensó en las luces del entendimiento como medio para redimir a las masas y en la enseñanza como recurso para darles la preparación que les hacía falta a objeto de que se enfrentaran al porvenir con éxito. Pero lo cierto es que en los albores de la República, junto con la ruina material y moral que desolaba al Istmo, las más de las aulas se habían clausurado y eran escasas y deficientes las oportunidades qu tenía el pueblo para superarse por las letras.

Una vieja aspiración hondamente sentida nos había llevado a empuñar en nuestras propias manos el rumbo de los destinos nacionales. Mas si contábamos para el cumplimiento de semejante tarea con una cierta reserva moral y con el reconocimiento de los Gobiernos extranjeros, como en el caso del adolescente, urgía que en ese fondo plástico, maleable y dúctil que es el alma de una nación en cierne, creáramos aptitudes, infundiéramos energías espirituales, templáramos el carácter y desarro-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

lláramos, en fin, una labor docente capaz de fomentar conceptos de vida colectiva, despertar ideales y robustecer el sentimiento de la nacionalidad.

A nada distinto obedecieron el artículo 133 de nuestra primera Constitución y las leyes 11 de 1904,, 22 de 1907 y 45 de 1910, sobre todo lo disposición constitucional citada, que establece la obligatoriedad y gratuidad de la instrucción primaria; la de 1904, que adopta muchas medidas de importancia en relación con la escuela y autoriza la fundación del Instituto Nacional, y la de 1907, que da forma concreta a éste.

La transición sistemática y racional de un orden de cosas ya caduco a uno nuevo en el que los panameños debíamos contrarrestar diversas fuerzas regresivas, reorganizar nuestras actividades y rebasar la condición de mero sector geográfico para asumir la responsabilidad de una misión histórica, exigía que nos colocáramos en ese plan y el Nido de Aguilas es la respuesta a la necesidad que teníamos de un "campo abierto a las ideas grandes, generosas y nobles".

En 1909 se puso a funcionar originalmente el colegio y dos años más tarde las macizas moles que hoy lo albergan, con sus elegantes escalinatas de mármol y sus cariátides de acero, sus enigmáticas esfinges, recortaban sobre el cielo de la ciudad los perfiles de su sobrio y magnífico diseño.

No habría de ser la aparición de este plantel uno de aquellos hechos a los cuales rodea la indiferencia, ni mal podía serlo por el espíritu de superación que su establecimiento entrañaban y por el paso que con ello se emprendía en el sentido de democratizar la enseñenza y derramar los beneficios de la cultura sobre áreas sociales cada vez más dilatadas. Puede decirse que desde los días en que tuvo como base de acción lo que luego fué la Escuela Manuel José Hurtado hasta la hora actual, la polémica se ha movido de manera incesante en torno suyo.

Qué ha representado y qué representa en nuestro medio el Instituto Nacional? Cuáles son las huellas que nos

Digitalizado por la Asamblea Nacional 2007

ha dejado de su existencia y sus labores? Puede en realidad juzgársele como un hogar espiritual de los panameños o debemos considerarlo solamente como simple monumento ayuno de contenido?

Que otros hagan la exégesis de su obra. Que otros nos digan lo que ha sido y lo que ha podido ser. Que otros lo comparen con los esquemas mentales correspondientes o con organismos parecidos y determinen hasta donde lo favorecen o lo dañan las semejanzas y las diferencias. Que otros en fín, lo sometan al severo y riguroso escrutinio de que deben ser objeto todas las instituciones públicas de su índole y nos informen en definitiva cuál es el juicio que podemos adoptar sobre él y cuáles las medidas a que hay que sujetarlo para hacer más eficaces sus labores. Yo prefiero, en este aniversario de hoy, seguir lo que me parece su impronta en los rastros de diversas manifestaciones que nos retratan como país en marcha, como nación que prepara directores para todas las ramas de la actividad, que siente gusto por ciertos laureles que ha enlazado su vocación a valores fundamentales, que experimenta celos encendidos por su independencia y que, a fuerza de empeño y aquilatamiento, venciendo mil obstáculos y dando al traste con mil pronósticos pesimistas, se va labrando y va acentuando su propia personalidad.

Bien me sé que no hemos aprendido debidamente a sustituír el poder por la autoridad, aquél como instrumento de intimidación y ésta como régimen en el que impera el respeto. Que dejamos con frecuencia que se nos inviertan los términos y nos obnubile la pasión. Que a menudo armamos querellas intrascendentes o portamos rótulos que nos divorcian y dividen. Que no hemos alcanzado ese grado de coincidencia de voluntades frente a todas las grandes cuestiones nacionales en que la verdadera democracia se consolida porque encuentra un suelo firme para asentarse con raíces inconmovibles.

Pero qué mudanzas, qué cambios, qué transformaciones, qué adelanto y qué progreso desde el momento en que las entrañas fecundas, el vientre ubérrimo del Nido de Aguilas, desde el instante en que esa forja no común de

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

material humano comienza a estructurar seres para que se rieguen por todos los ámbitos del país y porten hasta el último rincón una buena nueva.

Habíamos nacido bajo la adversidad de una leyenda negra y ominosos pueden considerar los signos que acompañaran nuestros primeros movimientos de pueblo libre. Todo parecía conjurarse entonces para lanzarnos al vacío y provocar nuestra derrota y hundimiento. En lo interno nos hallábamos solos con nuestra pequeñez y por qué no decirlo? nuestra inexperiencia, y en el exterior no despertábamos simpatías, sino que se nos denigraba y despreciaba. Eramos para los que no querían oírnos o se negaban a entendernos, cuando no un grupo al garete, un bazar de feria, un boulevar de razas o un conglomerado de ilotas sin tradiciones ni derechos. Y éramos para nosotros mismos, una lámpara a la que se le iba la lumbre, un mechón que se apagaba.

El odio, consecuencia de largas guerras, había afectado nuestra unidad, la falta de caminos y otras vías de intercambio o de trato nos mantenía en lastimosa dispersión, las infecciones minaban nuestra salud y las cláusulas del Tratado de 1903 y las intromisiones a que ellas nos expusieron, si bien frutos las unas y las otras de ineludibles circunstancias, no sólo nos desprestigiaban por fuera sino que causaban en nosotros una impresión dolorosa y deprimente.

Así, dentro de semejante realidad, sin adecuados bienes de trabajo ni hombres de estado suficientes para el Gobierno, iluminados únicamente por la fé, pero insobornables en el afán por surgir, echamos mano de la educación como herramienta redentora y con el Instituto Nacional como vivero fuímos dotando al país de centros didácticos en escala cada vez más creciente.

De todo o de casi todo carecíamos en aquella menguada época de los inicios. Las rentas públicas no alcanzaban ni a una vigésima quinta parte de lo que ahora son. Las sumas destinadas a la enseñanza apenas si rebasaban el millar de balboas diariamente. Tres modestas casas de crédito, dos de ellas dedicadas principalmente a la com-

pra y venta de monedas y divisas extranjeras y una a suplirnos de giros sobre el exterior y un Banco Hipotecario y Prendario recién establecido con el pequeño capital de B/. 250,000.00, constituían todas las facilidades bancarias de que disponíamos. Los llamados Millones de la Posteridad habían tenido que retenerse para asegurar la estabilidad financiera del Estado Panameño. No contábamos con jueces, ni con funcionarios ejecutivos, ni con maestros, ni con profesionales, ni con técnicos, ni con obreros especializados siquiera, en número bastante para satisfacer la exigencia de hacernos independientes en lo moral y en lo económico y de ensanchar los horizontes de la vida nacional. Las dimensiones de esta ciudad eran tan reducidas que el Nido de Aguilas se hallaba en sus extramuros. Los Estados Unidos mantenían el dominio sobre la sanidad y el orden público en nuestro territorio y aun el derecho de ensanchar el de la Zona a costa de éste y eso y las circunstancias históricas hacían que los nubarrones del imperialismo se cimieran de contínuo sobre nosotros.

Mi alma sensible de adolescente vivió parte de aquellos días embrionarios y recuerda cómo el puesto de Contralor de la República, la Comandancia de la Policía, la Superintendencia del Hospital Santo Tomás, la Rectoría de esta escuela, la mayor parte de las cátedras que en ella se dictaban y tantas otras posiciones de importancia, teníamos que confiarlos a elementos de afuera. Los mismos elementos ejercían la medicina y la arquitectura, la ingeniería y la ciencia en sus otras manifestaciones, ya exclusivamente, ya en compañía con muy pocos de los nuestros. Las artes, el comercio, el periodismo, las finanzas, todo salvo raras excepciones, estaba en manos de ellos.

Estas fueron las circunstancias en que corrimos a la escuela para cultivar nuestras facultades constructivas, para estimular nuestras mentes, para aprender a pensar y a obrar, para ponernos, por último, en pie y descubrir, mirando en lontananza, los rumbos de nuestro destino. Y por la escuela, con el Instituto Nacional como eje de un movimiento cultural fervoroso y enfervorizador, fuímos superando deficiencias y nos fuímos colocando a la altu-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ra de una tarea que parecía irrealizable.

Cincuenta años son un extrardinario cortejo de peripecias y hechos, un extenso discurrir de días inquietantes cuando se trata de salvar una obra amenazada por lo precario y azaroso y ese es el plazo precisamente en que el Nido de Aguilas tuvo que ejercer su influjo e imponer su valimiento para exonerarnos de la condición de seres municipales y hacernos panameños en toda la extensión del vocablo, para reconciliar y armonizar las inclinaciones dispares que tendían a disgregarnos y dispersarnos, para impelernos a la adopción de una plena autonomía institucional, para llevarnos a acoplar lo tradicional con lo nuevo, para sacar a flor las mejores de nuestras vocaciones y hacernos más seguros de nosotros mismos, más aptos para la convivencia y más capacitados para una vida democrática de dignidad y de decoro.

No cabe duda de que otros factores intervinieron en la empresa redentora que nos habría de tornar en lo que ahora somos. Pero acaso no está la enseñanza a la base de todo cuanto hemos realizado para reivindicar a nuestro favor la salud del cuerpo y del espíritu, los frutos de la tierra, el devenir histórico, los caudales de nuestra riqueza, la fortaleza de nuestras almas y los fueros de nuestra personalidad? Los centros didácticos encabezados por el Instituto Nacional, que semeja un guía, que parece un atalaya y que aposentado como en un pináculo toma la rectoría de grandes masas amorfas, las dirige hacia los claustros, las modela en lo anímico y les abre luego las puertas para que salgan por todas partes a levantar interrogantes y a buscar soluciones; encabezados por el Instituto Nacional, que es almácigo de nobles y elevadas preocupaciones y simiente de la Universidad de Panamá, nos acostumbran, entre otras cosas, a exaltar y venerar a la Patria. En ellos se va formando "el designio colectivo e inalterable" que anhelaba el doctor Eusebio A. Morales, de verla "como una entidad moral superior a toda idea o concepto partidarista y muy por encima de las luchas de los hombres y de las agrupaciones políticas..." Y si es cierto que tan alto propósito se quebranta a veces entre nosotros por causa de un particularismo absoluto que en la exacerbación ha llegado a usar

el lenguaje de los gritos, la amenaza y el últimatum, la verdad en que ha tenido el arraigo que era menester para que nos mantuviéramos fieles a nuestra identidad y no cejáramos en la defensa de nuestra personería internacional.

Este cincuentenario de hoy coincide con un momento en que determinadas interpretaciones de ciertas de las normas que regulan nuestras relaciones con los Estados Unidos han producido discrepancias entre los Gobiernos de Washington y Panamá y es hondamente satisfactorio observar cómo los panameños todos se han hecho solidarios con nosotros en nuestra actitud de representantes de un pueblo libre. El hecho, para mi clara manifestación de lo que ha sido la tarea institutora de educar nuestra sensibilidad, ha de servirnos —yo no lo dudo— para que por las anchas avenidas de la equidad logremos que esas relaciones "sean tan genuinamente amistosas como son estrechas, y tan justas y fecundas como deben serlo las de dos naciones vinculadas por el éxito de una empresa que solo debe ser para ellas fuente común de satisfacción y orgullo".

En punto como estoy de rendir homenaje a mi Alma Mater en este su medio siglo de labores, ningún recurso me parece mejor que el de destacar tan admirable ejemplo de coincidencia en el sentir nacional. Yo lo entrego al pensamiento de mis conciudadanos, ufano de pertenecer al vientre ubérrimo de esta ubérrima institución. Y yo les aseguro a ellos todos y en particular a los que aquí se forjaron una conciencia de nación y de patria que mientras alienten en mí las enseñanzas de esta escuela, nadie será más celoso que yo en la vigilancia, guarda y protección de nuestros intereses.

Panamá, Julio 17 de 1959.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Homenaje:

Ha muerto un Periodista

El periodismo nacional está de luto. Ha muerto uno de sus mejores representantes; ha muerto Ignacio de J. Valdés, quien pertenecía al decanato periodístico de nuestros días.



Valdés Jr.

Bajo la impresión del entierro reciente, las ideas se obscurecen por el desasosiego. Gravita sobre nosotros, pesada y dolorosamente. la oración fúnebre leída por un colega a nombre del Sindicato de Periodistas de Panamá.

Todos "somos carne perecedera, materia mortal de paso por este valle de lágrimas", y por eso sólo podemos decirle al estimado compañero: ¡Hasta la vista!

De las evidentes virtudes del sin par "Nacho" nos parece que la que lo calificaba con acentos más peculiares; la que lo retrataba más hondamente en su modo íntimo y real de ser, era su apego a lo nuestro; su cariño a la tierra de la de donde vino, y a la que ahora vuelve; su amor por la patria, de la que hizo el altar de sus mejores inquietudes.

Dentro de su vasta obra periodística y literaria siempre vimos presente el sello de su preocupación por lo panameño. Todos sus cuentos son un canto a la tierra, un descubrir las características idiosincráticas que nos son peculiares, presidida su obra en conjunto por el afecto a nuestras cosas y a nuestras gentes.

En su actividad periodística se muestra de cuerpo entero, la crítica constructiva, utilísima para las rectificaciones positivas; la sugerencia oportuna para cubrir las

omisiones corrientes en nuestro medio; su unción religiosa; su defensa insobornable de la soberanía panameña constantemente amenazada, y la ternura desbordante por los amigos y conocidos.

Ha muerto Ignacio de J. Valdés. Ha muerto un ilustre periodista. Un minuto de silencio pedimos en homenaje a su memoria. Que paren los cansados linotipos; que se detengan en su actividad incesante los armadores; que se descubran reverentes todos los compañeros. El ánimo está fatigado por el dolor.

¡Paso a su tumba! Descanse en paz el colega que hizo de la patria el altar de sus mejores inquietudes.

("EL PAIS", 1º de Julio de 1959)

NUMEROS FAVORECIDOS POR LA SUERTE DE ENERO A MAYO DE 1959

Fecha	Sorteo Nº	Primero	Segundo	Tercero
Enero.... 4	2078	4972	2135	9219
Enero.... 11	2079	6451	4065	5960
Enero.... 18	2080	9303	2324	8282
Enero.... 25	2081	3426	2473	4674
Febrero.. 1º	2082	0356	8212	4679
Febrero.. 8	2083	8856	5717	0766
Febrero.. 15	2084	8109	9066	1314
Febrero.. 22	2085	9980	4257	7957
Marzo . . 1º	2086	9119	8010	3999
Marzo. . . 8	2087	0431	8416	8555
Marzo. . . 15	2088	5932	6833	4559
Marzo. . . 22	2089	1873	2948	9861
Marzo. . . 29	2090	5715	0775	7952
Abril. . . 5	2091	2736	8745	7465
Abril . . . 12	2092	9230	2115	2445
Abril . . . 19	2093	4910	6336	9658
Abril . . . 26	2094	1030	1477	4691
Mayo . . . 3	2095	9912	3709	4196
Mayo . . . 10	2096	2975	5419	5317
Mayo . . . 17	2097	3746	0411	4523
Mayo . . . 24	2098	2992	5444	6214
Mayo . . . 31	2099	9276	5675	2637
Junio . . . 7	2100	1168	9693	3372
Junio . . . 14	2101	8805	9076	7212
Junio . . . 21	2102	1356	1289	5236
Junio . . . 28	2103	2159	9158	4879
Julio . . . 5	2104	3642	3183	1632
Julio . . . 12	2105	2576	0388	5434
Julio . . . 19	2106	3651	2537	2613

Digitalizado por la Asamblea Nacional 2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Homenaje:

12

Panameños Ilustres en el aniversario de sus nacimientos

por Juan Antonio Susto

José Vallarino Jiménez. — Mariano Arosemena de la Barrera.— José de Obaldía Orejuela.— Miguel Chiari Jiménez.— Carlos Icaza Arosemena.— Buenaventura Correoso.— Pedro Antonio Díaz.— Federico Escobar. Enrique Linares Obaldía. — Darío Herrera. — Pablo Orillac Jované. — Juan José Méndez.

* * *



1792.—Julio 8.—Nació en la Villa de Los Santos, don JOSE VALLARINO JIMENEZ. Prócer de 1821.—Fué Cadete en las Milicias; Administrador General de las Cajas Reales; fundador del CLUB INDEPENDENTISTA; firmó el Acta de Independencia de 1821; Comisionado del General José de Fábrega para recibir de las tropas españolas las fortalezas de Chagres y Portobelo.—Murió en Bogotá el 25 de Abril de 1864.

* * *

1794.—Julio 26.—Nació en la ciudad de Panamá, don MARIANO AROSEMENA DE LA BARRERA. Historiador. Fundador de "La Miscelánea" (1820).—Signatario del Acta de Independencia de 1821. Fué Regidor; Procurador; Alcalde Ordinario; Capitán de Milicias; Diputado Provincial y al Congreso Nacional; Cónsul del Ecuador en Panamá; Ministro de Colombia en el Perú; Delegado al Congreso Americano de Lima.—Murió en esta ciudad el 31 de Mayo de 1868.



Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007



1806.—Julio 19.—Nació en esta ciudad don JOSE DE OBALDIA OREJUELA.—Abogado. Brillante orador y político.—Gobernador de Panamá en 1845, 1849 y 1858. Senador y Representante en varias ocasiones. Presidente de Colombia de 1851.1852 y 1854-1855. Impulsó la instrucción pública en Costa Rica de 1869 a 1876. Murió en David (Chiriquí) el 28 de Diciembre de 1889.

* * *

1808.—Julio 7.—Nació en la ciudad San Juan Bautista de Penonomé el doctor MIGUEL CHIARI JIMENEZ. Doctor en Derecho. Estudió en el Colegio del Rosario, en Bogotá, y allí fué Catedrático y Vice-Rector. Recibióse de abogado en 1835. Fué Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia de 1840 a 1841; Gobernador de la Provincia de Panamá en 1842. Autor del Código Civil de Cundinamarca, que sirvió de base a los de los demás Estados. Falleció en Bogotá el 6 de Marzo de 1881.

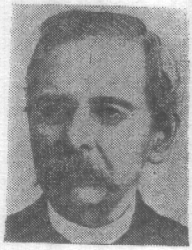


* * *



1822.—Julio 18.—Nació en la ciudad de Panamá el doctor CARLOS ICAZA AROSEMENA. Médico, jurisconsulto y educador. Fué Senador y Representante. Catedrático del "Colegio del Istmo"; Diputado a varias Asambleas Legislativas; Concejal; Vice-Presidente del Estado; Procurador General; Juez de Hacienda; Magistrado. En 1879 se publicó su biografía médica. Murió en esta ciudad el 21 de Octubre de 1896.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007



1831.—Julio 14.—Nació en la ciudad de Panamá, el General BUENAVENTURA CORREOSO. Bizarro militar. Sus ascensos fueron por escala rigurosa. Peleó en Las Brujas. Los Santos, David, Horconcitos y en Río Chico, Natá. Estuvo en la batalla de Piaurichón (1874). Fué Presidente del Estado Soberano de Panamá en 1868, 1871, 1872 y 1876; Presidente del Congreso Colombiano. Se destacó en la Convención de Río Negro. Fué Ministro de Colombia en Costa Rica. Murió en Panamá el 12 de Enero de 1911.

* * *



1854.—Julio 8.—Nació en la ciudad de Panamá, don PEDRO ANTONIO DIAZ. Prócer de nuestra Separación de Colombia de 1903. Fué Gobernador de la Provincia de Panamá; Secretario de Fomento y Obras Públicas. En 1912 fué candidato a la Presidencia de la República en oposición al doctor Belisario Porras. Como Segundo Designado a la Presidencia de la República, se encargó del Poder Ejecutivo del 1º al 11 de Octubre 1918. Murió en esta ciudad el 8 de Mayo de 1919.

* * *



1861.—Julio 15.— Nació en la ciudad de Panamá, don FEDERICO ESCOBAR. Carpintero-poeta. No pudo recibir esmerada educación primaria. Cultivó la literatura. Su primer libro de versos "Hojas Secas" salió en 1890 y lo siguió "Patrióticas" en 1909. Ganó Medalla de Oro por su composición "28 de Noviembre". Se le llamó el "bardo Negro". Murió en esta ciudad el 2 de Agosto de 1912.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007



1869.—Julio 15.—Nació en la ciudad de Panamá, don ENRIQUE LINARES OBALDIA. Fué Tenedor de Libros de la Administración de Hacienda. Tomó parte en el Movimiento Separatista y como Concejal firmó el Acta de 1903. Ocupo los cargos de Magistrado del Tribunal de Cuentas (1904-1908); Gerente de la Lotería Nacional de 1924-1925 y 1940-1941; Secretario de Fomento y Obras Públicas de 1925 a 1927 y Gerente del Banco Nacional de 1927-1935. Murió en la ciudad de Panamá el 24 de Febrero de 1949.

* * *



1870.—Julio 18.—Nació en la ciudad de Panamá, don DARIO HERRERA. Prosista y poeta de renombre continental. Sus bellos cuentos se publicaron en Buenos Aires en 1903 con el título de "HORAS LEJANAS" y sus versos fueron reproducidos en revistas y periódicos nacionales y extranjeros. Falleció este atormentado bardo en Valparaíso, Chile, cuando era Cónsul General de Panamá, el 17 de Junio de 1949.

* * *



1870.—Julio 20.—Nació en la ciudad de Panamá, don PABLO ORILLAC JOVANE. Estudió en Panamá y luego en Europa. Fué Gobernador de la Provincia de Colón; Cajero de la Administración de Hacienda de Colón; Presidente del Concejo Municipal de Colón. Falleció en esa ciudad el 13 de Julio de 1927.

* * *



1870.—Julio 28. — Nació en la ciudad de Panamá, don JUAN JOSE MENDEZ. Político y literato. Se educó en el Seminario de Panamá y en París, en los Hermanos Cristianos. Fué Secretario de la Gobernación de Panamá en 1880; Tesorero Municipal de Colón; Diputado a la Asamblea Departamental de 1896. En la República: Secretario de la Junta de Gobierno de 1903; Secretario de la Legación de Panamá en Lima, Tesorero General de la República en 1910; Director de Correos y Telégrafos y Gerente del Banco Nacional. Falleció en la ciudad de Panamá el 29 de Mayo de 1941.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

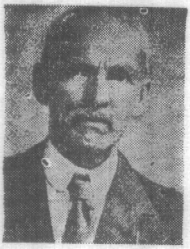
Homenaje:

A Don José Belarmino Urriola, en el Centenario de su Nacimiento

(1869-1948)

Por FRANCISCO MARTIN ALEXIS

Nació don Belarmino Urriola, el 29 de Julio de 1859, en la ciudad de Chitré, entonces Provincia de Los Santos, en épocas proceras de formación nacional, cuando nuestro Istmo se denominaba "ESTADO SOBERANO DE PANAMA" y formaba parte de los Estados Unidos de Colombia. Hijo de Francisco Urriola y Martina Valdés, tuvo por abuelos a Miguel Valdés y Asunción Crespo, habiendo recibido las aguas bautismales el 7 de Agosto del mismo año de su nacimiento, de manos del párroco diocesano, Presbítero Matías Ceballos. Fueron sus padrinos Salvador Herrera y María de la Cruz Urriola.



Urriola

Desde los días de su infancia, Belarmino Urriola, precoz y de mentalidad despierta, demostró relevantes dotes intelectuales, aprendiendo las primeras letras en una escuela particular, que a la sazón regentaba María José Quinzada, dedicándose, una vez adquiridos esos fundamentos culturales, a una asidua labor autodidáctica, para robustecer sus conocimientos a base de lecturas instructivas y mediante el estudio sistemático y metodizado.

Contrajo matrimonio el 1º de Octubre de 1886 con doña Marcelina Osorio, del que nacieron ocho hijos y el día 1º de Octubre de 1936 celebró sus bodas de oro entre la alegría y el regocijo de sus familiares y amigos.

Tan pronto estuvo en condiciones de lanzarse a la vida pública, se le vió envuelto en los ajetreos burocráticos, desempeñando funciones de Personero, Juez y Alcalde Municipal, con el beneplácito de la ciudadanía chitreana, que veían en él al funcionario probo, recto y ecuánime.

No excluyó en sus actividades las relacionadas con el arte y los oficios, en los cuales se manifestó como un hábil cultor, destacándose, a base de sus trabajos y obras diversas, hasta adquirir merecido renombre en las provincias centrales.

El punto culminante de su carrera como Constructor y Maestro de Obra, labores que dominó a perfección, merced a su dedicación y estudio, fué la construcción de la Iglesia de Chitré, monumento en el cual aportó no sólo sus conocimientos y su habilidad profesional, sino el desinteresado óbolo de un día semanal de trabajo gratis, aparte de haber reducido al mínimun sus emolumentos en la trascendental tarea.

Hoy se yerguen, además de la Iglesia Chitreana, otros edificios construídos por don Belarmino, tales como la Iglesia de Monagrillo, el Kiosco del Parque Unión de Chitré y un sinnúmero de casas residenciales, que se conservan, superviviendo a su autor, como testigos mudos de lo que pueden la consagración, la fé en el esfuerzo propio y el amor al trabajo.

Fué el Maestro Belarmino Urriola en todas las épocas de su vida un ciudadano ejemplar, padre amoroso, de trayectoria irreprochable, que constituyó para las generaciones jóvenes un motivo de inspiración y ejemplo.

Ahora que bajó a la sepultura, una tarde del 11 de Julio de 1948, su recuerdo perdura en la conciencia de todos sus compatriotas y en todos los pechos chitreanos se mantiene vívida y fulgurante la llama del afecto por el venerable maestro que durante su fructífera existencia fué un modelo de honestidad y de bonhomía, distribuyendo a manos llenas el tesoro de su generosidad y poniendo en cada uno de sus actos todo el espíritu vigoroso de su personalidad sobresaliente, cuyo sello imperecedero quedó grabado en las sólidas paredes de la Iglesia Chitreana, donde habrán de deslizarse lentamente muchos siglos de vida y de progreso para la tierra que don Belarmino Urriola amó con tanto fervor y tanta devoción. Su entierro constituyó una profunda demostración de duelo.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Homenaje:

El hermoso templo de Chitré en 1905

(1866–1932)

Por GIL F. SANCHEZ

Hacía cerca de seis años que no visitaba al progresista pueblo de Chitré, y podéis juzgar cuán agradable sería mi sorpresa en un reciente viaje que a él hice, cuando al entrar por la calle principal divisé gallardas torres del bello templo católico construído por el señor Belarmino Urriola bajo la inmediata dirección del contraído e ilustrado Presbítero de esa parroquia doctor Melitón Martín.

Mi admiración no tuvo límites y desde luego me propuse obtener una vista fotográfica de él y los datos posibles para dar a conocer al país, desde las columnas de EL HERALDO DEL ISTMO cuánto pueden el tesón de un buen cura y los esfuerzos de un pueblo laborioso y trabajador.

Según los informes que pude obtener la colocación y bendición de la primera piedra del templo se efectuó el 8 de Marzo de 1897.

Ya antes se había principiado por derribar el viejo templo que allí había y para huir de los terribles soles del verano el trabajo se efectuó durante la noche.

Sin embargo de los buenos deseos del cura párroco y de sus feligreses la obra no adelantaba por causa de los directores de ella. Se nombró entonces como Tesorero a don Blas Tello y se encomendó la dirección de los trabajos al maestro Belarmino Urriola.

El trabajo hecho hasta la fecha se ha calculado por ingenieros competentes en cincuenta mil pesos. Pero con seguridad no se ha llegado a gastar ni la tercera parte de esta suma, gracias a la notable sagacidad y dotes económicas desplegadas por el padre Melitón.

Buena parte del trabajo se ha efectuado por el sistema de JUNTAS, tan usado en los pueblos de nuestra tierra y que todos nuestros lectores conocen seguramente.

Más de trescientas JUNTAS se han celebrado y a ellas, justo es decirlo, acudía el pueblo en masa, ávido de prestar su contingente a la obra.

La cal, fabricada en el lugar, mediante la conducción de la materia prima desde lejanos puntos ha entrado por buena parte en la obra. Se calcula en más de treinta mil quintales la cantidad gastada.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Los ladrillos, donados por don Balbino Moreno, suben a treinta mil.

Más de trescientas cincuenta piezas de maderas incorruptibles han sido bajadas de las montañas, siendo el acarreo de esta madera, de la cal y de las piedras, obra de titanes.

El templo de bello aspecto y de estilo Renacimiento tiene veintitrés metros de ancho por cuarenticinco de largo. Las agudas torres se elevan a veintiún metros hasta el remate de la cruz.

Indudablemente el pueblo de Chitré tiene justo motivo de agradecimiento para con su párroco. Sin el noble entusiasmo, sin la persistencia incansable del padre Melitón Martín, el templo nunca se hubiera levantado. Era necesario una voluntad firme como la suya y una fé inmensa, de esas que transportan montañas, para coronar la obra.

Presentamos hoy junto con una vista del templo los retratos del Pbro. Melitón y del maestro director de la obra Belarmino Urriola.



P. Martín

Acerca del padre Melitón poco tenemos que decir. Es persona bien conocida en la República a la que guarda singular cariño.

Probo e ilustrado, es a la vez de genio alegre y franco, y esta cualidad ha dado pábulo a sus enemigos (que él, como todos los que se elevan, los tienen) para tachar su conducta que no está de acuerdo con la idea falsa que ellos se han formado de los ministros de una religión.

Melitón es escritor galano y poeta fácil de corte clásico.

Belarmino Urriola, hijo, de Chitré, sin haber salido a parte alguna ni poseer más estudios que los de escuela primaria, es el arquitecto constructor del hermoso templo de sa población.

Es honrado padre de familia y con abnegación y constancia ha fundado un hogar respetable. Frisa en los cincuenta años y su verdadero oficio es el de carpintero.

Observando el padre Melitón lo mucho que hacían pagar los primeros directores de la obra y lo muy poco que ésta adelantaba, habló con Urriola para ver si quería hacerse cargo de ella; una vez aceptado este compromiso se le envió a esta capital con el objeto de tomar datos e informaciones que pudieran ayudar para tan laudable fin.

Belarmino Urriola ha trabajado con la mayor abnegación y está dispuesto a seguir en la obra emprendida con el entusiasmo que lo enaltece, pues como repetimos, a una honradez acrisolada reúne el interés de ser uno de los hijos de esa simpática población que mejor secundan los titánicos esfuerzos del padre Melitón Martín.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007



Iglesia de Chitré en la actualidad.

Urriola tomó parte en la construcción del único y hermoso cementerio público que tiene el pueblo de Chitré, siendo el caso de advertir que hasta la fecha, tanto el cementerio como el templo son los mejores de toda la Provincia de Los Santos y no les van en zaga, después de los de Panamá y Colón, a los principales del resto de la República.

(EL HERALDO DEL ISTMO — Nº 33, 15 de Mayo de 1905)

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Del pretérito:

Sucesos y Cosas de Antaño

Por ERNESTO J. CASTILLERO R.

* * *

21—No hay acta de fundación de Panamá la Vieja. 22—Retratos de gobernantes. 23—Ave de varios nombres. 24—Aguacero extraordinario. 25—La palabra PANAMA. 26—Gobiernos civiles regidos por militares. 27—Primera fábrica de hielo. 28—El Obispo Luna no era negro. 29—El escudo de mármol del Museo. 30—Labor de la Asamblea en 1957. 31—Costa Rica adopta la hora de Panamá. 32—Los panameños por la emancipación de Cuba. 33—Venta de la Iglesia de San Juan de Dios. 34—Extensión océanica. 35—El día que se descubrió el Pacífico. 36—El antiguo puente del Ferrocarril. 37—Los heroicos descubridores de América. 38—Progresos del vapor. 39—Creación de la Personería. 40—Día histórico.

* * *

21— Con motivo de una discusión pública sobre la fundación de Panamá, el diario "La Nación" de esta ciudad afirmó enfáticamente que el Acta que registró ese acontecimiento existe, desmitiendo nuestro aserto negativo. Entonces nosotros nos dirigimos al Archivo General de Indias, de Sevilla, en requerimiento del documento y la categórica respuesta de su Director, de fecha 5 de Noviembre de 1953, es como sigue:

"Se han consultado los Indices e Inventarios de la Sección de Patronato de este Archivo, en especial los ramos del Legajo 294. *En el Legajo Justicia* 359, *donde se encuentra el juicio de residencia de Pedrarias Dávila, fundador de dicha ciudad, no figura la mencionada Acta de fundación.*

"En el Legajo Panamá 233, *Tomo I, existe al folio* 298 *copia de una Real Cédula fechada en Burgos el* 6 *de septiembre de* 1521, *por la que se fijan los términos de la ciudad de Panamá "que está fundada en la costa de la Mar del sur de la dicha Castilla del Oro". En este último Legajo, Tomo I, folia* 388 *Vº, existe otra Real Cédula fechada en Burgos a* 5 *de octubre del mismo año, por la que se nombra Lugarteniente General y Gobernador de Panamá. Al principio dice: "Pedra-*

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

rias Dávila nuestro lugar teniente general y governador de Castilla del Oro, visto la población que con la gracia de Dios nuestro Señor se va comenzando a hazer en la costa de la mar del sur con la nueva ciudad de Panamá que se ha poblado..."

"Lo anterior es todo cuanto ha sido posible encontrar en el Archivo sobre la vieja Panamá.

"Sevilla, Noviembre 5 de 1953.

"(fdo.) JOSE DE LA PEÑA, Director".

* * *

22— Los retratos de gobernantes del Estado de Panamá que figuran en el friso del Salón Amarillo del Palacio Presidencial, debidos al pincel del artista Epifanio Garay, fueron contratados por el Gobierno en 1879, con la aprobación de la Cámara Legislativa mediante la ley 32 de ese año. El contrato se celebró el 21 de febrero y la serie comprende 41 retratos. La galería del salón consta de 51 retratos y los diez restantes fueron pintados uno por don Sebastián Villalaz y nueve por don Carlos Endara.

* * *

23— En los bosques panameños existe una avecilla canora de deliciosas armonías que recibe varios nombres según la transformación de su plumaje. Al principio, cuando es pichón, tiene un color verde grisáceo y sobre el pico le salen unas plumas amarillas: entonces se le llama *Pinto*. Después le nace en el cuello un ruedo de plumas azules que hace juego con otras de la cabeza y se le dice *Collar*. Poco a poco el pecho se cubre de plumas amarillas en reemplazo de las verdes y en este estado recibe el nombre de *Pintomanto*. Y, en fin, cuando pierde todo el plumaje verde para ser reemplazado por otro de un azul brillante, sobre todo en el lomo, es llamado definitivamente *Manto*. Han transcurrido en esta tranformación dos años. De estos pájaros hay dos especies: *Binbín* y *Picogordo*.

* * *

24— El 10 de marzo de 1954 cayó en la ciudad de Panamá y sus alrededores un torrencial aguacero desde las 12 meridiano hasta las 2 p.m., que arrojó 0.13 pulgadas de precipitación. Lo raro en este caso es que por ser marzo, cuando el rigor de la estación de verano es mayor, en los últimos 49 años no se había registrado el hecho de que lloviese en tal fecha.

* * *

25— Entre las interpretaciones de la palabra PANAMA que yo he leído, considero de la más curiosas la que recientemente dió el estudioso caballero don Egirio Cuadra Peñalosa, quien dice: "El nombre PANAMA

en la antigua provincia del Darién, a orillas de la Mar del Sur, significa "*Pana adorada*" y procede de tierras lejanas, precisamente de *Barsha Bharat*, y de ninguna manera el nombre de Panamá significa "abundancia de peces". "PANA" es el nombre de una diosa de la India y "MA" significa "adorada" en el idioma arcaico de esa nación".

* * *

26— A principios de la segunda media centuria del siglo XX, el mundo ofreció el espectáculo de que muchas naciones tuvieran gobiernos regidos por militares, a saber: *Estados Unidos*, General Dwight D. Eisenhower; *Panamá*, Coronel José Antonio Remón Cantera; *Argentina*, General Juan D. Perón; *Chile*, General Pedro Ibáñez; *Perú*, General Manuel Odría; *Cuba*, General Fulgencio Batista; *República Dominicana*, General Héctor Trujillo; *Haití*, General Paúl Magliori; *República de El Salvador*, General Oscar Osorio; *Nicaragua*, General Anastasio Somoza; *Colombia*, General Gustavo Rojas Pinilla; *Guatemala*, Coronel Jacobo Arbentz; *Venezuelo*, Coronel Marcos Pérez Jiménez; *España*, Generalísimo Francisco Franco; *Portugal*, General Craveiro López, *Rusia*, Mariscal Vowchilor; *Egipto*, General Mahomed Naguib; *Siria*, General Chichakly; *Yugoeslavia*, Mariscal Josep Broz Tito; *Tailandia*, General Phibun Song Khran; *China Nacionalista*, Generalísimo Chiang Kay Shek y *China Comunista*, Mariscal Mao Tse Tung.

* * *

27— La primera fábrica de hielo que se instaló en Panamá, fué montada en 1863 por Angel Bergamotta, quien con fecha 9 de enero recibió la debida autorización para operar el proceso de congelación del agua.

* * *

28— La Enciclopedia Espasa publicada en España, a la página 659 del Tomo 41, dice que el Prelado panameño Dr. Francisco Javier de Luna Victoria y Castro, quien ocupó la Sede de Panamá entre 1751 y 1759, er. de raza negra.

Es posible que el color moreno de su cutis, como nos lo representa su retrato al óleo que está en la Catedral, sea la causa del error, en el cual han caído algunos historiadores norteamericanos, quienes atribuyen al mitrado panameño ascendencia de esclavos.

El Obispo Luna era hijo de españoles peninsulares, aunque nacido él en Panamá. Su padre, don Manuel de Luna Victoria, era Capitán de Milicias y su madre fué Doña Rosa Gordillo y Castro, ambos de condición hidalga. Por otra parte, no era costumbre en el XVIII, en pleno imperio de la esclavitud, que el Rey de España recomendase para tan alta je-

Digitalizado por la Asamblea Nacional 2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

rarquía eclesiástica a una persona de raza negra, fuesen sus progenitores esclavos o libertos. El Obispo Luna, además de Obispo de Panamá, lo fué de la diócesis de Trujillo, en el Perú, y falleció cuando la sagrada Curia lo había promovido al Arzobispado de Chuquisaca, en Bolivia.

* * *

29— El escudo de mármol blanco, de la República de Colombia, que se guarda en el Museo Nacional, fué tallado por el marmolista Germán Cárdenas en 1881, por encargo del gobierno del Estado Soberano, quien el 17 de enero pagó por la obra la suma de $ 500.00.

* * *

30— La Asamblea Nacional de Panamá en el período legislativo de 1957 a 1958 celebró sólo cincuenta sesiones, dejando de elaborar leyes por 35 días, durante el desarrollo del juicio en el caso del Presidente Remón. El 28 de enero de 1958 celebró la sesión de mayor durabilidad en la historia parlamentaria de Panamá, que fué de 25 horas corridas.

* * *

31— Por disposición oficial del gobierno de Costa Rica, a partir del 24 de enero de 1954, el horario oficial se adelantaría una hora para ponerlo de acuerdo con el horario que rige la República de Panamá, que a su vez se guía por el Observatorio Naval de Washington. Dispúsose en el vecino país que la primera hora del 24 de enero fuese hora 0, en vez de la 1 a.m. De tal manera fué derogado el decreto No. 3 de 11 de enero de 1921, que establecía el retraso de una hora entre Costa Rica y Panamá. El decreto de cambio de hora, sin embargo, hasta el presente no ha sido llevado a la práctica y la diferencia de tiempo entre los países sigue subsistiendo.

* * *

32.— El 16 de marzo de 1870 se organizó en Panamá la "*Junta Isameña Auxiliar de la Independencia de Cuba*" para ayudar a los patriotas cubanos en su lucha emancipadora de España. La Junta sesionaba todos los sábados.

* * *

33— La Iglesia de San Juan de Dios con los claustros del convento y hospital del mismo nombre, de la ciudad de Panamá, construídas en el siglo VII, alrededor de 1688, después de la clausura del hospital en 1850, por orden de la Cámara Provincial fueron vendidas en 1866 por don Francisco Ardila, comisionado del gobierno, a la firma Hue, Merino y Cía.

Hoy dichos edificios están convertidos en casas comerciales y en la Escuela República de México.

* * *

34— El Océano Pacífico cubre el 51% del globo y por eso se le denomina Gran Océano. Al Atlántico le corresponde el 25% y al Indico 24%. Toda la superficie de la tierra está cubierta en un 71% por el agua. dejando solo el 29% de tierra sin cubrir. El mar de sargazo del Atlántico tiene una extensión de 400.000 kilómetros cuadrados.

* * *

35— El 25 de septiembre de 1513, día del descubrimiento del Océano Pacífico por Vasco Núñez de Balboa, fué un *Domingo*. El cronista Oviedo dice que la fecha cayó Martes, pero está errado, pues si nos atenemos a que la expedición descubridora, como dice él mismo, se inició el Jueves, 1º de Septiembre, necesariamente el 25 tuvo que ser Domingo.

* * *

36— El llamado Puente del Ferrocarril o de Calidonia, bajo el cual pasaba el tren y que conectaba dos tramos de la Avenida Central en el punto de cruce de Calidonia, fué erigido en 1886. Por iniciativa del Club Rotario de Panamá se consiguió de la Compañía del Ferrocarril la eliminación del puente para reemplazarlo por un paso a nivel, obras que comenzaron a ejecutarse el 27 de enero de 1920.

* * *

37— Cristóbal Colón descubrió la América en compañía de solo 120 marinos cantábricos y andaluces. Su nave principal, la Santa María, no era mayor de 120 toneladas de capacidad.

* * *

38— Fulton aplicó el vapor a las naves en 1818. El primer vapor que atravesó el Atlántico hizo el viaje en 26 días, lo que fué un record. Hoy el "United States" hace la misma travesía en 3 días, 10 horas y 40 minutos.

* * *

39— El 8 de enero de 1867 se creó por primera vez en Panamá, por disposición del Concejo Municipal, el cargo de Personero como representante del Distrito en las gestiones administrativas y judiciales.

* * *

40— La toma de posesión del Océano Pacífico por Balboa, que ocurrió el 29 de Septiembre de 1513, fué un JUEVES.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

De la Guerra de los Mil Días:

El Puente de Calidonia

El origen del nombre Calidonia (1872).—Escaramuza del 17 de Marzo de 1885.—La batalla del Puente de Calidonia (24 al 26 de Julio de 1900).—Palabras del General Víctor Manuel Salazar en 1924. — Descripción del combate del Puente de Calidonia, por el Dr. Belisario Porras en 1900. Reconstrucción del Puente el 24 de Octubre de 1906.— Su demolición el 27 de Enero de 1920. — Bibliografía.

Por JUAN ANTONIO SUSTO

* * *

EL ORIGEN DEL NOMBRE CALIDONIA (1872)

"El nuevo nombre se tomó de un cerro que así se llamaba también, como para recordar a los panameños que allí se hacía un tráfico abominable, mas, a buen seguro que si los legisladores que no estaban por SAN MIGUEL, hubiesen considerado la historia de su país, no hubieran admitido el nuevo nombre en la nueva ley.

"El tratado del ASIENTO facultó a los ingleses para introducir en el país infelices robados en Africa, que los ingleses vendían como esclavos. Las ciudades del Atlántico ofrecían inconvenientes para los ingleses para un mercado de esclavos y hallaron más adecuado a su propósito un lugar a corta distancia de la ciudad de Panamá, el cual se llamaba CERRO PELADO, y era parte principal, por aquel entonces, de una finca del mismo nombre en egidos que más tarde empezaron a venderse.

"Los ingleses prefirieron el CERRO PELADO por ser lugar más sano que la sabana, y pagaban una suma anual al Cabildo de Panamá por el derecho de ocupar ese cerro.

"Por muchos años estuvieron los ingleses allí, donde siguieron su singular costumbre de dar nombre nuevo a toda tierra que pisaban o que siquiera venían; y se deduce que la mayor parte de los traficantes británicos eran escoseses, por el nombre de CALEDONIA que se dió al lugar, pues

es nombre latino de Escocia. Del CERRO DE CALIDONIA salió la multitud de esclavos que se llevó a la costa del Chocó, (Colombia)". (1)

* * *

ESCARAMUZA DEL 17 DE MARZO DE 1885

En la madrugada del 16 de Marzo de 1885 estalló en la ciudad de Panamá un movimiento revolucionario encabezado por el General Rafael Aizpuru. Tomado, sin gran esfuerzo el Cuartel de Policía, encontraron los revolucionarios una resistencia, que no esperaban, en el Cuartel de Las Monjas (actual Palacio Nacional). Aizpuru dirigó el ataque contra este cuartel y la torre de la Iglesia de San Francisco, posiciones defendidas por las reducidas tropas que había ese día en la capital. El combate, si tal nombre puede darse al tiroteo de esquina a esquina, duró todo el día y la noche, haciendo algunas víctimas entre los combatientes y no pocas entre los muchos curiosos que se asomaban a las esquinas o intentaban cruzar alguna bocacalle.

Las fuerzas legitimistas hicieron algunas salidas. Los atacantes diseminados por toda la ciudad jamás hicieron un ataque decisivo.

Al iniciarse el movimiento revolucionario del General Aizpuru, el Dr. Pablo Arosemena, Presidente del Estado Soberano de Panamá, se encerró en el Cuartel de Las Monjas, con sus hermanos, su amigo el Dr. Belisario Porras y otros más que quisieron acompañar al gobernante, quien previamente le había telegrafiado al General Carlos A. Gónima, a Colón. Salió éste con su gente, en tren expreso, desembarcó en Corozal y marchando por tierra entró en Panamá en la madrugada del 17. Al saber los revolucionarios su aproximación, para evitar ser cogidos entre dos fuegos, se retiraron al caserío de Farfán, donde establecieron su campamento. Hubo sin embargo, unos pocos que hicieron resistencia en el Puente de Calidonia, sin resultado alguno...

* * *

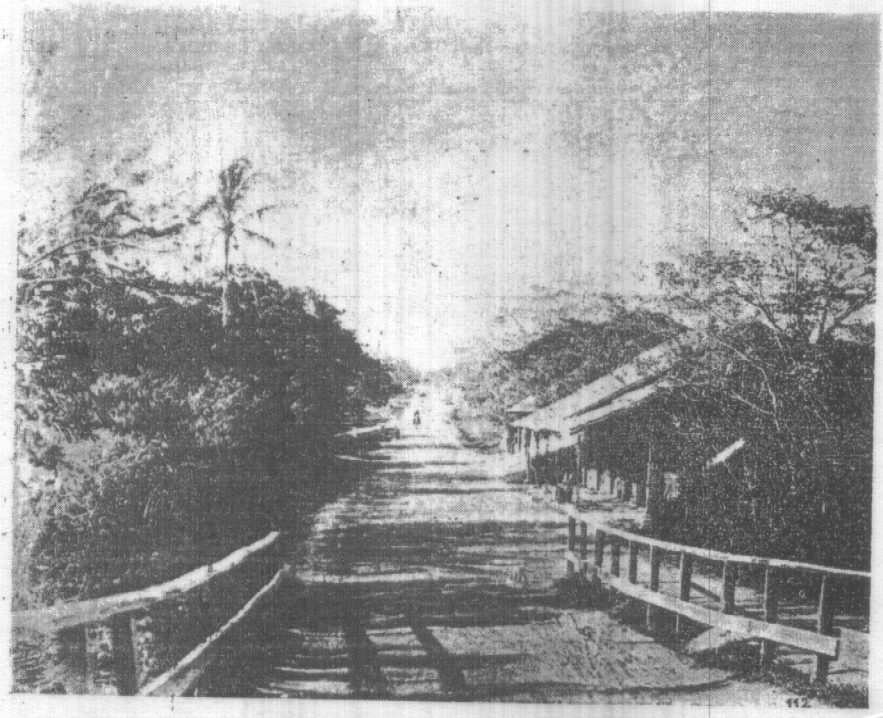
LA BATALLA DEL PUENTE DE CALIDONIA

(24 A 26 DE JULIO DE 1900)

Desde Corozal el General Emiliano J. Herrera ofreció generosa capitulación a Albán, que éste no aceptó, contando resistir con la fuerza de que disponía, la cual estableció su línea de batalla desde la playa de Trujillo y el puente de Calidonia, hasta el ramal del ferrocarril a La Boca, protegida toda ella por fuertes antricheramientos. El ejército liberal, de más de 1,000 hombres, con su Estado Mayor en Perry's Hill, inició el combate en la mañana del 24 de julio con ímpetu arrollador, empujando a las

Digitalizado por la Asamblea Nacional 2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007



I—Puente de Calidonia—En 1900 presentaba este aspecto rural. Era el paso obligado hacia las Sabanas.

fuerzas gobiernistas dentro de sus atrincheramientos, desde los cuales causaron a su vez, una gran mortandad en los revolucionarios que peleaban gallardamente a pecho descubierto. Uno tras otro entraban los batallones a la siega imperturbable de la muerte, en todo el día que sostuvo, con el coraje de los combatientes, el fuego de las armas. La revolución había fracasado en su intento de tomar la capital; y aun cuando el doctor Porras tomó el 25 las disposiciones para un nuevo ataque, por la mediación de los cónsules se llegó a un armisticio y finalmente los jefes liberales aceptaron el 26 una capitulación, influyendo especialmente en eso la llegada del General Campo Serrano a Colón con 1,000 hombres de refuerzo, procedentes de Barranquilla; el estado del ejército después de la jornada del 24, y la situación de la guerra en la República después de la batalla de Palonegro, que le dió golpe de muerte.

Las bajas de los revolucionarios en el combate de Calidonia pasaron de 400, tanto más dolorosas cuento que cayeron bajo el plomo homicida Temístocles Díaz, Juan Antonio Mendoza, Joaquín Arosemena, Fabio Tejada y tantos otros hijos del país. harto conocidos y estimados. De parte

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

de los gobiernistas ascendieron la pérdida a 98, entre ellas Rolando Linares, uno de los pocos panameños que sostuvo al Gobierno con las armas. (2)

* * *

PALABRAS DEL GENERAL VICTOR MANUEL SALAZAR EN 1942.

El General Víctor Manuel Salazar (3) en sus Memorias de la Guerra (1899-1902)". Dice en la página 61:

"En el interesante libro que sobre las campañas del Istmo escribió el doctor Belisario Porras (4) nuestro adversario en la batalla de Panamá, al cual nos hemos referido y probablemente refiriéndonos en estos recuerdos históricos, el distinguido publicista y notable escritor nos hizo muy delicadas atenciones insertando el parte que acaba de leerse, el documento por el cual se le concede al autor de estas páginas el ascenso a General de División, otorgado en el mismo campo de batalla, y otros informes importantes.



Salazar

Para corresponder a esta galantería del doctor Porras, que le hemos agradecido debidamente, insertamos en seguida la bellísima descripción que hace de la batalla que hemos narrado. El amplía los detalles con la galanura de su estilo incomparable, sin apartarse, en términos generales, de la realidad de los hechos que tanto a él como a nosotros nos fué dado contemplar. Tenemos la seguridad de ofrecerle al lector una página de elegancia insuperable y de exquisito gusto literario. En ella el autor pinta toda la amargura de su espíritu al contemplar aquel campo de muerte en donde yacen inertes sus amigos y compañeros de la víspera, que inmolaron la vida, valerosa y abnegadamente, en pos de un ideal para ellos tan sagrado. La generación actual, a cuyos oídos no llega sino el eco reminiscente de aquellos generosos sacrificios que galonan con "surcos de dolores" la vida tormentosa de la república, aprenderá en estas páginas a admirar la heroicidad de aquellos tiempos gloriosos que, con sus errores y sus aciertos, constituyen el pedestal y son el orgullo de la patria. Allí, al calor de esos sacrificios, se moldeó el genio de Colombia; allí aprendimos a amarla; y cuando, en una época remota, el futuro historiador investigue los orígenes de su grandeza, tendrá que volver las miradas a ese pasado lejano, porque

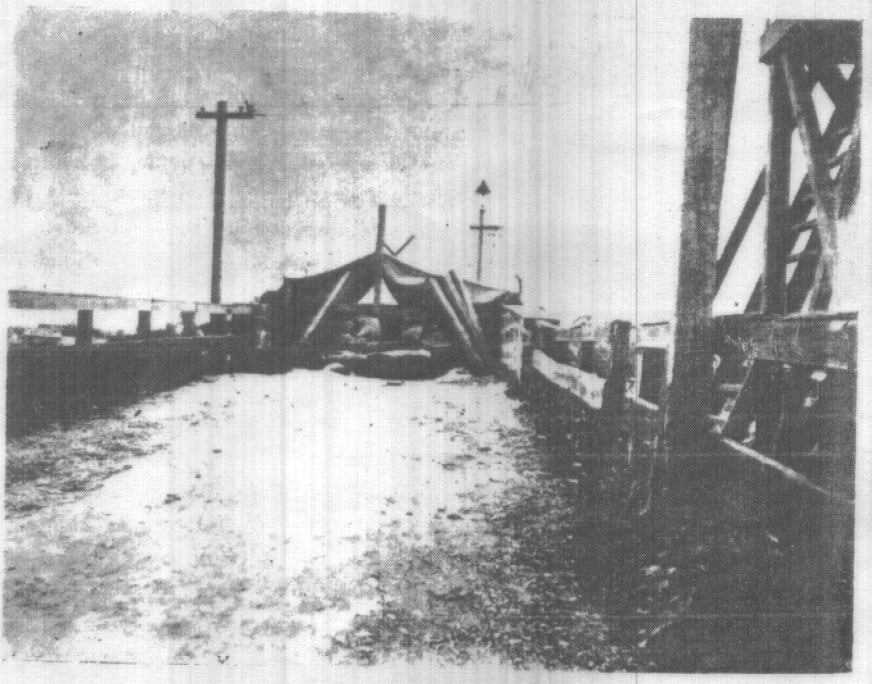
Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

allí residen el desinterés, la abnegación y el culto de los ideales comunes".

Y en las páginas 72 y 73 manifiesta el General Salazar lo siguiente:

"Al terminar la confrontación del relato que antecede, nos llega la dolorosa noticia de que el doctor Porras acaba de fallecer en Panamá. (28 de Agosto de 1942).

El doctor Porras fué un gran caballero y hombre de refinada cultura científica, intelectual, política y social. Amó mucho a Colombia. Aquí en Bogotá hizo sus estudios y fué diplomado en ciencias económicas y jurídicas. Condenó la Separación de Panamá, no aceptándola sino algún tiempo después, como un hecho cumplido irremediable. Lo conocimos en Panamá el 26 de julio de 1901. A las 9 de le mañana de ese día cruzamos a caballo el campo sembrado de cadáveres, que él tan bellamente describe, y nos fuímos a su cuartel general, situado en Perry's Hill. En dos palabras acordamos la paz, pero hubo hechos emocionantes que relatamos en una página especial de estas MEMORIAS. Escribió el Dr. Porras un bello libro sobre las campañas del Istmo, que nos remitió con una cordial dedicatoria. Allí pudimos apreciar sus grandes sufrimientos en esa campaña memorable, iniciada en Guatemala cuando él, el general Uribe Uribe



II—Puente de Calidonia.—Fortificaciones conservadoras durante el combate de 1900.

y el doctor Modesto Garcés iban a pedirle al engreído tiranuelo Estrada Cabrera elementos bélicos para la guerra que proyectaban. Lo seguimos después en sus correrías por San Salvador, en idéntica misión, ante el pequeño sátrapa de ese país, José Regalado . Conocimos todas sus peripecias ante Santos Zelaya, dictador de Nicaragua, quien se avino a prestarle valiosos auxilios mediante la decisiva intervención del general Eloy Alfaro. Por último, lo vimos salir de Nicaragua con su expedición, a bordo de la cañonera "Momotombo", de propiedad de ese país; desembarcar en Punta Burica, en un paraje solitario y cenagoso, abrumado por toda clase de penalidades y de plagas; avanzar por todo el territorio de Panamá con sus tropas, que aumentaba diariamente, para ir a estrellarse, con ellos, ante nuestras fortificaciones del puente de Calidonia. En la república de Panamá, fué tres veces presidente. Sus administraciones fueron eminentemente progresistas. Dejó obras de incalculable valor, de las cuales tuvimos ocasión de hablar hace dos años, a nuestro regreso de Panamá, en extenso reportaje que publicó "El Siglo". Hace pocos días, al despedirnos del embajador Ernesto de la Guardia, quien estuvo en esta ciudad en la trasmisión del mando y que fué uno de nuestros grandes compañeros en aquellos tiempos de lucha, le dijimos: "Démele un abrazo al doctor Porras y exprésele mi deseo de que viva algún tiempo más, porque próximamente iré a visitarlo". La Divina Providencia ha dispuesto otra cosa. Que se cumplan sus eternos designios. El doctor Porras desciende a la tumba a los 86 años de edad". (1856-1942).

* * *

DESCRIPCION DEL COMBATE DEL PUENTE DE CALIDONIA, POR EL DR. BELISARIO PORRAS EN 1900

El doctor Belisario Porras, en sus "Memorias de las Campañas del Istmo", de páginas 321 a 330, dice (4) "Y el 24 en la mañana, a las cinco, el Ejército se puso en situación de combate. En ese instante con la luz del alba, se avistaron los buques en que llegaba Chaux con las fuerzas que debían operar por La Boca, y se esperó que llegara.



Porras

A las ocho de la mañana comenzó la lucha...

Imagínese cómo tuvo lugar: dos batallones por la playa, cinco por el centro y dos más por San Miguel, en busca de la orilla del pantano. Eso era lo que Herrera llamaba los tres cuerpos: ala izquierda, centro y ala derecha; cosa simplemente ficticia. Por donde él echaba el grupo, la multitud de patriotas, de simples y abnegados, no ha-

Digitalizado por la Asamblea Nacional 2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007



III.—Puente de Calidonia—Cuya reconstrucción comenzó el 24 de Octubre de 1906.

bía más que una estrechura de 700 a 800 metros, mermados por el pantano que forma el estero de Peña Prieta. Los demás eran callejones que desembocaban a esta estrechura: callejón entre cercas de alambre, barrancos y pantanos. Qué horror! Si siquiera hubiera esperado la marea baja! Así el callejón de la playa no hubiera sido de treinta varas, sino de mil o dos mil... Si siquiera hubiera llevado corta-fríos, rotas con ellos las cercas de alambre, se hubiera agrandado el callejón de Calidonia... Se lo habían indicado así, y a Carlos Jaramillo y Manuel Patiño, que fueron los primeros en decírselo, les contesto *No importa; arremetan de firme y les dejarán el campo.*

Francisco Manzano, salvadoreño, tan atronado como simpático y valiente, se había ido gateando en la noche precedente arrastrándose por entre la maleza y los escobillales, habiendo llegado tan cerca de las trincheras de los enemigos, que los vió fumar, oyó sus conversaciones y apreció la forma y condición de sus parapetos. Volvió presuroso al Campamento y se lo contó todo al General. Le dijo: "Las trincheras están hechas sobre zanjas con rieles de acero y durmientes, formando aspilleras en cada cruzamiento de las primeras con éstos; en el puente tienen, además alam-

bres y planchas de hierro, cierran directamente la entrada de la ciudad, formando una línea transversal y dos líneas oblícuas, convergentes entre el mar y el pantano; el terreno se halla despejado en su frente por los tres callejones y con árboles y matorrales con los intermedios de éstos; sus flancos por el mar y pantano dichos, son inabordables; en fín, conservan fácil comunicación entre sí y con la ciudad"...

Herrera replicó: "No importa; habrá sus difuntos", y Salamanca, a la sazón allí, agregaba: "El puente será nuestro; dos horas y es bastante"...

¡Qué lenguaje! Así hablar suelen los guapos; pero también hablan así los ignorantes. El Partido Liberal es de esos; confiado, sencillo e incauto, pródigo de su sangre. El conservador no creía entonces sino que el liberalismo lo componían foragidos y tal como ordenaba los dolores profundos con que deploraba la muerte de sus héroes cristianos, así decretaba la calificación de malhechores con que execraba a los luchadores liberales. Cuestión de parecer. No loan, al contrario, los últimos, la sencillez ovejil con que dan su pecho franco, abierto, para que dispare sobre él el *godo* agazapado? No creo que sea ignorancia de ellos. Napoleón decía que para saber cómo se dan batallas había que leer y meditar las relaciones de 150 de las dadas por lo demás grandes capitanes; y quién no lee hoy el doble de esas relaciones en los periódicos con que la prensa vocea la historia por todos los rincones del mundo? Quién ignora lo que es pelear contra un enemigo atrincherado? No lo habíamos visto ya en Bejuco? *"No importa; arremetan y les dejarán el campo!"*...

Con esa fé, imagínese cómo sería la hecatombe!

Entraron, no por pelotones, sino en masa; doscientos y tantos hombres por un lado, doscientos y tantos hombres por otro, y algo más de quinientos por el centro; y no podían entrar de otro modo, porque no tenían campo para maniobrar en orden de batalla, ni por columnas, con distancias enteras o medias distancias...

Si al menos se hubieran hecho preceder de tiradores! Estos van como grupo de cazadores que acechan una res, se arrastran por el suelo, se ocultan detrás de las matas, se agachan a la espalda del menor relieve del terreno, haciendo fuego cuando pueden, zafando el bulto de la puntería que les hace el contrario. Apoderados de una cuneta, de un barranco, entonces son reforzados por una nueva sección, que va también arañando el suelo, ganando paso a paso el campo. Así? De tal modo? No! Proceder así debía parecer indigno del Partido Liberal. Mejor era lanzarse impertérrito, con entusiasmo, con esa especie de frenesí del gran partido, es decir, en masa, como en la infancia del arte de la guerra, sin

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

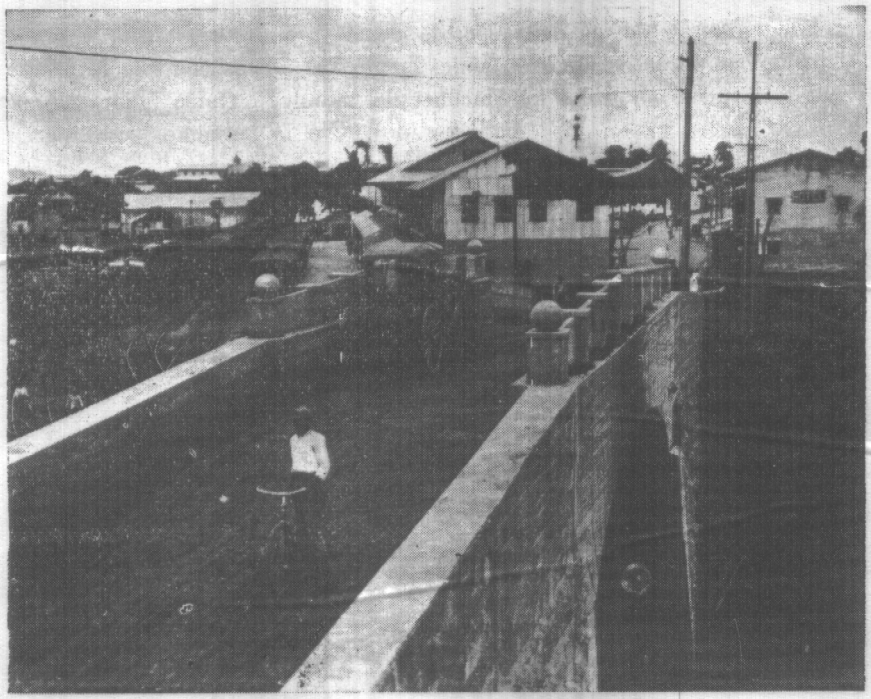
Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ningún ataque preparatorio, de viaje, con un solo choque general y único.

La distancia era grande, y por eso debía iniciarse el combate con la artillería, para destrozar la artillería del contrario, destruír sus defensas, sus abrigos, mantener su ánimo en estado de tensión y producir en él gran fatiga física y moral para preparar el éxito de las operaciones subsiguientes. La artillería sirve para eso; allí no. Quién iba a tener paciencia para ese entretenimiento de bombas? *Mano a mano* era mejor, y frente a frente, a cincuenta varas del enemigo, cañón contra cañón, metralla contra metralla, cuerpo a cuerpo, como en un pugilato; pero eso sí, el uno a cara descubierta y el otro atrincherado...

El deseo, el ansia voraz era de llegar al pelo, a las orejas, a las zancadillas y topetar boca con boca, diente con diente...

Entonces sucedió lo que debía suceder, que el conservador lo dejó ir, agazapado, en acecho, conteniendo la respiración, pegando el ojo a las rendijas, tendiendo la mirada, fija el arma, apoyado el dedo en el gatillo. Los dejó ir, más, un poco más y cuando los tuvo cerca, bien cerca, disparó con absoluta impunidad, dejándose oír la primera estentórea explosión! Oh nobles! Oh incautos camaradas!



IV—Puente de Calidonia.—Muestra el macizo de su estructura de concreto.

La metralla, como un granizo rasante, ha derribado pelotones íntegros, y por entre una atmósfera de humo y de sangre, de olor a pólvora y a trapo quemado, se ven rodar por el suelo, agitándose en las agonías de la muerte, hombres y bestias en horrible confusión.

Se oye el grito de *Viva el Partido Liberal!* y de nuevo otros pelotones avanzan, saltando sobre los muertos... El enemigo feroz los deja ir de nuevo, agazapado, en acecho, pegando el ojo a la rendija, tendiendo la mirada, y cuando están cerca, más, un poco más, vuelve y dispara, y el ronco acento va rebotando con lúgubre cadencia. Otros ruedan también, como hierbas segadas, pero hay que seguir y coronar la meta.

San Miguel, la ermita de piedra, ha caído en nuestras manos; y la mosquetería no obstante la lluvia torrencial que se desata acrece su intensidad: la crepitación anuncia mayor encarnizamiento; renacen nuevos bríos; alienta la esperanza, y ya creen los nuestros asegurada la victoria. Sin embargo, ese inconcebible brío de leones va a estrellarse contra lo inexpugnable. Lo serio no está en los parapetos, está, y junto con lo horrible, en aquel callejón del infierno que ruge y relampaguea de un modo siniestro. Hay un punto en él desde el cual no tienen hasta el puente del Ferrocarril, ocupado por el enemigo, ninguna torcedura ni recodo, y desde ese punto es preciso recorrer andando de frente, algo más de cuatrocientos metros. Qué podían hacer los héroes desequilibrados, enloquecidos, a quienes atrae ese puente como el imán atrae las limaduras de hierro? Seguir adelante. Ya han entrado, y no pueden detenerse porque eso es sucumbir; ni retroceder porque eso equivale a la vergüenza. Como ola embravecida avanzan, pues, y el *godo*, agazapado apunta, pegando el ojo a la rendija, tendiendo la mirada. Oh tristes! El trueno estalla y la masa de héroes rueda, triturada, en montones informes, boca-abajo, boca-arriba, de lado y unos sobre otros, como al soplo del niño, las falanges de sus soldados de plomo...

Sólo por ese increíble amor que despierta la doctrina liberal, puede explicarse ese desprecio extraordinario por la vida. En lucha tan desigual, nuestros fuegos son sin éxito; esfuerzos vanos que un destino implacable burla...

Ya declina la tarde; el sol se esconde, y aquel gran esfuerzo, hecho con la vislumbre de la victoria, empieza a declinar también. Han caído tántos en diez horas de recibir la muerte a quema ropa!.. En ese instante se ven rostros sudorosos estremecidos por las contradicciones del furor sublime. El enemigo, sintiéndose invencible, redobla sus esfuerzos. Fusilería y metralla, el fragor es horrendo. Sigue matando, destruyendo todo lo que se pone a su alcance: su furia salvaje elige víctimas: Joaquín Aro-

Digitalizado por la Asamblea Nacional 2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

semena, Fabio Tejada, quién puede desconocerlos? Generales, coroneles, oficiales y sargentos son los preferidos...

Al fin, la tragedia toca a la escena desbordante de dolor; los restos de nuestros batallones, mezclados en terrible confusión, son sólo un torbellino de hombres que caen, y los que aun viven, sintiendo acabárseles la esperanza de la victoria, ceden a la imposición de la desgracia que extiende su velo sombrío sobre aquel campo cubierto de sangrientos despojos; sangre noble y generosa que humea como antorcha funeraria que pronto se va a extinguir!

Los heridos se arrastran penosamente, con inauditos esfuerzos, caen, se levantan de nuevo, blancos como la cera, helados por la proximidad de las sombras, dan pasos vacilantes, dejando surcos de sangre y vuelven a caer exánimes: desesperados otros, se esfuerzan por seguir las huellas de los pelotones que se van retirando. El sol, oculto ya detrás del impasible Ancón, refleja un débil fondo rojo sobre ese lúgubre cuadro, y entre tanto, el *godo*, agazapado, apoya el rifle, y convulsivo aguarda, pegando el ojo a las rendijas, tendiendo la mirada... Nadie se acerca! Caídos están todos!.. Al día siguiente reinaba en Perry's Hill tristeza inmensa... El Ejército de bravos y abnegados, mutilado, a la mitad, no era sino un Ejército de estatuas, de momias o de sombras, pues el hambre, la fatiga y el contínuo contacto con las escenas horripilantes del campo de batalla, embotaban su espíritu y les daban un aspecto de indiferencia glacial. Allí estaban a pie firmes, como dicen, sobre el lodo y bajo el agua, ocupando sus primeras posiciones; pero no era por ellos mismos, los desventurados, de rostros pálidos, de cabezas envendajadas, de ojos hondos y mirada vaga, sino por el pasmo, por el miedo cerval que habían infundido en los regenerantes...

Lo demás no es para mí sino un kaleidoscopio de sombras chinescas. Reorganización del destrozado Ejército; armisticio o suspensión de hostilidades, ambulancias y cruz roja: todo eso pasa por mi mente de un modo oscuro y vago.

El anuncio de la llegada a Colón de 1.250 hombres al mando del titulado General José María Campo Serrano, y el de la próxima llegada de 'La Boyacá" con 150, fueron dados por los Cónsules de los Estados Unidos, Francia e Inglaterra, y por el Director de la Compañía del Canal, que fueron a vernos y a ofrecernos su mediación. "Nosotros —nos habían dicho esos señores— no estamos en favor de ninguno de los dos contendientes, pero sí desearíamos que llegaran a un arreglo honroso sin más derramamiento de sangre. Todo otro asalto a la ciudad, sería ya hoy del todo estéril"...

La revelación fué horrible; cayó sobre nosotros como ciclópea maza,

Si el Gobierno podía enviar tropas de Barranquilla al Istmo, seguramente era porque ya no había para él cuidados por esa parte, y habíamos —como se venía aseverando— sucumbido en *Palonegro*. Nuestra Flotilla del Atlántico tenía, además, que haber desaparecido de las aguas colombianas, conforme a los rumores que nos habían llegado, pues de otro modo no viajaría tan impunemente ningún buque con tropas de Barranquilla a Colón.

Tales las inducciones a que daban lugar las afirmaciones del Cuerpo Consular. Aceptamos, pues, la mediación y consiguiente suspensión de hostilidades que, por su medio, se nos proponía; y reunidos Herrera, Chaux y yo, nos dimos a estudiar la situación. En la noche ya vimos claro lo que debíamos hacer. El enemigo rompía hostilidades, no obstante el compromiso con los Cónsules, premeditamente, para recuperar la Iglesia de San Miguel, posición cuya pérdida le tenía humillado, y para facilitar la llegada de los refuerzos llevados por Campo Serrano. No pensamos ya sino en el modo de salvar los restos del Ejército.

La imposibilidad de hacerlo era casi absoluta, pues en Perry's Hill. *cortada nuestra salida* por Corozal, estábamos como en un saco, cuyo fondo era Chepo, y en una retirada a ese punto, *para continuar la lucha por allí*, llegado que hubiéramos a él, no tendríamos gente con que engrosar las filas ni víveres suficientes para sostenernos, ni campo para emprender operación ninguna seria. La retirada sólo podía tener por objeto buscar nuestra flotilla *para escapar en y seguir la lucha en otro punto;* pero aparte de que en nuestros barcos difícilmente podíamos movilizar más de 300 hombres, no teníamos en la costa sino dos puertos conocidos de abordaje, y esos puertos eran el mismo de La Caja, a la vista de Panamá, y el del río Bayano, en Chepo.

Nos colocábamos en una alternativa tremenda: o íbamos a Chepo o nos dirigíamos a la boca de la Caja dicha. Para ambas retiradas nos veíamos en la forzosa necesidad de abandonar nuestros 200 heridos, y en la de perder 500 o 600 rifles, correspondientes a nuestras bajas, que no nos sería posible transportar. Separadamente tendríamos, además, para cada una de ellas lo siguiente: por la boca de La Caja, el abandono de 300, si no más, de nuestros compañeros, y cuáles iban a ser éstos? Por Chepo tendríamos la seguridad de que el enemigo, antes tal vez de que llegáramos, nos cerraría la Boca del Bayano con "La Boyacá" o con cualquiera otra nave armada en guerra; y si lo hacía, quedaríamos sin poder salir al mar, sin poder avanzar más, de Chepo en adelante, por el *alto ahí!* de selvas no tocadas ni por la planta de los españoles, y amenazados por detrás por un enemigo superior que iría en nuestro alcance.

Equivaldría esa retirada, sin contar con la aspereza y fragosidad de

Digitalizado por la Asamblea Nacional 2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007



V—Puente de Calidonia.—Terminado completamente.—El edificio de la izquierda, es la "Casa Müller" construído en 1910.

los caminos, en los cuales empleó Ramírez con 100 caucanos, diez o doce jornadas, al desastre total, a la pérdida total de nuestra gente, de nuestras naves y de nuestras armas.

Por la boca de La Caja había un peligro inmenso, aparte del abandono de la mitad de nuestra gente, y consistía en la dificultad y lentitud del embarque y en que estando esa Boca tan cerca de Panamá —a su vista— podían aplastarnos mientras nos pusiéramos a realizarlo. Para comprenderlo, bastaba hacer el cálculo del tiempo que se emplearía en embarcar 300 hombres por medio de cuatro a seis malos botes en los que no cabían 15, a buques anclados a dos mil o tres mil metros de la costa, y tener presente que de Panamá a la boca de La Caja no hay por tierra más que una hora.

A qué hablar de la falta de combustible para los buques de vapor; del tardo andar de "La Cisterna" y de las dificultades y peligros de una travesía con cuatro o cinco bongos y otros tantos botes a remolque? Era claro que sólo nos quedaban dos medios para poder salvar las naves y la mayor parte del armamento y de la gente, y eran el de *contener* o el de *entretener* al enemigo en donde estábamos, mientras tanto. Para *conte-*

nerlo había que hacerle frente e impedir el paso con los hombres que no se pudieran ir, para *entretenerlo*, con uno solo era bastante.

Con rubor lo digo —porque no sé mentir— y no debo ni puedo mentir; mi relación ha de ser rotundamente verídica. Puesto que Chaux y Herrera eran de los que se querían ir a *continuar la lucha*, ese hombre que debía *entretener al enemigo*, tenía forzosamente que ser yo. ¿Por qué había de vacilar un solo instante?.. Contener al enemigo en Perry's Hill con la gente que no podía irse no equivalía a hacer perecer esa gente? No era mejor el sacrificio de uno solo?

No había ido allí a prestar un nombre, como quien da su capa, para cubrir la pudendas de un yerro o el recato de nuestro consumada ruina?

Mendoza aceptó conmigo el sacrificio, *y recibió las credenciales que le dió Herrera* para firmar la rendición en los términos propuestos por Albán.

Cómo se habían cambiado los papeles! Desde la madrugada al amanecer del 26, las tropas llevadas al Istmo por Campo Serrano, estaban tendidas en la línea del Ferrocarril, cerrándonos el paso para Corozal; y así, idos ya Paulo Emilio Morales, Chaux, Ramírez, Toledo y Herrera, *con todos los que quisieran irse*, llevándose *mil rifles, cien mil tiros, tres a cinco mil pesos, dos cañones y giros por valor de cuatro mil quinientos pesos contra el señor Mauricio Halphen, comerciante de David* —los que más tarde hizo efectivos el General Benjamín Herrera, cuando actuaba como Jefe de operaciones en la nombrada población —a la vista de aquellas tropas o al alcance de sus proyectiles, se firmó el arreglo por Mendoza a nombre del General Emiliano Herrera, y fué aprobado por mí.

Nicolás Tejada, en unión de otro Jefe cuyo nombre no recuerdo, fué escogido para la entrega de los elementos de guerra, conforme el tratado, e hicieron la de *setecientos rifles, algún parque y dos cañones.* No hubo un rifle más, y los regenerantes tuvieron que conformarse. A falta de otros elementos y de las naves, les habíamos dicho Mendoza y yo: *aquí quedamos nosotros* (Eusebio A. Morales, enfermo, en una de las casas de la sabana): *hagan lo que quieran..!*

Poco a poco me fuí quedando solo en Perry's Hill. El primero que se alejó de mí fué Mendoza, (Carlos Antonio), cuyo hermano acababan de alzar del campo de batalla... No fué nunca ese amigo hombre de sensiblerías, pero en esa vez no pudo más: tan quebrantada tenía el alma!

"Amigos en la adversidad —me dijo estrechándome en sus brazos— amigos de siempre".

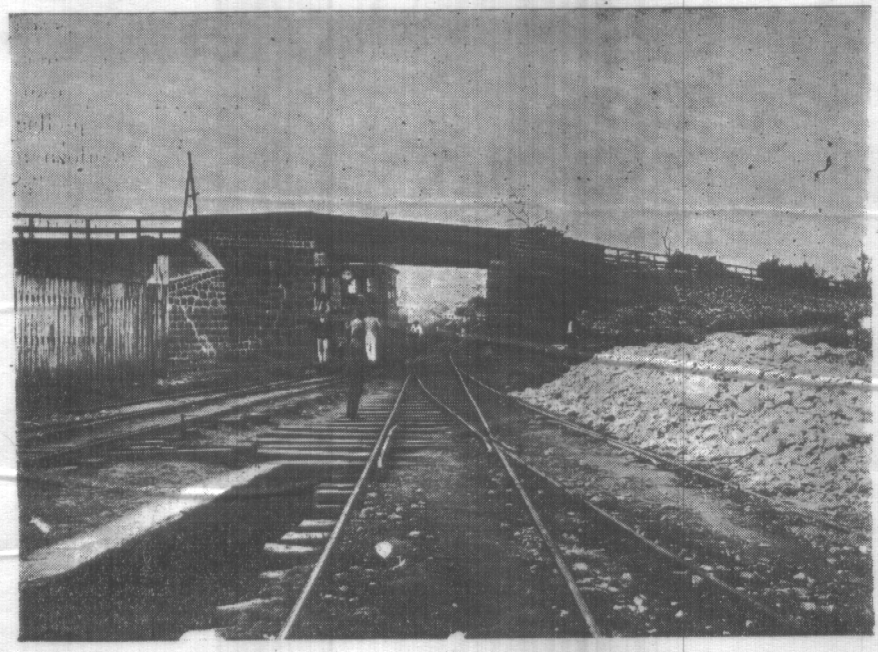
A las cuatro inundaron el campamento grupos de amigos de la ciudad, de curiosos y de enemigos...

Digitalizado por la Asamblea Nacional 2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

A las cinco, un cuerpo de guardia pretoriana comenzó a subir la loma a hacerse cargo de nuestro campamento, y los pocos amigos que entonces me rodeaban, me hicieron ver que era tiempo ya de abandonar ese calvario en donde parecía detenerme, encadenado, el infortunio.

Bajamos, pues, a la amplia senda que conduce a la ciudad, por donde únicamente podíamos llegar a ella, y a pocas vueltas, ahogados por terrible pestilencia, nos internamos en el callejón fatal en donde se había cumplido la más terrible escena del sangriento drama. La perspectiva que se descorrió a la vista fué espantosa. Empezamos a andar por entre cadáveres, a uno y otro lado del camino, extendidos unos, amoratados y encharcados en el lodo o en su propia sangre; sentados o de bruces o encogidos otros; cuáles con espuramajos en la boca; muchos con cara como de cera, reflejando en sus rostros y en la actitud inerte la última impresión violenta de la vida; tumefactos casi todos, inconocibles y en estado de descomposición... Los cuervos se cernían graznando, y salvo algunos individuos que se veían a lo lejos sobre el puente, la calle estaba solitaria y silenciosa, abandonadas las casas, entreabiertas las puertas, dejando ver dentro de algunas de ellas montones de cadáveres en diferentes posicio-



VI—Puente de Calidonia—Cuya demolición comenzó el 27 de Enero de 1920.

nes... Contemplé con angustia el lugar donde cayó Temístocles Díaz... Aquí, me decían, cayó Agüero; acá Joaquín Arosemena; allá Juan A Mendoza; ese es Samuel Rostrup; aquél, Diego Miranda...

Partía el corazón ver aun insepulto, en ese campo de desolación a Fabio Tejada, anciano de cerca de sesenta años; y como él, a otros muchos a quienes dió bríos la libertad por que pelearon y rindieron la existencia.

Lugares había en donde se adivinaba el paso de la metralla barriendo el terreno, levantando en torbellino agua negruzca y sangre... Otros por donde se veía bien que el herido se había arrastrado con dificultad.

Como con una montaña de plomo que oprimía el corazón, después de atravesar ese osario de amigos, de camaradas y de hermanos, al llegar al puente volvimos a mirar atrás. No había detalles; sólo una calle larga de amargura y en ella un fondo lúgubre, silencioso y desolado. El sol, oculto ya tras el impasible Ancón, reflejaba un débil crepúsculo rojo sobre el tenebroso cuadro...

Oh tristes! Oh nobles! Oh incautos camaradas! El vencedor que os nombró filibusteros, como un trofeo de victoria vuestros despojos guarda, esparcidos aquí y acullá en ese suelo que habéis hecho legendario con vuestra abnegación, vuestro arrojo y vuestro holocausto. No animaréis ya las legiones del futuro; pero váis a servir de ejemplo, denodados precursores de la gloria. En el Istmo no habrá más siervos, ni se contarán los hombres como ovejas; por manadas. Sóis un lóbrego silencio, y en vuestras tumbas no se ostenta ningún fastuoso y significativo epitafio; pero no podrá pasar por Calidonia ningún *godo* sin estremecerse y sentir nerviosa crepitación de quijadas. Mañana, cuando luzca la libertad de todos y para todos en la Patria, un gran monumento señalará el lugar, hoy melancólico, de vuestra heroicidad sublime!..

* * *

EL 24 DE OCTUBRE DE 1906, SE INICIO LA RECONSTRUCCION DEL PUENTE DE CALIDONIA, OBRA LLEVADA A CABO POR LA COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE PANAMA, SEGUN PUEDE APRECIARSE EN LA ~~FOTOGRAFIA~~ III. (Pág. 40)

* * *

DEMOLICION DEL PUENTE DE CALIDONIA (27—ENERO—1920)

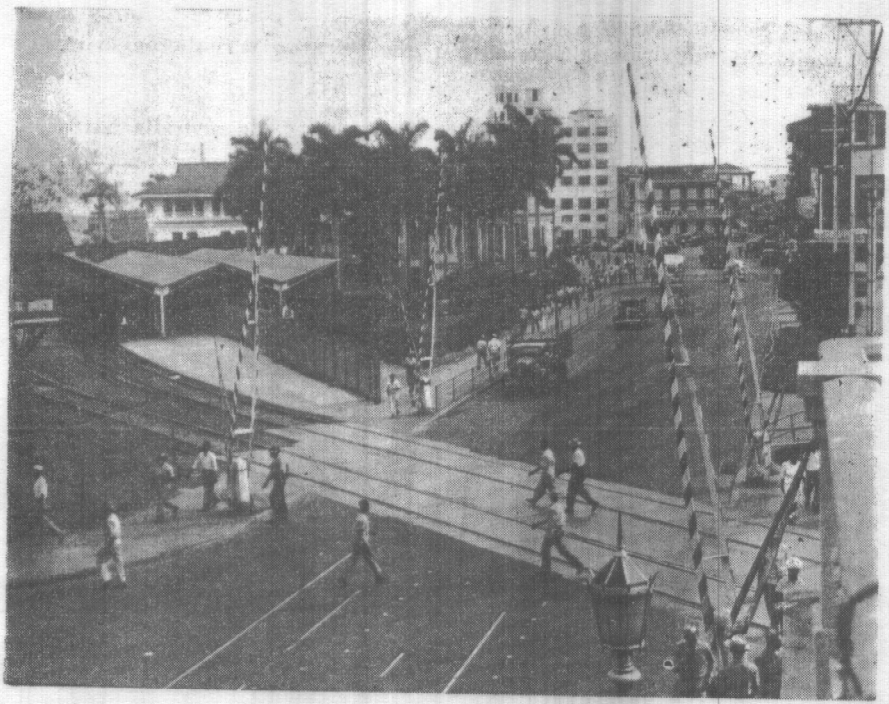
"Hoy comenzará, según nuestros informes, la demolición del Puente de Calidonia, obra realmente interesante para el tráfico de nuestra ciudad,

Digitalizado por la Asamblea Nacional 2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

pensándose en restituírlo por un paso a nivel de puertas, lo que produciría evidentes beneficios.

Nosotros que siempre nos hemos interesado por esta obra, nos congratulamos con el público en general de la decisión de la Compañía del Ferrocarril". (5)



Sitio donde existió el Puente de Calidonia — Intersección de la Avenida Central y la línea del Ferrocarril de Panamá—Fotografía tomada en 1944

BIBLIOGRAFIA

(1)—"La Voz del Istmo".—Enero de 1872.

(2)—Juan B. Sosa y Enrique J. Arce: 'Compendio de la Historia de Panamá".—Panamá.—1911.—Páginas 298 y 299.
Ernesto J. Castillero R.—"Historia de Panamá".— Panamá.—1959.—páginas 132 y 133.

(3)—Víctor Manuel Salazar: "Memorias de la Guerra (1899-1902)".—Editorial A. B. C.—Bogotá.—1943.

(4)—Belisario Porras: "Memorias de las Campañas del Istmo".—1900.—Tomo I.—Panamá.—Imprenta Nacional.—1922.—308 páginas.

(5)—"La Estrella de Panamá", Martes 27 de Enero de 1920.—(Primera pág.)

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Historia:

José Sacrovir Mendoza, o el Periodista-Patriota

—AUDAZ ASALTO A UNA IMPRENTA EN JULIO DE 1903—

Por CONCHA PEÑA



Mendoza

El 25 de julio del año 1903, a las ocho y treinta de la noche, dos altos Jefes del Ejército colombiano, el General José María Restrepo Briceño y el Coronel Carlos Fajardo H., pertenecientes a la guarnición militar de la ciudad de Panamá, asaltaron alevosamente la Imprenta de Pacífico Vega y agredieron bárbaramente a un notable periodista: JOSE SACROVIR MENDOZA.

* * *

Uno de los istmeños más importantes, en el campo del periodismo, fué José Sacrovir Mendoza, el que luchó toda su vida por los principios más puros de la democracia.

Nació en la ciudad de Panamá el 19 de Marzo de 1877, en el seno de una laboriosa familia formada por Don José Natalio Mendoza y Doña Ursula Zendra de Mendoza.

No son muchos las datos que se han recogido sobre la vida de este ciudadano ejemplar; pero sus gestas valerosas y fundamentales en las filas del Liberalismo panameño, le dan derecho a que la Historia le recoja en sus recuerdos.

Tampoco se conocen quienes fueron sus primeros maestros. Sabemos ciertamente que sus estudios secundarios los realizó en el "Colegio Balboa" donde no sobresalió demasiado, dado que era retraído, silencioso y amigo de no figurar en empeños sociales que no estuvieran a su alcance.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Siendo todavía muy joven, contrajo matrimonio con una bella joven, Esmeralda Castillo, la que llevó a su vida luz y alegría y la que procuró hacerle olvidar el extraño apodo con que se le conocía en el barrio de Santa Ana y a él le molestaba: "Cara de Candao".

De esta unión, al correr de los tiempos nacieron varios hijos, el primero de los cuales puso su propio nombre, otros fueron bautizados con los de Jorge, Félix, Carlos Antonio, Juan Antonio, Odilia y Esmeralda, por quienes veló incansablemente para que obtuvieran una buena educación y el medio de hacer frente a la vida.

Desde sus años mozos, José Sacrovir Mendoza luchó por la existencia. Fué escribiente en una Notaría, y pasó después a desempeñar el puesto de oficial en la Secretaría de Instrucción Pública, más como esta posición no colmaba sus ambiciones, decidió dedicarse al periodismo.

Fué colaborador y redactor anónimo de algunas publicaciones importantes de Panamá, y al ver que sus crónicas sin nombre, interesaban a la comunidad y en especial a los ciudadanos del antiguo arrabal, decidió a costa de grandes sacrificios económicos fundar un periódico en unión primero de Ramón Ramírez y José Dolores Baruco.

De acuerdo con el dueño de la Imprenta "El Bohemio", sacó a la luz el 15 de Marzo de 1894 una publicación de "ensayos literarios" con el título de EL LAPIZ.

La mesa de redacción de esta publicación semanal, que aparecía todos los domingos, estaba formada por Ramón Ramírez, que le ayudó mucho en la empresa, Pedro Antonio Maytín, José de la Cruz Herrera, y entre el cuerpo de colaboradores figuraba Guillermo Andreve, Edmundo Bodello, Simón Rivas y otros.

Anota Doña María Tranquilina Recuero en su *Breve Historia del Periodismo en Panamá*, "que esta hoja sirvió de *adiestramiento* intelectual a una pléyade de jóvenes que más tarde descollarían en el campo periodístico".

El programa, al decir de los directores, cuya cabeza principal era José Sacrovir Mendoza, era realizar esfuerzos considerables para procurar el adelanto literario del Istmo.

En realidad el grupo de redactores fué un semillero de alardes, formado por una juventud con ansias de renovación y el deseo de procurar cultura al pueblo. El mismo director contaba apenas diez y siete años; Pedro Antonio Maytín rondaba en los diez y seis y los colaboradores no sobrepasaban la edad de los directores.

Si nos damos a la tarea de recorrer las páginas de EL LAPIZ encontramos en ellos artículos fundamentales. Todo cuanto llegaba al periódico, Mendoza lo aceptaba o rechazaba de manera elegante y prudente, por-

que su idea era dar a conocer los esfuerzos literarios de la juventud, siempre que respondieran a dos ideales: el de dar a la hoja brillo y abogar sin descanso por principios de esencias liberales, y a poco de fundarse fueron apareciendo trabajos notables, escritos por Edmundo Botello que a veces usaba el pseudónimo de León de Betouden; las disquicisiones literarias de Simón Rivas; los poemas de Donaldo Velasco; versos liricos de José de la Cruz Herrera; los de Adolfo García; las canciones populares de Héctor Hernández, que alternaban con las expresiones sobre política criolla que ofrecían el Dr. Carlos A. Mendoza, Arturo Dubarry, Guillermo Andreve. Dió a la estampa también trabajos de los grandes escritores de América y Europa, como los poemas de Juan de Dios Peza, Salvador Díaz Mirón, Gustavo Adolfo Becquer, junto con los primeros balbuceos literarios de Ernesto Tisdel Lefevre, Jerónimo Ossa, José Joaquín Palma, Federico Escobar, Rafael Neira.

En varios periódicos locales, como por ejemplo "El Duende", dirigido por Edmundo Botello, se alentaba el propósito de lograr para los redactores de EL LAPIZ becas, que la Asamblea concedía para que los adolescentes aplicados recibieran educación integral en Bogotá, donde funcionaban Universidades y Colegios Superiores que el Istmo no tenía y estas campañas favorecieron a José de la Cruz Herrera y a otros jóvenes que, becados, pudieron marchar a la capital de la República, donde llegaron a ilustrarse muy ampliamente.

La estampa del fundador de EL LAPIZ, la trazó uno de los más hábiles cronistas de nuestros tiempos, poeta y periodista, Santiago Mc Kay, el que dijera:

..."era de una resignación casi exagerada, ajeno al mundo exterior, con los ojos fijos siempre hacia adelante, como en espera de una sombra cualquiera, fumando eternamente como si quisiera dar la ilusión de que de sus manos brotaban columnas de humo en donde ven, entre desesperanzas y desilusiones, quién sabe cuántos caprichos perdidos, quién sabe cuántos amores destrozados y quién sabe cuántas nostalgias de tiempos pasados..."

El 28 de Agosto de 1894, la publicación de Mendoza dejó de aparecer, por falta entre otras cosas, de recursos económicos y no volvió a la palestra hasta el 9 de Marzo siguiente, cuando reanudó su patriótico bregar. Habían transcurrido seis meses de silencio, y a partir del número 21 del Segundo año, tenía el "Silencioso", imprenta propia, llamada también "El Lápiz" en compañía de Pacífico Vega.

Justificada el eclipse de su entrañable publicación diciendo: "Después de seis meses de impuesto silencio volvemos hoy a las filas de los soldados de la prensa. Nuestras fuerzas y nuestro ánimo no han dismi-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

nuído ni un ápice. Tanto hoy como mañana seremos lo que fuimos siempre". A partir de aquella fecha se abrieron en las páginas del ya semanario de "Literatura, Noticias y Variedades", una campaña muy noble al grito de "Cuba Libre" y contra la miseria reinante. Uno de los trabajos sobre CUBA, que apareció el 21 de Septiembre de 1895, fué un canto heróico a la nación valerosa que luchaba por su independencia, el que terminaba con esta expresión de anhelo superior: "Cubanos, alta la frente y fuego".

En la edición del 5 de Octubre del mismo año trataba de "La beligerancia de los cubanos en Colombia, excitando al Gobierno a reconocer, por deber, por justicia y por veneración y respeto al Libertador y por honor propio, pidiendo al Vice-Presidente de la República, Encargado del Poder Ejecutivo, Don Miguel Antonio Caro, "su decidida intervención en las luchas por la libertad en los anchurosos campos de la Perla de las Antillas".

Con un gran valor cívico, se pronunció en la hoja del 10 de Noviembre (1895) contra la ambición de la rubia Albión, cuando trató de posesionarse de parte importante de Venezuela, girón glorioso de la que había sido la Gran Colombia, y con elegancia pero con energía arremetía contra la "Gaceta de St. James", que insultaba sin miramiento alguno a todas las Repúblicas de Hispano-América, y estimaba muy acertadamente: "Los pueblos de América, pueblos libres, embriagados en las prácticas republicanas, no podrán jamás consentir en su seno la figura ridícula de los cetros".

Después de celebrarse las elecciones de 1896, que fueron muy movidas, aparecía en el periódico de Mendoza una columna magistral titulada "*Ultimos reflejos*" en la cual sostenía que "la Regeneración, mil veces maldecida por las almas cuya dignidad aún no ha naufragado, ha adquirido una página negra más en el ya grueso volumen de su baja historia. Escándalos sin límites, el fraude eleccionario, el más descarado deshonor político elevado a la altura digna del actual gobierno, he aquí lo único que hemos presenciado... El Partido Liberal en la presente lucha ha ganado perdiendo... Aquí, en esta ciudad, perdieron las votaciones el partido liberal, los conservadores, los nacionalistas, los velistas, los caristas; en una palabra, todos. Sólo el ejército ha ganado. Sólo la carne de cañón ha hecho el aparente triunfo, por hoy, de las doctrinas conservadoras. No han triunfado la fuerza del derecho, sino la imposición de la fuerza..."

Aquel artículo y otras expresiones contra el Gobierno Central, obligaron al Gobernador de Panamá, Don Ricardo Arango, a poner una multa de cien pesos al brioso periodista Mendoza.

En Santa Ana, corazón de la ciudad donde gestaba lo que dieron en

llamar "La Línea de Fuego", de la que formó parte siempre "Cara de Candao", la disposición gubernamental fué muy censurada y gracias a las gestiones de los antiguos arrabaleños, el Director de EL LAPIZ, que fué llevado a prisión por no pagar la multa, lo pusieron en libertad.

Otro artículo de parecida disconformidad con la política reinante, volvió durante la administración del Dr. Facundo Mutis Durán al comenzar su gobierno en 1898, a imponer a José Sacrovir Mendoza, cien pesos de multa "por delitos de prensa".

Refiriéndose a este episodio en la vida de nuestro periodista, el historiador nacional, Don Ernesto de J. Castillero, decía en un bello artículo que apareció en el número 84 de 1950, año IV de la Revista "EPOCAS", que Mendoza se calificó de pobre de solemnidad y sin un cuartillo para pagar la suma demasiado fuerte para aquella época:

"Dicen que compadecidos sus correligionarios, los liberales de la "Línea de Fuego" de Santa Ana, hicieron entre los cofrades y algunos liberales connotados una colecta y aportaron el monto de la multa, cuya totalidad pusieron en manos del valiente periodista para que la pagara y saliera de la prisión.

Lejos de hacerlo, "Cara de Candao", parecióle mejor negocio guardar en provecho propio el dinero y descansar unas semanas en la cárcel..., cumplir tranquilamente el término de su arresto y guardarse los cien pesos.

Fué entonces cuando la masa popular, (goda por supuesto), echó a volar esta aguda sátira sabida y repetida para mortificar a José Sacrovir, sin lograr, naturalmente, alterar la congénita pasividad de la víctima:

¡Oh! Candado, nos insultas;
pero te comes las multas,
Confiésate bien y trata
de devolver esa plata.

No tardó mucho tiempo la "Línea de Fuego" en arreglar otra sátira, esta audaz e irreverente también, contra el Gobernador Dr. Mutis, concebida así:

"La plata de aquella multa,
la gastó nuestro cronista,
que es ~~brillante~~ periodista,
en tinta, pluma y papel,
para trazar en Las Monjas, ()*

(*) "Las Monjas" fué presidio. Ocupó el sitio donde esta el Palacio Nacional.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

noticias y referencias
del bastardo Gobernante,
que veja al pueblo y a aquel
que sobresale en la liz
defendiendo al "infeliz".

Al salir nuestro Mendoza de las celdas tenebrosas de la Cárcel de Las Monjas, en donde había escrito artículos tendientes a demostrar el sinnúmero de irregularidades que dentro de sus muros se realizaban, acusando al Alcaide, a los guardias y a otras autoridades, los santaneros le recibieron con el mayor entusiasmo, como si llegara un héroe a la Plaza y la excitaron para que continuara la campaña que había emprendido contra el Gobierno y contra la autoridad del Comandante Antonio Pardo Defrancisco, apodado el "Cuco", el que arbitrariamente imponía, por faltas de poca monta, multas cuantiosas a los comerciantes que no se plegaban a sus deseos de ambición.

El "Silencioso" no prometió nada pero en EL LAPIZ siguieron apareciendo las expresiones contra los desaciertos cometidos por los jerarcas colombianos que en sus manos tenían el destino del Istmo.

Dicen los historiadores, señores Arce y Sosa, en su "Historia de Panamá", que, sea por la oposición de los nacionalistas al gobierno consecuente de Mutis, o porque en el ánimo de los Gobernantes de Bogotá influyeron los rumores de una posible invasión al Istmo, para hacer frente a la cual se creyera conveniente colocar en la Gobernación de Panamá a un militar, a dicho mandatario no se le dejó cumplir su período. En su reemplazo se nombró al General José María Campo Serrano, quien se posesionó en Enero de 1900.

Y, mientras esto acontecía en el Istmo y José Sacrovir Mendoza laboraba desde las columnas de su periódico por la felicidad de su patria, supo éste que ya desde Octubre del año anterior, se había iniciado en el Departamento de Santander un movimiento revolucionario, que, "fruto de un plan ~~concentrado~~ se vió correspondido en los demás Departamentos de la República, y en Panamá se alzaron don Francisco Filós, en Natá, y un grupo de jóvenes que salieron de la propia ciudad al ~~mando~~ de don Temístocles Díaz, invadieron el Distrito de Arraiján; más aquel movimiento renovador fué debelado".

EL LAPIZ seguía dando cuenta de lo que acontecía en diferentes Departamentos, describiendo el triunfo de Peralonso, la toma de Tumaco, la tragedia de Palonegro y las campañas del Tolima.

Y cuando supo Mendoza que el Doctor Belisario Porras había arribado a las playas panameñas de la Provincia de Chiriquí con una expe-

dición que organizara en Centro América, dispuestas a derrocar al Gobierno, marchó al lado del Jefe Civil y Militar proclamado en Burica el 29 de Marzo para luchar por la causa sagrada de "la Libertad y de la Justicia".

Su intervención en la guerra llamada de "Los Mil Días", además de quedar reseñada en los partes de Guerra, la hallamos en un artículo que publicó, años después, 1913 en el "Diario de Panamá" con el título "DEL PASADO", donde describió, entre otras cosas, el hecho glorioso de La Negra Vieja, suceso del 8 de Junio de 1900, cuando en los alrededores de Bejuco los ejércitos revolucionarios vencieron a las disciplinadas tropas gobiernistas.

Sobre este suceso, Mendoza se expresaba así: "Nuestro ejército invasor, triunfante el 4 de Abril en David, donde por primera vez en el Istmo tremolaba, después de muchos lustros, el rojo pendón de los principios liberales, nuestro ejército, tras una marcha penosa y mil vicisitudes de que logró escapar por caminos montañosos y por vericuetos de la persecución de un ejército de línea, disciplinado y aguerrido, como era el batallón "Colombia" comandado por los Generales Sarria y Guerrero, acampaba en los llanos de Bejuco, (Distrito de Chame), y se disponía a hacer frente a las fuerzas del Gobierno, que nuevamente habían salido en su busca. Recién llegados a aquellos lugares, ni tiempo hubo para estudiar debidamente el terreno y tomar las mejores posiciones, y menos aún para fortificarlo. A la ligera pues, y lo mejor que se pudo, la 2ª Compañía del batallón "Conto", ocupó a la derecha del camino real que de esta capital conduce a Chame, la loma que hoy lleva su nombre; más adelante, el "Libres de Chiriquí", al mando de su valiente, entonces Coronel Manuel Quintero V., ocupó las dos lomas pequeñas de las "Paredes", que se bifurcan en el mismo camino real; atrás de esta posición y sobre la izquierda del camino, quedaba la artillería; allá, muy lejos, sobre las lomitas de "El Mangote", nuestro flanco derecho, que fué defendido con bizarría por los Coroneles Nichelson y Salamanca, jefes de los batallones "Uribe" y "Robles", respectivamente. En conjunto trescientos y tantos hombres, inclusive la *reserva* que la constituía el batallón "Azuero", al mando del Coronel Jenaro Mendoza. Al amanecer del 8 de Junio, la avanzada de nuestro campamento o sea la 2ª compañía del "Conto", al mando de quien estas líneas escribe, fué saludada con unos disparos por un grupo de exploradores del ejército gobiernista, disparos correspondidos dignamente. Instantes después estaba a nuestro lado el General Emiliano Herrera, Jefe de operaciones, con su Estado Mayor; y el doctor Belisario Porras, prestigioso caudillo y Jefe del movimiento revolucionario. Allí departieron los dos Jefes un momento y le oímos decir al General Herrera: "Doctor,

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

hoy es el día del ataque", y luego, volviéndose a nosotros, nos preguntó: "Capitán, con cuanta gente cuenta?" "Con 35 hombres inclusive nosotros mismos, — le contestamos..."

Minuciosamente en el precioso informe, José Sacrovir narraba todo cuanto sucedió en aquella jornada memorable. Los revolucionarios fueron vencidos al principio, derrotados al medio día, y como "a las cinco de la tarde, el sol, que declinaba lentamente hacia el ocaso, descendía majestuoso después de haber contemplado la lucha desigual y sin tregua, cómo se cumple con el deber. La victoria más reñida coronó nuestros supremos esfuerzos". "No perseguimos a nuestros advesarios, primero porque jamás creímos, ese mismo día, en su derrota, sino que supusimos era una falsa retirada; segundo porque no teníamos como hacerlo a causa del destrozo de nuestro escuadrón de caballería, comprometido imprudentemente en auxilio del "Conto" al iniciarse el combate, y tercero porque no teníamos parque con qué poder hacerlo. Así terminó la gloriosa jornada del 8 de Junio de 1900, que la historia registra con el nombre de Combate de la Negra Vieja..."

El valor, la entereza y el heroismo de "Cara de Candao", el genial periodista, quedaba marcado aquel día de inquietud, de desaliento y de triunfo.

Sus soldados vieron en él un verdadero caudillo, los jefes revolucionarios le felicitaron y después lo ascendieron, llegando a ser Sargento Mayor, 2º Jefe del Batallón "Libertador", con cuya jerarquía tomó después parte en el combate de Calidonia, donde fué herido de gravedad.

Sobre este suceso, el señor Mateo F. Araúz, al que debemos hermosísimas referencias de la Guerra de los Tres Años, nos ha referido "que vió al valeroso José S. Mendoza, derramar su sangre por la causa liberal, y aun en aquellos terribles momentos de dolores físicos, su entereza y su valor perduraban..."

Al terminar la guerra por el *Tratado de Wisconsin*, que se firmó el 21 de Noviembre de 1902, José Sacrovir Mendoza, repuesto ya de sus graves heridas, se entregó de nuevo a luchar desde las páginas de su Semanario EL LAPIZ, por la causa liberal.

Al iniciarse el año 1903, en el Istmo se sentía gran inquietud. Se había firmado con fecha 22 de Enero el *Tratado Herrán-Hay*, por el cual Colombia concedería en Panamá una zona de diez kilómetros de ancho para abrir el Canal Interoceánico. En esta zona, por espacio de cien años, los Estados Unidos ejercerían su autoridad, "como si fueran soberanos". El Gobierno Colombiano recibiría por esta cesión la suma de diez millones de pesos oro, y una renta anual de 250.000 dólares.

Este convenio era para muchos panamenos ventajoso. Otros impugraban su aprobación, temiendo que el poderío absorbente del país del Norte fuera nefasto para la Patria de Justo Arosemena.

Y mientras el Congreso de Colombia se agitaba para rechazar el Tratado que habían confeccionado en Washington, el diplomático colombiano Herrán y el Secretario de Gobierno norteamericano señor Hay, los periódicos del Istmo se manifestaban de muy variada forma.

Sobre la agitación de la prensa panameña por aquellos tiempos, el Historiador Don Ernesto de J. Castillero dice en su hermosa obra "Episodios de la Independencia de Panamá:

"*Una campaña periodística.* En los postreros meses de la dominación colombiana en el Istmo, nuestro personaje (se refiere a José S. Mendoza), fué editor de periódico propio. Publicaba "El Lápiz" (semanario fundado en 1894), de carácter político, en el cual con un criterio liberal y de oposición al Gobierno de entonces, que era conservador, defendió tesoneramente los intereses de la patria chica: el Departamento de Panamá. Verdad que detrás de él estaban las plumas formidables de su pariente, el doctor Carlos A. Mendoza, caudillo del liberalismo istmeño, y otros colaboradores igualmente notables, como Rodolfo Aguilera, Simón Rivas, José C. Argote, Edmundo Botello, Federico Escobar, etc., identificados en el ideal político que provocó la última guerra civil de Colombia y una oposición sistemática al Tratado Herrán-Hay, que se discutía en el Senado Colombiano. En esta campaña de prensa contra el protocolo de 1903, los escritores liberales llegaron hasta expresar sentimientos de rebeldía contra el centralismo bogotano y EL LAPIZ, EL DUENDE, LA VERDAD DE COLON, etc. fueron tribunas donde la altivez de los panameños descontentos, desahogaba sus resentimientos justificados. La siguiente estrofa, producto del estro poético del Dr. Joaquín Pablo Franco, da idea de cuál era entonces la manera de pensar de las destacadas figuras del liberalismo de Panamá sobre este tópico:

"Si yo pudiera atrapar
A Herrán y a sus canaleros,
Cáfila de... majaderos:
Si hubiera de señalar
Pena a su ambición fatal.
Sentenciaría por igual
De la manera siguiente:
"QUE COJAN TODA ESA GENTE
Y LOS ABRAN EN CANAL".

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La musa popular cantó también el siguiente ripio, de autor anónimo:

"Si el Canal quieren los grandes
El pueblo no se opondría,
siempre que el Tratado adverso
tachara SOBERANIA;
porque la patria sagrada
ni se vende, ni se fía".

De entre todos los periódicos que luchaban por los intereses del Istmo, se distinguía EL LAPIZ, que era el verdadero baluarte del liberalismo y censor de la política gobiernista.

Desde el mes de Enero, volvía a regir los destinos del Istmo el Dr. Mutis Durán, el que, como ya sabemos, había impuesto multas y encarcelado a Mendoza. Mas éste, no le guardaba rencor aunque seguía censurando su Administración que, a su decir, estaba supeditada a los caprichosos desafueros de los militares de la plaza, que acostumbraban a mandar, tratando muchas veces de poner obstáculos a la gestión civil del Gobernador.

En los corrillos de la "Línea de Fuego" se hablaba sin cesar del proceso incoado contra Victoriano Lorenzo. Este indígena cabecilla de los indios de Coclé, luchó valerosamente durante la Guerra de los Mil Días y aunque el *Tratado de Wisconsin* terminó con la lucha de liberales y conservadores, el Gobierno se empeñó en castigar al valeroso general de las guerillas poniendo como pretexto desafueros y muertes acaecidas en Penonomé. El caudillo fué hecho prisionero, encerrándole en la prisión para seguirle después un Consejo de Guerra.

Al celebrarse éste y ser condenado Victoriano Lorenzo a la última pena, para sellar con aquel sacrificio "la pacificación de Colombia", los hombres de "la línea de fuego" se conmovieron hondamente y José Sacrovir, para que el pueblo supiera de la maliciosa e injusta sentencia que había inmolado una vida gloriosa, sacó el 25 de Julio un número extraordinario de EL LAPIZ donde, a pretexto de conmerorar la fecha del nacimiento de Simón Bolívar, El Libertador, reprodujo en las siete páginas de las ocho en que estaba recogida la edición, el proceso del "cholo de Coclé", con datos de la prensa de Bogotá y con artículos de polémica sobre Victoriano Lorenzo.

Aquel gesto valeroso de Mendoza, era un tributo de amor y admiración al que había sido columna poderosa de los ideales revolucionarios del liberalismo istmeño.

La edición extraordinaria corrió como un reguero de pólvora por la

ciudad de Panamá. Los militantes de la "línea de Fuego", clamaron con voces de triunfo por la obra realizada por "Cara de Candao", y la edición se agotó rápidamente.

Cuando los amigos de José Sacrovir celebraban el éxito del periodista, se cometía un atropello de inhumano gesto.

Dos militares de alta graduación, el General José María Restrepo Briceño y el Coronel Carlos Fajardo, pertenecientes a la guarnición de la plaza, como a las ocho y media de la noche se dirigieron con otros militares a la Imprenta de Pacífico Vega, donde se editaba EL LAPIZ y otras hojas de orientación liberal, y al penetrar en el establecimiento tipográfico encontraron a Mendoza. Nada le preguntaron, ni dijeron, y sorpresivamente, los dos jefes mayores, el uno con una espada y el otro con un bastón le agredieron bárbaramente y le sacaron a la calle en estado lastimoso, a la vez que otros militares atacaban a los pocos empleados de la Imprenta y destruían los tipos, arrojaban por los aires los impresos, vaciaban los depósitos de tintas y volvieron el local un caos completo.

Algunos vecinos acudieron sorprendidos por los ruidos del atropello. Ya era tarde. El crimen, porque así lo llamó el pueblo, había sido ya consumado y, entre los que se congregaron en lugar del suceso nefasto, surgió una comisión de ciudadanos que de inmediato fueron a presentar la denuncia no a las autoridades policivas, sino al mismo Gobernador Dr. Facundo Mutis Durán. El sumamente indignado, ordenó de inmediato al Capitán de Policía Don Félix Antonio Alvarez, "que hiciera presente su desaprobación a la conducta de los Oficiales General Restrepo, vestido de paisano durante el atentado y al Jefe de Día, Coronel Fajardo, en uniforme, ante el Comandante Militar de la Plaza, General José Vásquez Cobos, Jefe jerárquico de los autores del tremendo atentado, y que les instara a impedir nuevos desórdenes".

Esta comedida orden, fué acogida por el General Vásquez Cobo con ironía; quien lejos de cumplir el mandato del Gobernador Mutis Durán, se sentía complacido por el proceder de sus subalternos, y expresó "que todo cuanto los liberales realizaban, era consecuencia de la Administración del Gobernador, quien realmente era el promotor de las discordias reinantes en Panamá".

Mientras seta entrevista se celebraba, algunos santaneros de "La Linea de Fuego" se dirigieron a la Gobernación para dar cuenta de que "según un oficial", Vásquez Cobo pensaba destituír al Dr. Mutis y en su reemplazo nombrar al señor Nicanor de Obarrio".

El Gobernador creyó a los emisarios y con algunos de ellos marchó a refugiarse a un Consulado, que no sabemos ciertamente si fué el de los Estados Unidos.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El General Vásquez Cobo, acompañdo de un piquete de soldados, marchó a poner en práctica su amenaza. No halló al Gobernador, pero puso prisionero al Comandante de Policía señor Fernando Arango y al Secretario de Gobierno, Don Arístides Arjona.

Pasadas unas horas hizo comparecer ante él, al Secretario, intimándole a que se encargara de la Gobernación; pero el señor Arjona, en un loable gesto de patriotismo, rehusó con valentía la proposición y se atrevió a recomendar cordura al General, el que, en su opinión, estaba obligado a guardar el respeto a la autoridad que representaba al Gobierno Central.

Al terminar la entrevista ordenó volver a poner en prisión al Secretario de Gobierno señor Arjona y entre rejas al Dr. Efraín de J. Navia, Magistrado del Tribunal Superior.

Al día siguiente aparecían pegados en las esquinas de casi todos los edificios confluentes a la plaza de Santa Ana el siguiente afiche:

"*República de Colombia.—Ejército de Panamá, Circular Nº 1*

Comandante en Jefe.—Panamá, Julio 26 de 1903.

Señor... Tengo el honor de participar a Ud. que por orden del Supremo Gobierno, se ha encargado el infrascrito de la Gobernación del Departamento, puesto en el cual me es grato ponerme a sus órdenes.—Dios guarde a Ud.—El General Comandante Jefe JOSE VASQUEZ COBO".

Siempre agitados los hombres de "La Línea de Fuego", llevaron al Obispo de la Diócesis Dr. Francisco Javier Junguito una circular arrancada de uno de los costados de la Iglesia de Santa Ana, para pedirle que contribuyera con su autoridad a poner orden en aquel conflicto. Su Ilustrísima ya había recibido otra circular, prometió a los liberales actuar, y en horas de la tarde de aquel mismo día se entrevistó con el General Vásquez Cobo para decirle, según referencias de un sacerdote, "que reconsiderase su conducta y que no entorpeciera la Administración del doctor Mutis Durán, ciudadano ejemplar y digno de reasumir el poder civil".

A la mañana siguiente nuestro brillante periodista, José Sacrovir Mendoza, repuesto un tanto del atropello que sufrió, envió al Vice-Presidente de la República gracias a la decidida intervención de Edmundo Botello. el telegrama siguiente:

Panamá, 27 de Julio de 1903.—Excelentísimo Señor Vice-Presidente. Bogotá.—Como director de EL LAPIZ reproduje comentarios prensa bogotana sobre fusilamiento Victoriano Lorenzo. Militares en servicio, General Restrepo Briceño, Coronle Carlos Fajardo y otros atacáronme inerme, desprevenido, causándome heridas cabeza y mano izquierda con machete.

Los mismos asaltaron imprenta, destruyendo edición periódicos EL LAPIZ y EL DUENDE, empastelaron tipos, materiales imprenta tirados a la calle. Después, mismo noche, 25, militares desconocieron autoridad Gobernador Mutis. Respetuosamente pido Vuecencia garantías y castigo ejemplar culpables. Servidor, JOSE S. MENDOZA".

No tenemos noticias de si el director de EL LAPIZ recibió contestación a su telegrama; pero si sabemos que el Dr. Mutis Durán, al hacerse cargo nuevamente de la Gobernación, envió por medio de Don Arístides Arjona, Secretario de Gobierno, una promesa al decir "que tanto el señor Pacífico Vega como el Director de EL LAPIZ serían compensados en sus pérdidas materiales".

Acaso esta promesa no pudo cumplirla porque con fecha 20 de Septiembre tomó posesión de la Gobernación de Panamá, don José Domingo de Obaldía, que había estado actuando de Senador en Bogotá durante aquel tiempo turbulento para el Istmo.

En su discurso de toma de posesión hizo patente, aunque en términos muy sobrios, su descontento porque la Cámara Alta y la Baja de Bogotá no habían aprobado el Tratado Herrán-Hay.

Mendoza continuó en la lucha frente a su publicación y aunque no tenemos noticias de la fecha exacta en que fué multado nuevamente, sí sabemos que en las páginas de EL LAPIZ salió un suelto contra el Secretario del Alcalde señor Dagoberto Arosemena.

Le multaron también y como siempre sucedía, al no pagar, le encarcelaron. Un santanero que conoció a José Sacrovir, cuenta que EL LAPIZ salió con otro nombre LA PLUMA, semanario que tuvo escasa vida, y comentando la actitud de Mendoza corrió por los parnasillos de la Plaza otra cuarteta que se repitió mucho y decía así:

"No nació mal Dagoberto,
quien nació mal fué CANDADO,
quien se encuentra encarcelado
por aquello de OBSTINADO".

Poco tiempo después corrió por Panamá la noticia de que en Veraguas había desembarcado, en Octubre, una invasión nicaragüense que comandaba el General Federico Barrera, hombre valeroso que había actuado en la Guerra de "Los Mil Días".

Para hacer frente al peligro se envió al Batallón *"Colombia"* a Penonomé y Mendoza, luego de provocar una reunión de liberales, se encargó de editar una hoja volante que fué repartida por la ciudad con la siguiente resolución:

"POR LA PAZ.—Los Suscritos, miembros del Partido Liberal, nos

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

dirigimos a Su Señoría con el objeto de manifestarle nuestra resolución de mantener el orden público y de cooperar en su restablecimiento caso de que sea subvertido. Le damos a Su Señoría la seguridad de que la paz nacional no será alterada con nuestro apoyo, ni nuestro consentimiento.—Panamá, Octubre 26 de 1903.—Pablo Arosemena, Inocencio Galindo, Eusebio A. Morales, Carlos A. Mendoza, H. Patiño, Julio Icaza, Carlos Clement., Vicente Ucrós, Ignacio Sánchez, Guillermo Arias, Tomás Vergara, Rodolfo Aguilera, José S. Mendoza.—SR. GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO".

Siete días después clareó la aurora de la Independencia del Istmo.

Panamá se separó de Colombia, y nació la República libre y soberana.

José Sacrovir Mendoza intervino, como todos los liberales, en la gesta gloriosa y aunque sus actos todavía la historia no los ha recogido debidamente, podemos decir, de acuerdo con la opinión del Señor Pérez y Soto, que el 25 de Julio, día en que nuestro periodista fué infamemente maltratado, "aconteció el golpe mortal para la integridad y soberanía de Colombia en el Istmo; pues aquella jornada tuvo en el suceso una transcendencia decisiva".

Después, y como siempre, siguió actuando con verdadero patriotismo. Terminó la publicación de EL LAPIZ, pero siguió escribiendo en otros periódicos sobre temas patrióticos.

Durante la campaña movida que llevó al poder a Don José Domingo de Obaldía, Mendoza trabajó con tesón. Igualmente cuando surgieron dificultades que entorpecían las elecciones para sacar avante en raíz la candidatura del doctor Belisario Porras, a quien quería entrañablemente.

Cuando don Guillermo Andreve ocupó la cartera de Instrucción Pública en la Administración del doctor Porras, Mendoza, el periodista, pasó a ocupar un puesto importante en la Secretaría de su Ministerio, posición en la que siguió muchos años.

Después el hado adverso clavó sus despiadadas garras en él.

Llevó una vida de bohemio sin dejar el periodismo, y un día aciago, el 20 de Noviembre de 1936, cuando su cuerpo estaba muy quebrantado y su alma "rota en mil pedazos", sus ojos se cerraban para siempre.

Sus funerales no tuvieron resonancia. El hombre, que tanto luchó por la libertad e independencia de su patria, bajaba al sepulcro, como había vivido, envuelto en el silencio.

La República está en deuda con él.

Algún día se historiará los afanes altísimos de su vida consagrada a las más justas de las causas y las generaciones del porvenir le rendirán el homenaje que mereció su abnegada consagración al periodismo.

Panamá, 25 de Julio de 1959.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Ensayo:

La Constitución Panameña de 1946: Sus Fundamentos Sociales

Por CARLOS ALBERTO MENDOZA

Este modesto ensayo es, en lo substancial, la versión castellana de un trabajo anterior mío, escrito en inglés bajo el título de "THE PANAMA CONSTITUTION OF 1946: ITS SOCIAL BASIS". Por gentil y obligante invitación de mi dilecto amigo el Dr. Mitchell Franklin este trabajo fué leído, hace unos meses, ante los Catedráticos y Estudiantes Post-Graduados de la Escuela de Derecho de la Universidad de Tulane.

* * *

La Constitución Panameña de 1946 no ha recibido la atención que se merece, tanto dentro como fuera del país. En lo interior, si bien es cierto que el pueblo panameño valientemente defendió este documento, en la jornada eminentemente cívica del 10 de mayo de 1951, todavía no contamos con el comentario científico y detallado que este instrumento jurídico requiere. En el exterior, poco o nada es lo que se ha escrito, que valga la pena, sobre este nuevo Estatuto Fundamental de Panamá. Es cierto que intereses mercantiles y el deseo de extender las fronteras de su país a expensas de vecinos más débiles llevaron a los norteamericanos, por primera vez durante el siglo XIX, a interesarse en los países al Sur del Río Grande. Pero lo que se sabía sobre esta área del mundo continuó siendo escaso e inexacto. Sólo la política del Buen Vecino de Franklin D. Roosevelt y las crecientes responsabilidades del poderío mundial han persuadido a los norteamericanos de la necesidad de prestar mayor atención al desarrollo político e institucional de los países de Indoamérica.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El derecho constitucional indoamericano continúa siendo, empero, tierra virgen. Los análisis que hay, de mucho mérito algunos, están basados en la tesis errónea de que es posible considerar una constitución como una entidad abstracta, del todo divorciada de su base social. Los resultados de esta actitud no podrían ser más lamentables.

Junto a esto, muchos son los que piensan que las constituciones latinoamericanas no son más que fachadas tras las que se esconden, siempre amenazantes, las especies locales de gobierno autoritario. En muchos casos esto es verdad, pero la atención de los investigadores no debe malgastarse en elaboraciones innecesarias de lo obvio. Los esfuerzos deberían dirigirse más bien al estudio de aquellas características de la base social indoamericana que explican, en muchas partes, la decadencia y degeneración del orden constitucional.

Mi punto de vista, en esta materia, está en un todo de acuerdo con el del distinguido pensador moderno, que en una carta publicada el 15 de octubre de 1895 afirmó: "el factor que en la *última instancia* (1) es decisivo es la producción y reproducción de la vida actual... Pero, cuando alguien tuerce esto de tal manera que se lea que el factor económico es el único elemento, lo convierte en una frase sin sentido, abstracta y absurda." (2)

Que nadie se atreva, por tanto, a analizar la Constitución Panameña de 1946 sin hacer un esfuerzo por entender la estructura social del país y su historia política. Mi propósito en este ensayo es mucho más modesto, y no es otro que el dirigir la atención del lector hacia la estructura social de Panamá y hacia aquellos factores económicos que han tenido o tienen influencia sobre el desarrollo constitucional panameño, para luego tratar de describir, brevemente, las características más señaladas de la más reciente de las Constituciones Panameñas. Y hago todo esto plenamente convencido de que la única investigación jurídica de valor es aquella firmemente basada en las realidades de la historia social.

I

Para el presente análisis es preferible dividir al conglomerado social panameño en dos partes, la Urbana y la Rural. Obviamente, la distinción es un tanto artificial, pero, sin embargo, es útil. (1)

En las áreas rurales panameñas han ocurrido cambios drásticos durante los últimos 150 años. Hace dos siglos, las campiñas panameñas estaban totalmente bajo el control de los hacendados ricos. Fué en el siglo XVIII que llegaron estos individuos a tener mayor influencia. El siglo XIX, empero, presenció su declinar. Mucho fué lo que los terratenientes perdieron en guerras privadas entre ellos mismos. Luego, la guerra de

los Mil Días y la Construcción del Canal Interoceánico asestaron golpes muy serios a los terratenientes panameños. Lo que ocurrió, en realidad, fué una traslación del centro de gravedad del país, en lo económico y político, de las áreas rurales panameñas a las ciudades de Panamá y Colón. Hoy los grandes terratenientes son apenas una sombra de lo que fueron en el pasado. No tienen la influencia política y el prestigio social de que goza esta misma clase en países como Guatemala. Y una nueva clase de agricultores, más o menos acomodados, ha aparecido, situándose en una posición intermedia entre los grandes terratenientes y los campesinos pobres. Esta nueva clase de agricultores tiene una importancia capital en el devenir de la nación panameña. Por desgracia, las dos viejas clases, la de los grandes hacendados y la de los campesinos sin tierras, poco interés fué el que tuvieron en la suerte de la nación. A los grandes terratenientes, con miopía característica, lo único que les interesó fué la preservación de sus propiedades personales, y el resto del país era para ellos tan remoto como si se tratara de una nación extranjera. Por otra parte, los campesinos pobres, por política deliberada de gobiernos reaccionarios nuestros, fueron mantenidos en la más total de las ignorancias, de manera que a duras penas si podían apreciar el significado del concepto de Panamá como nación. Por supuesto, la estructura constitucional del país estaba muy por encima de sus entendimientos. En contraste, un porcentaje apreciable de los nuevos agricultores acomodados le deben su posición actual, en cierto grado, a los esfuerzos del gobierno nacional. Al mismo tiempo, no puede negarse que la movilidad social en las áreas rurales ha aumentado considerablemente en los últimos 150 años, lo que evita resentimientos y descontentos a cual más peligroso. (2)

Arthur Bullard escribía en 1914 que "La Sociedad Panameña está dividida en clases muy marcadas. La gente en la cima son o bien viejas familias españolas, cuya riqueza depende de la tierra, o familias bien establecidas de extracción extranjera que se han naturalizado hace muchos años y cuya fortuna es industrial". Y añadía también: "Debajo de esta clase... está la gran masa de la población, que no participa en los negocios del gobierno más de lo que participa en las recepciones sociales gubernamentales." (3) Esto no era cierto en 1914, y es aún menos cierto ahora mismo. La sociedad panameña, especialmente la urbana, no ha sido tan estática ni estratificada como esta descripción tiende a indicar, ni ha brillado por su ausencia la clase media, especialmente en las ciudades. Describir la sociedad urbana panameña de principios de siglo, como completamente dominada por una rancia aristocracia de origen español es tan inexacto como tendencioso. (4) Ya en los alrededores de 1860 el General Buenaventura Correoso había tenido algún éxito al tratar de coaligar, en un frente invencible, a los campesinos blancos de Azuero con los mes-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

tizos de las ciudades. Las labores del general Correoso, el más auténtico paladín del pueblo en el siglo XIX, quedaron incompletas debido a la reacción hecha sistema de gobierno que se apoderó de Colombia y por ende del Istmo. Fué a Belisario Porras y a Carlos Antonio Mendoza a quienes tocó dar al movimiento de Correoso el liderato y organización necesarias. (5) La clase de los blancos aristócratas de las ciudades, como respuesta a las actividades de Porras y Mendoza, trató de conseguir el apoyo político de la clase media de los campos y de lo que quedaba de los grandes terratenientes. A este grupo le faltaba, sin embargo, cohesión interna, y su dirección no era igual a la sagacidad y carisma de Carlos Mendoza, el liberalismo sólidamente fundamentado de Eusebio Morales, y la capacidad para organizar grupos políticos que caracterizó, en la plenitud de su vida, a Belisario Porras. Cuando en 1900 Porras, Mendoza y Morales llamaron al pueblo a la rebelión, contra el pequeño grupo que detentaba las riendas del poder, miles de panameños se unieron a sus banderas. La Revolución Liberal triunfó en todo Panamá, pero fracasó en el resto de Colombia. Como consecuencia, el Partido Conservador retuvo el manejo de la cosa pública hasta 1910, aunque era ya manifiesta su debilidad desde 1903. Fué el Partido Liberal, además, el que llevó al poder a don José Domingo de Obaldía, quien dió a la República la primera Administración eficiente y de una sólida base popular. El 1º de Marzo de 1910, debido a la muerte inesperada y dolorosa del Ciudadano Presidente Señor de Obaldía, se encargó de la Presidencia de la República el Dr. Carlos Antonio Mendoza, llegando así al poder, por primera vez en la Historia de la República, el Partido Liberal. La campaña de 1912, entre Porras, Mendoza y Morales de un lado, y don Pablo Arosemena y don Pedro Díaz del otro, resultó en el triunfo abrumador de la candidatura Porrista, gracias al apoyo que le ofrecieron las grandes masas trabajadoras del campo y de la ciudad. Como resultado del impacto popular del trinomio Porras-Mendoza-Morales, la vieja aristocracia panameña perdió, por un tiempo, su tradicional control del poder público. Por desgracia, desde entonces han aparecido en este campo ciertos movimientos regresivos. Las cosas, empero, no podían regresar a su estado original, de manera que la aristocracia panameña se ha visto obligada a abrir sus puertas a nuevas personas, ya debido a su dinero y aún en veces a su talento, y un cierto grado de recomendable flexibilidad ha aparecido en la estructura social urbana panameña. No puede negarse, sin embargo, que la clase adinerada en Panamá es por lo general rapaz y anémica, ambiciosa e irresponsable. Y lo que es peor, esta clase se ha caracterizado recientemente por la mediocridad de su talento y por su indiferencia, cuando no hostilidad, para con el futuro de la Nación. Prueba de

ello es que elementos de extrema derecha recientemente financiaron la invasión de Panamá por parte de mercenarios inescrupulosos.

El futuro de Panamá como nación y como democracia depende, en gran parte, de cuán poderosa resulte ser la clase media panameña en los próximos 50 años. No puede negarse que esta clase social ha crecido y se ha robustecido considerablemente desde 1903, y que aún las clases más bajas, que constituyen la inmensa mayoría de la población de las ciudades panameñas y que son, por tanto, la espina dorsal de la República, gozan de una posición que no es mala comparada con la de otros países indoamericanos, pero que deja todavía mucho que desear. La expansión del sistema educacional y la creación de la Universidad de Panamá en 1935 serán, a la postre, factores importantes en la participación activa y responsable del ciudadano medio en la vida social y pública panameña.

Hay, sin embargo, dos grupos importantes de ciudadanos que, estrictamente hablando, no se han integrado por completo en la nación panameña: Los Indios y los descendientes de los Antillanos.

EL INDIO

Alphonse Pinart calculó, en 1887, que de los aborígenes de Panamá sólo quedaban unos 10,000. (6) La población India en 1950 fué estimada en los alrededores de 49.000, esto es como el 6% de la población total de Panamá. (7) De esto es evidente que en cuanto a números el Indio no constituye en Panamá el mismo tipo de problema que en otros países indoamericanos como Perú, Bolivia y Guatemala.

Los Indios de Panamá están divididos en tres tribus principales: los Guaymíes, los Cunas y los Chocoes. (8) Los Guaymíes se dedican sobre todo a la caza y a la pesca y viven en ciertas partes de las provincias de Chiriquí, Veraguas y Bocas del Toro. La población de las varias reservaciones es de unos 25.000. Pocos han sido los esfuerzos que se han hecho para hacer de los Guaymíes participantes activos en la vida de la nación panameña. Casi no tienen escuelas y aún la Iglesia Católica poco es lo que se ha preocupado por actividades de índole misionaria entre ellos. No tienen prácticamente escuelas y muy poco es su contacto con el mundo exterior.

Los Chocoes viven predominantemente en el Valle del Chucunaque y en los alrededores de otros ríos en la provincia del Darién, que es la más cercana a Colombia. Constituyen un conglomerado de unos 4.000. Los Cunas viven relativamente cerca de los Chocoes pero del lado Atlántico del Istmo. Su número está en los alrededores de 17.000. La Iglesia Católica, a través del Vicariato Apostólico del Darién, hoy en las dignas manos de Monseñor Jesús Serrano, ha tenido parte destacada en

Digitalizado por la Asamblea Nacional 2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

los esfuerzos que ha venido haciendo el Gobierno de la República porque tanto los Cunas como los Chocoes empiecen a sentir que la República se interesa en ellos, y que ellos a su vez tienen un papel de importancia y responsabilidad que jugar en la vida nacional. El Vicariato tiene bajo su supervisión las misiones católicas tanto de la provincia del Darién como de la Comarca de San Blas. Los esfuerzos de los misioneros católicos han dado como resultado que estos indios, y en especial los Cunas, empiezen ya a sentir que comparten un futuro común con el resto de Panamá. Los Cunas, sobre todo, después de la rebelión de 1925, a que los llevaran los malos consejos y falta de cuidado de parte del gobierno nacional han participado activa y responsablemente en los negocios de la nación. En la política, los Cunas han votado desde 1932, en forma abrumadora, por los candidatos del Partido Renovador, hoy firme puntal de la Coalición Patriótica Nacional. En 1952, por ejemplo, los Renovadores obtuvieron 7.738 votos de 9.496 en la Comarca de San Blas. (9)

Tanto el Partido Renovador ayer, como la Coalición Patriótica hoy, han hecho todo lo posible por mejorar las escuelas situadas en las islas que habitan los Cunas, (10) y finalmente han tenido éxito, recientemente, en integrar la economía de los Cunas más estrechamente a la del resto de la nación. (11) Es doloroso tener que afirmar, sin embargo, que tendencias similares de progreso e integración nacional no se notan entre los Chocoes y los Guaymíes. Lo que los Cunas han conseguido da margen a pensar, con todo, que en un futuro no distante las otras dos tribus indígenas empezarán a desenvolverse dentro de la vida nacional, activa y responsablemente, y a ocupar en la República el lugar que se merecen.

LOS DESCENDIENTES DE LOS ANTILLANOS

Al hablar del papel del negro en la historia panameña hay que distinguir el papel de los esclavos liberados, que fueron los descendientes de los traídos a Panamá por los españoles, y los negros de origen Antillano que empezaron a llegar a Panamá después de la primera mitad del siglo pasado, primero para la construcción del Ferrocarril de Panamá y luego para los trabajos del Canal. (12)

Los esclavos liberados y sus descendientes fueron absorbidos dentro de la nación lenta pero seguramente. Los que tenían residencia urbana contribuyeron a la aparición del mestizo panameño que habría de comportarse en forma destacada en la vida pública del país durante los primeros años del Siglo XX, y constituír, eventualmente, la mayoría de la clase media panameña. Estos negros eran católicos y tenían por idioma el español.

Un problema enteramente diferente fué el que creó la llegada de unos

31.000 Antillanos para la construcción del Canal. Estas gentes eran súbditos de Su Majestad Británica, de religión protestante y de habla inglesa. Cuando se terminaron los trabajos del Canal ellos en su mayor parte no regresaron a su lugar de origen sino que se radicaron en las ciudades de Panamá y Colón. Desde que no compartían lengua, cultura o religión con el resto de la población de Panamá, su integración a la vida nacional se convirtió en problema bastante difícil.

La primera cuestión que hubo de resolverse fué si a esta gente se le concedería la ciudadanía o no. Durante 1904 a 1941 la mayor parte de los antillanos regresaron a sus islas nativas del Caribe o se hicieron ciudadanos panameños, y sus descendientes se hicieron también ciudadanos del país de su residencia. Llegó después la Constitución de 1941 que abruptamente quitó la nacionalidad panameña a toda esta gente, bajo pretexto de que no eran ciudadanos leales de Panamá. Una solución tan drástica como arbitraria lo que hizo fué empeorar el problema. Por ello, bajo la inspiración de Francisco Arias Paredes y por disposición de los Constituyentes de 1946 los descendientes de Antillanos gozan hoy en Panamá de plenos derechos ciudadanos. Entre tanto, el proceso de asimilación de los descendientes de Antillanos ha continuado. Los nacidos en Panamá generalmente asisten a escuelas públicas donde se les enseña el español. Algunos se han hecho católicos. Y desde 1946 los descendientes de Antillanos le han dado su voto a aquellos candidatos que consideran más favorables a sus intereses. (13)

Es claro ya que la absorción eventual de los negros descendientes de Antillanos dentro del resto de la población de Panamá es cosa de unas dos o tres generaciones. Sería exagerado decir, sin embargo, que este grupo social está ya totalmente integrado en la vida nacional. (14)

En conclusión, la eventual absorción del Indio panameño y los descendientes de Antillanos en la vida nacional puede casi darse por segura. Y la flexibilidad que paulatinamente está adquiriendo la sociedad panameña contemporánea pareciera augurar la eventual consolidación de Panamá como nación.

II

Estrictamente hablando, el nacionalismo moderno y el constitucionalismo no pueden comprenderse sin tener en cuenta las transformaciones económicas que han llevado a las alturas del poder, en lo social y político, a nuevas clases. Enormes cambios económicos hicieron posible la transición del período en que a la nación se la identifica con la persona del Soberano a la época cuya característica fundamental es la unión simbiótica, que se remonta a Rousseau, de nación y pueblo. En la vida de

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

todas las naciones la economía juega un papel trascendental, facilitando a veces la integración nacional y creando en otras antagonismos de clase de tal intensidad y barreras socio-económicas de tal magnitud, que cualquier sentimiento de lealtad para con la nación que pueda existir es ahogado en un mar de amarguras y odios sociales.

Lo que sigue no es un análisis detallado de la economía panameña. Más bien quisiera dirigir la atención del lector hacia la forma en que ciertos factores económicos influencian el desarrollo de la idea de que Panamá debe ser no sólo un estado sino una nación, gobernada, tanto en cuanto a forma como contenido, por la democracia constitucional.

La falta de medios de comunicación es motivo para que las gentes no se conozcan y se retarde por tanto la aparición de un sentido de comunidad. Razón tenía el Presidente de la República, Doctor Carlos Antonio Mendoza para exclamar, en uno de sus mensajes a la Honorable Asamblea Nacional, allá por el año de 1910, que "Nuestras poblaciones, sin embargo de que no están separadas por largas distancias, se conocen poco unas a otras, y de allí la ignorancia muy general de sus adelantos, de los esfuerzos que hacen por mejorar su condición y de las posibilidades que ofrecen como terreno propicio para que se vincule, se ejercite y se propague la energía industrial que descubra nuestros infinitos e ignorados recursos naturales, transforme nuestros valles y montañas, nuestros ríos y nuestros mares en campos de labor fecunda y en fuentes de pujante riqueza, que a su turno reaccionen para despertar nuevas energías. (1)

Panamá es un país muy pequeño, de apenas 75.500 km2 de superficie. Sin embargo, los medios de comunicación son tan pobres que los habitantes de Boston y Nueva Orleans están, en realidad, más cercanos los unos a los otros que los habitantes de la ciudad capital y los campesinos de las montañas de Veraguas. En 1954 había tan solo 2274.8 kms. de carreteras en Panamá, de los cuales 921.5 kms. eran caminos sólo usables durante el verano, esto es, desde principios de Enero hasta fines de Abril cuando comienza nuevamente la estación lluviosa. (2) Para principios de 1957 los totales eran como sigue: 2.610.3 kms. de caminos, de los cuales 1.384.4 kms. eran rutas de verano. (3) Panamá carece, también, de aquellos sistemas de comunicaciones fluviales que hasta cierto punto reemplazan las carreteras, en países como la Unión Soviética. (4) Por otra parte, el uso de la radio encuentra severas limitaciones por el hecho de que la gran mayoría de los campesinos panameños no cuentan con los medios económicos para poder comprar un aparato receptor. Esta falta de medios comunicación promueve el parroquialismo, y dificulta que los campesinos de regiones remotas del país realizen que tienen algo en común con el resto de la nación.

Esto ha sido agravado por el intenso personalismo que es tan característico del pueblo panameño como de los otros pueblos latinos. Este personalismo tiene dos aspectos, muy íntimamente vinculados el uno con el otro, el uno que consiste en tratar de valerse por sí mismo y el otro en una marcada tendencia a no aceptar a nadie como superior jerárquico. Estos sentimientos se manifiestan con particular intensidad entre los campesinos, y agregados a la falta de medios de comunicación antes mencionada, resultan en el hecho de que una parte considerable de nuestros campesinos vive fuera de la economía monetaria. (5)

El problema de las tierras, afortunadamente, no es tan serio como en otros países de Indoamérica. Es cierto, con todo, que sólo el 13.2% de los campesinos son dueños legales de la tierra que trabajan. En contraste el 68% de las granjas son trabajadas por colonos que técnicamente son intrusos. (6).

El subdesarrollo de la agricultura panameña lo acentúan la pequeñez de la mayor parte de las granjas y la falta de equipo mecanizado y conocimientos técnicos. Los recientes esfuerzos gubernamentales por mejorar los métodos agrícolas han beneficiado, en su mayor parte, a los agricultores ricos y a los un tanto acomodados.

El comercio al detal es de interés aquí porque ha estado dominado en Panamá por extranjeros que han asumido generalmente una actitud pasiva en el desarrollo del constitucionalismo panameño. Las abarroterías han estado en su mayor parte en manos de personas de ascendencia asiática. Los almacenes para la persona y el hogar son, en parte apreciable, propiedades o bien de judíos de diversos países del Cercano Oriente o bien de personas que vinieron de la India y de lo que es hoy el Pakistán. En total tal vez no son más de 3.000, pero están predominantemente concentrados en las ciudades terminales de Panamá y Colón, muy especialmente en Panamá. (7) Su influencia política y social es pequeña. Su control sobre el comercio al por menor, que nunca había sido exclusivo, ha producido, con todo, ciertos resentimientos entre los panameños. Durante la primera administración de Arnulfo Arias (1940-1941) se le confiscó sus propiedades a algunos de estos mercaderes extranjeros. El señor Arias había empezado con los Chinos y, influenciado por claras tendencias nazifacistas, se proponía a dirigirse contra los judíos, cuando un golpe de estado puso fin a su desgobierno. Aún la liberal y progresista Constitución de 1946 trata, sin embargo, de limitar el ejercicio por parte de extranjeros del comercio al por menor.

Panamá tiene unas pocas pequeñas industrias, pero carece de una verdadera base industrial. Es dudoso que la mayor parte de las industrias que existen actualmente salgan jamás de la existencia parasitaria que las

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

caracteriza. Muchas necesitan la ayuda de altos aranceles y otras reciben subsidios indirectos del Estado. (8)

Dos de las más grandes compañías privadas que operan en Panamá son de capital estadounidense. Una es la Compañía Panameña de Fuerza y Luz, que dá gas, electricidad y servicio de teléfonos a las ciudades de Panamá y Colón. La otra es la Chiriquí Land Company, subsidiaria de la United Fruit Company, que tiene grandes plantaciones de banano en las Provincias de Chiriquí y Bocas del Toro. Aunque estas dos compañías están entre los mejores contribuyentes al fisco panameño, básicamente existen para producir ganancias a capitalistas norteamericanos, que no tienen otro interés en Panamá que la paz y el orden social que consideran indispensable para llevar a cabo sus actividades comerciales. (9)

Panamá es un país que depende mucho del comercio internacional. Por lo menos el 25% de las entradas del gobierno provienen de impuestos sobre las importaciones y otra parte considerable de los impuestos son pagados por empresas que, como la Chiriquí Land Company, dependen sobre todo del comercio internacional. (10)

Esta relación de dependencia es, por supuesto, particularmente crucial en el caso de las ciudades de Panamá y Colón. Económicamente Panamá se compone de dos naciones, la una en los alrededores del Canal de Panamá, dominada por el comercio internacional, y el resto de Panamá que predominantemente es agrícola. (11)

La total independencia económica de Panamá es hoy bandera de batalla de todo nacionalista panameño. Por desgracia, la mayor parte de nosotros los panameños rehusamos aceptar que esta independencia es un sueño, especialmente en el campo industrial, en un país del tamaño, población y recursos de Panamá. Panamá puede que llegue a gozar en algunos campos, sin embargo, de mayor producción e independencia que ahora. Que efecto tendrá todo esto sobre el desarrollo constitucional del país, queda por ver.

III

El estudioso del Derecho Constitucional Panameño debe tener continuamente en mente el hecho de que, desde el momento que el país fué descubierto por Cristóbal Colón hasta bien entrado el siglo XIX, Panamá fué parte de ese gran conglomerado de pueblos que ha pasado a la Historia con el nombre de Imperio Español. Por desgracia, España, después de un período de expansión y gloria sin precedentes, se hundió en un estado de letargo, que hubo de agravar el extremado conservatismo político que se apoderó de la Península. Tanto en lo económico como en lo político el estado de desarrollo de las colonias no era muy elevado, cuando

las invasiones napoleónicas de la Metrópoli precipitaron los movimientos de independencia en Indoamérica. La corona española, al mismo tiempo, hizo todo lo posible para evitar que las colonias de ultramar fueran contaminadas por las ideas de la Revolución Francesa y del Liberalismo Manchesteriano. La aristocracia colonial, beneficiaria máxima de una estructura social semi-feudal, no podía tolerar la diseminación de ideas fundamentalmente burguesas.

Que estos esfuerzos no fueron del todo exitosos, lo muestra la adopción de constituciones basadas en la de los Estados Unidos de América, y de códigos que son fiel reflejo del Código Civil Francés, después de los movimientos de liberación nacional de principios del siglo XIX. Pero, mientras en Norteamérica la Corte Suprema Federal asumía la misión de adaptar la Constitución a las cambiantes necesidades de una sociedad en evolución, en muchos países latinoamericanos los esfuerzos fueron más bien tendientes a escribir nuevas constituciones, más acordes con los desarrollos ideológicos contemporáneos.

La Constitución Panameña de 1946 fué escrita dentro de este espíritu. Hay mucho en ella, sin embargo, que recuerda los ideales de 1789, y la separación de poderes que tomó forma concreta en la Constitución Estadounidense. Las realizaciones de las Revoluciones Francesa y Americana han sido aceptadas, pero se ha hecho un esfuerzo para llegar a un más alto nivel ideológico y constitucional.

El artículo II de la Constitución habla de la separación del Poder Público en tres ramas: la Legislativa, la Ejecutiva y la Judicial. A éstas debe agregarse una nueva, la Electoral, después de las enmiendas constitucionales de 1956. (1) Un nuevo tribunal, encargado de la organización y supervisión de las elecciones populares, ha sido creado, independientemente de las otras tres ramas del Gobierno. Se ha hecho ésto en el convencimiento de que uno de los derechos más importante que tiene el ser humano en una democracia es el derecho al voto, sin distinción de sexo, clase, raza o religión. Nada puede encubrir el hecho de que un sistema que le niega el voto a ciertos sectores de la población, en forma arbitraria, por ejemplo debido a la raza del individuo, no es democrático. Es de por sí evidente que un país no puede estar basado, teóricamente, en la proposición de Lincoln de que "todos los hombres son creados iguales", y tolerar, al mismo tiempo, un mundo de política y poder que es más bien reflejo de aquel decir de Rousseau de que "el hombre nace libre, pero en todas partes está en cadenas". Son precisamente los débiles y los pobres los que necesitan más el derecho del voto. Al poder económico de los pocos, el resto de la población sólo puede oponer el peso de su número, y, si se le confiere, el derecho al voto. De lo contrario, aparece una

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

situación política en la que el Estado, para usar palabras ya inmortales de Disraeli, es "de los pocos y para los muy pocos". Por lo tanto, hay suficientes razones para hacer de la Electoral una rama independiente del Gobierno. Cómo resultará esta idea en la práctica es otra cuestión. El experimento panameño es demasiado reciente todavía para que pueda afirmarse con certeza su éxito o fracaso.

Otro gran problema contemporáneo que los convencionales del 46 tuvieron que confrontar fué el del papel que había de asignársele a la propiedad privada en la estructura estatal. El siglo XIX puso en evidencia que todos los derechos inalienables "de los hombres y los ciudadanos", que proclamara la Revolución Francesa, eran meras formas sin contenido, salvo aquellos cuyo objeto era proteger la propiedad privada. En realidad, la historia política del siglo XIX recoge en sus páginas el repetido y completo malogramiento de la democracia funcional. Es por ello que se creyó preciso evitar una repetición de las tragedias del pasado.

La solución con respecto a la propiedad privada que la Constitución Panameña en vigencia ha adoptado es obviamente una transacción. Ni el capitalista de la vieja escuela ni el socialista doctrinario del siglo XIX quedarían satisfechos con ella. Su característica fundamental es su maravillosa flexibilidad. Desde que las relaciones que resultan del derecho de propiedad están en todas partes del mundo en estado de fluidez, es deseable que la flexibilidad dé la tónica en este campo.

Por lo que se refiere al derecho de propiedad, los textos constitucionales más importantes son los Artículos 45, 46, 47 y 49. El artículo 45 pone en claro que la propiedad será protegida por el Estado, si el dueño cumple con las obligaciones sociales que el derecho de propiedad conlleva. El Artículo 46 estatuye que puede haber expropiación de la propiedad privada por razones de utilidad pública y de interés social, siempre y cuando que medien sentencia judicial e indemnización previa. El Artículo 47 coloca claramente el interés público por encima del interés privado. Finalmente, el Artículo 49 permite la expropiación, aún sin compensación previa, en casos que resulten de guerra, graves perturbaciones del orden público o interés social urgente.

Abogados extranjeros, especialmente los norteamericanos, se extrañan con frecuencia de la poca jurisprudencia constitucional que existe en Panamá. Deben recordar, empero, que la actual constitución panameña tiene sólo trece años, y que no existe en el derecho panameño el principio anglo-americano de *stare decisis*. Por desgracia, también, el *Registro Judicial* no ha aparecido desde 1952, de manera que es difícil encontrar los fallos de la Corte Suprema de Justicia.

El Artículo 45 ha sido mencionado solamente en siete fallos de la

Corte Suprema en el período del 1º de marzo de 1946 al 31 de octubre de 1956 (2); el Artículo 46 dos veces (3); el Artículo 47 una (4), y el Artículo 49 en tres instancias. (5) Ninguno de estos fallos merece atención especial, salvo el del 29 *de octubre de* 1954. (6) El Estado había expropiado dos parcelas de terreno, sin compensación previa, para distribuír las tierras entre los campesinos que ya vivían allí, aunque ilegalmente. Tomando en cuenta que tratar de obligar a los campesinos a abandonar las tierras que ocupaban crearía un conflicto social de serias proporciones, la Corte decidió que se trataba de un asunto de interés social urgente. El Tribunal obviamente le ha dado una interpretación liberal a la frase "necesidad social urgente" del Artículo 49. Desde que ésto permite al Estado usar sus poderes constitucionales como instrumento de reforma social, particularmente en casos de latifundismo, esta tendencia es deseable y afortunada.

Otro Artículo de la Constitución de 1946 que tiene gran significado ideológico es el Artículo 63 que dice, a la letra: "El trabajo es un derecho y un deber del individuo. El estado empleará los recursos que estén a su alcance para proporcionar ocupación a todo el que carezca de ella y asegurará a todo trabajador las condiciones económicas necesarias a una existencia decorosa". He aquí, en síntesis, el mismo pensamiento político y económico que Franklin Delano Roosevelt haría parte de lo que los norteamericanos llaman, con orgullo, "The American Heritage". Es lamentable, por tanto, que la Corte Suprema de Panamá haya dicho, en una ocasión, que el Artículo 63 tiene sólo importancia teórica .(7)

La verdad del asunto es que no hay interpretaciones de una constitución que sean falsas o verdaderas. Las palabras falso y verdadero, en este sentido, son abstracciones, formas sin contenido, y por tanto susceptibles de cualquier contenido. Todo lo que puede decirse es que hay ciertas interpretaciones de las Constituciones que son progresistas y otras que no lo son, dependiendo de que conduzcan o no a la consolidación de la democracia y al predominio de la justicia social.

La Constitución Panameña de 1946 es un documento de gran valor, y un esfuerzo por combinar la tradición libertaria del liberalismo clásico con los fundamentos humanitarios del cristianismo y del socialismo. El futuro de este documento depende no sólo de la supervivencia de los ideales que recoge sino de que los Gobiernos panameños lleven a cabo programas drásticos de reforma social. Una estructura social que es la negación misma de los ideales de la Constitución lleva inevitablemente a la degeneración y ruina de la democracia constitucional.

N O T A S :

(1)—El énfasis es del autor de la cita.

(2)—Véase Sabine, G. H., HISTORY OF POLITICAL THEORY, Edición Revisada, Nueva York, Henry Holt and Company, 1950, p. 776.

Digitalizado por la Asamblea Nacional 2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

(1)—Un magnífico análisis de esta materia, en forma de ensayo, es el trabajo de Hernán Porras, intitulado "Papel Histórico de los Grupos Humanos de Panamá", publicado en PANAMA 50 AÑOS DE REPUBLICA, Panamá, Imprenta Nacional, 1953, pp. 63 a 107.

(2)—Los Biesanzes le han dedicado unas páginas de su reciente libro THE PEOPLE OF PANAMA, Nueva York, Columbia University Press, 1955, al conglomerado rural panameño. Veánse las pp. 201 a 207. El argumento de ellos está basado en anécdotas recogidas por los autores durante sus viajes por Panamá, y en ensayos que les escribieron algunos de sus estudiantes en la Universidad de Panamá. Por desgracia, esta discusión sobre la sociedad rural panameña es un poquito confusa y bastante inadecuada.

(3)—Bullard, Arthur, PANAMA: THE CANAL, THE COUNTRY AND THE PEOPLE, Nueva York, The Macmillan Company, 1914, pp. 82 a 84.

(4)—Los Biesanzes han caído en el mismo error de Bullard. Creer que no hubo cambios radicales en la estructura social de las áreas urbanas panameñas antes de 1903 es totalmente inexcusable hoy por hoy. Véase John & Mavis Biesanz, THE PEOPLE OF PANAMA, página 207. En realidad la presentación de ellos sobre "Class in Urban Panama" (pp. 207 a 213) es demasiado superficial.

(5)—Véase Hernán Porras, "PAPEL HISTORICO DE LOS GRUPOS HUMANOS DE PANAMA", en op. cit., pp. 99 a 104.

(6)—Pinart, Alphonse, 'LES INDIENS DE L'ETAT DE PANAMA", París, Ernest Leroux, 1877, p. 1.

(7)—Con referencia a ésto y para el interesado en otras estadísticas similares, veánse CENSOS NACIONALES DE 1950, Volumen IV, Población Indígena, especialmente las pp. 1 a 5.

(8)—Un buen y breve estudio sobre estas tres tribus es el contenido en el CENSO DE POBLACION DE PANAMA, 1940, Volumen X, Compendio General, pp. 41 a 48.

(9)—ESTADISTICA ELECTORAL, ELECCIONES POPULARES DE 1948 y 1952, Panamá, Dirección de Estadística y Censo, 1956, p. 9.

(10)—Además, y esto es de importancia e interés en la historia política panameña, en más de una Convención Nacional del Partido Renovador, hoy integrante de la Coalición Patriótica Nacional, el primer Sahila de la Comarca de San Blas fué electo Presidente Honorario de la Convención. Gracias a los esfuerzos de este grupo también, y para honra de los Cunas y su Partido, Don Juan Colman es hoy Diputado a la Asamblea Nacional de Panamá.

(11)—Véase el INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DEL INSTITUTO DE FOMENTO ECONOMICO, DON MARIO DE DIEGO, A LA HONORABLE ASAMBLEA NACIONAL, Panamá, Imprenta "La Nación", 1955, p. 26.

(12)—Véase Westerman, George W., A MINORITY GROUP IN PANAMA, Tercera Edición, Panamá, Editora "Panamá América", 1950, pp. 2 a 4.

(13)—Véase el ensayo de G. W. Westerman intitulado "LOS ANTILLANOS Y SU PROGENIE EN LA VIDA REPUBLICANA DE PANAMA", "EL Panamá América", 3 de noviembre de 1953.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

(14)—Los Biesanzes en su libro "THE PEOPLE OF PANAMA" han incluído una buena presentación sobre esta materia. Véanse las pp. 312 a 321.

II

(1)—Véase, Mendoza, Carlos Alberto, "EL PENSAMIENTO PRESIDENCIAL DEL DR. CARLOS ANTONIO MENDOZA" "Lotería", (2da. Epoca), No. 20, p. 31 (1957).

(2)—ESTADISTICA PANAMEÑA, Volumen 14, No. 2, Abril 1955, p. 105.

(3)—Turner Morales, David, ESTRUCTURA ECONOMICA DE PANAMA, México, Editorial América Nueva, 1958, p. 138.

(4)—Véase Alba, M. M., GEOGRAFIA DESCRIPTIVA DE PANAMA, Segunda Edición, Panamá, El Panamá América, 1946, pp. 18 a 30.

(5)—Panamá, por fortuna, sin embargo, está casi libre de aquel intenso y dañoso regionalismo, que bajo el nombre de "patrias chicas" ha plagado a Colombia en el pasado.

(6)—Véase John & Mavis Biesanz, THE PEOPLE OF PANAMA, p. 123.

(7)—CENSO NACIONAL DE 1950, Volumen I, Características Generales, p. 209.

(8)—Para un análisis de esta materia véase Ortega Vieto, Raimundo, "PERSPECTIVA DE LA INDUSTRIA PANAMEÑA", en PANAMA 50 AÑOS DE REPUBLICA, pp. 411 a 433.

(9)—No hay en Panamá, sin embargo, nada comparable al odio que, en países como Guatemala, se siente por compañías norteamericanas como la United Fruit.

(10)—ESTADISTICA PANAMEÑA, Volumen 14, No. 2, Abril, 1955, p. 55. Turner Morales, David, op. cit. p. 158.

(11)—Véase por ejemplo, Crespo, José Daniel, SUGERENCIA HACIA UN PLAN DE RECONSTRUCCION ECONOMICA EN PANAMA, México, no tiene Casa Editora, 1952.

III

(1)—Estas enmiendas fueron publicadas en la GACETA OFICIAL el 30 de octubre 1956.

(2)—Fallo del 25 de Julio de 1950 (no ha sido publicado); Fallo de 10 de Marzo de 1953 (Gaceta Oficial No. 12.039 de 1º de Abril de 1953); Fallo de 27 de marzo de 1953 (Gaceta Oficial Nº 12.043 de 8 de Abril de 1953); Fallo de 29 de octubre de 1954 (Gaceta Oficial No. 12.614 de 15 de marzo de 1955); Fallo 5 de diciembre de 1955(no ha sido publicado); Fallo de 13 de abril de 1956 (no ha sido publicado).

(3)—Acuerdo No. 74 de 2 de febrero de 1954 (Gaceta Oficial No. 12.316 de 12 de marzo de 1954); Fallo de 29 de octubre de 1954 (Gaceta Oficial No. 12.614 de 15 de marzo de 1955).

(4)—Fallo de 19 de julio de 1950 (Gaceta Oficial No. 11.344 de 17 de noviembre de 1950).

(5)—Fallo de 14 de enero de 1948 (Registro Judicial 11 de 1948); Acuerdo No. 74 de 2 de Febrero de 1954 (Gaceta Oficial No. 12.316 de 12 de marzo de 1954); Fallo de 29 de octubre de 1954 (Gaceta Oficial No. 12.614 de 15 de marzo de 1955).

(6)—Gaceta Oficial No. 12.614 de 15 de marzo de 1955.

(7)—Fallo de 25 de julio de 1950 (no ha sido publicado).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Autobiografía:

MEMORIAS DE UN MEDICO DE PUEBLO

Por JOSE MARIA NUÑEZ QUINTERO

Leído en reunión del Club de Leones en Febrero de 1959

Agradezco vivamente al benemérito Profesor Quirós el privilegio que me ha concedido de tomar parte en la serie de conferencias que ha arreglado para amenizar estas rituales comidas de los Leones y añadir un grano de sazón espiritual al de los manjares, como muestra mínima del agradecimiento que nos obliga para con esta sociedad cuya obra generosa y magnífica es en Panamá orgullo para todos.



Dr. Núñez Q.

Cuando nos acercamos al término de la jornada es grato volver hacia atrás los ojos y revivir episodios del pasado. Por este sentimiento egoísta he querido, en lugar de hablar de literatura, de la que no entiendo mucho, ni de filosofía, que no entiendo nada, ni de la ciencia que profeso, que es material árido y lleno de terminachos técnicos, traer el recuerdo de la época en que me tocó actuar, en calidad de pionero, como médico director del Hospital Provincial de Herrera.

En 1924, después de una práctica de varios años en el Hospital de la United Fruit Company en Santa Marta, Colombia, a instancias de amigos y familiares solicité el referido puesto vacante al Mayor Bocock, entonces Superintendente del Hospital Santo Tomás y Jefe de los demás hospitales de la República y después de unos días de reposo en el solar nativo fuí a encargarme de él.

Dos años antes había aprobado la Asamblea una ley por la cual se creaban hospitales provinciales y entre ellos el de Chitré con una asignación o subvención de cuatrocientos balboas. Esto movió al pueblo a edificar por contribución pública un local en que funcionara dicho hospital. La compañía constructora de la carretera de Chitré a Mensabé lo

ocupó como hospital de emergencia y el doctor Luís Carlos Prieto, ese colega dinámico, trabajador, generoso y de gran corazón, al mismo tiempo que atendía los casos de accidente y enfermedad de los obreros prestó asistencia a la comunidad chitreana y practicó las primeras operaciones que se llevaron a cabo en esa provincia.

Cuando llegué a Chitré después de un viaje de seis horas a caballo, me encontré con esta situación: La comunicación con Panamá se hacía por barco; con los otros pueblos vecinos, salvo Los Santos y Las Tablas, a caballo o en carreta. Había acueducto, pero en invierno el agua salía cargada de tierra. El alumbrado se hacía con faroles de querosín, aunque unos meses más tarde se instaló la planta eléctrica. Cuando fuí a conocer el local del Hospital se me cayeron las alas del corazón: Era un caserón orientado como una iglesia, con el frente de mampostería y el resto de quincha. Estaba situado en la parte más árida y polvorienta de la población.

Un anciano en quien se juntaban las habilidades de un excelente maestro de obra con la honradez y bondad que predominan entre los chitreanos, me dijo: "este hospital lo hice yo". Después el Médico oficial me reveló al oído: "yo hice este hospital". Pero una de las damas más distinguidas del pueblo me explicó: "nosotras, con ferias y tómbolas, reunimos el dinero y los materiales; nosotras allanamos las dificultades; nosotras conseguimos la ayuda del pueblo: el hospital lo hicimos nosotras". Pensándolo bien me dije que cada uno de ellos tenía razón. Por lo menos cada uno de ellos sentía el orgullo de su participación en la obra de beneficio para todos; obra indudablemente de perfil leonístico.

La escasez de médicos en la República era aguda. Fuera de Colón, David y quizás Bocas del Toro, al frente de los asilos llamados hospitales se encontraban personas de afición médica y alguna preparación para el caso. Igual acontecía con los Médicos Oficiales. Y en el hospital de Chitré había estado por algunos meses un señor, bien plantado, de mentón agresivo y dientes anchos y blancos, a quien yo venía a substituir por renuncia suya. Era el ejemplo más relevante del burócrata cumplido. Llegaba a las 7: a.m.; salía a las 11. Regresaba a la 1: p.m. y se iba a las 5: p.m. Volvía a las 7 y permanecía en el hospital hasta las 9 de la noche. No faltó un solo día. Qué hacía? Yo no sé. En el primer mes había atendido catorce consultas. En el segundo tres y en el tercero, ninguna. Pero había que hacer algo y la Enfermera y la Ecónoma debían diariamente hacer un inventario de la ropa y todos los enseres, presidido por el Doctor que no perdonaba una botella vacía o un limpión desaparecidos. Se había malquistado con todos y llevaba un revólver continuamente al cinto. "No sabe usted, me decía, dónde se ha metido: aquí todo el mundo es malo. Malo el cura; peor el juez que

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

es embustero como él solo. Malo el Gobernador; malo el alcalde... Yo me voy..."

Creyó hacerme una jugarreta: tenía asilados tres infelices, ejemplares de esa escoria social que da lástima y repugnancia y vive mendigando. Antes de irse les advirtió: "Este mediquito que llegó es un ignorante. Si quieren salvar la vida, váyanse esta noche mismo por que los va a matar". No amanecieron.

De este hombre que padecía una especie de delirio de persecusión supe más tarde que había estado frente al "Hospital" de Santiago. Y los pobres que vivían allí de caridad salieron a pedir limosna para celebrar una misa de acción de gracias por su partida.

Decía yo que el edificio, la asignación, que apenas alcanzaba para cubrir el sueldo mío y de la enfermera y empleados y dejaba sólo un escaso márgen para cualquier otra erogación y la escasez de material médico y quirúrgico, me descorazonaron. El Mayor Bocock me había suministrado un microscopio y otros adminículos de laboratorio; dos jeringuillas, cuatro agujas de sutura, seis pinzas hemostáticas, un cuchillo y un par de tijeras. Es decir, el material de un maletín. Pero Mayor Bocock, le había dicho yo: si se me ofrece una amputación con qué la hago? Use una sierra de carpintero, me contestó. Y aunque ustedes no lo crean, tuve que prestar un serrucho para una amputación no mucho tiempo después de mi llegada.

Comenzar sin dinero, sin elementos, sin apoyo moral, se me hacía cuesta arriba. Resolví hacer el ensayo de todos modos por un mes, y me quedé, siete años!

Ustedes conocen a Chitré, la ciudad que crece sola. En aquella época era un pueblo grande que se vanagloriaba de sus torres, de su parque, de sus dos o tres casas de alto. Las calles eran rectas, y las paredes, enjabelgadas se teñían con el rubor de la polvareda continuamente levantada por la brisa. Siendo como era, el puerto de la provincia, tenía un movimiento comercial activo, y además de victorias y otras variedades de coches, se veían ya algunos automóviles. Lugar seco y poco favorecido por las lluvias encontraba sinembargo en la márgenes del Río de la Villa la feracidad que le hacía falta a sus otras tierras y permitía que fuera el abastecedor de Panamá y de los otros pueblos con sus verduras, melones, sandías y otros productos agrícolas. La gente era de tipo alto, fuerte, sano. Eran madrugadores y en las carretas, o a caballo, entre zurrones de cuero, los encontraba uno por todos los caminos llevando los frutos de su trabajo o de sus industrias. Como carácter eran rudamente francos y abiertos.

Era un pueblo en que no había ni dones ni señores y a cada cual se le llamaba por su nombre o por su apodo, que era lo más frecuente,

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

y el trato de tú o vos predominaba. No conozco un solo pueblo en lo que he recorrido de lineamientos más democráticos que Chitré. Se vivía en casas transparentes, por decirlo así: sin rincones ni secretos. Todos sabían la vida de todos. El trato era comedido, cortés pero nunca meloso ni que sonara falso. Se hablaba en voz alta, casi a gritos. Pero lo que más me admiraba era la conciencia de igualdad entre los chitreanos. Cuánto cariño y respeto y admiración llegué a sentir con el tiempo por toda esta gente admirable.

Llegado de Colombia, en donde es tradicional la cultura, me sorprendió en forma grata e inesperada el tremendo adelanto y el entusiasmo que pulsaba en el ramo de educación pública. Los maestros, medianamente pagados pero muy bien preparados, tenían los ojos ávidos y abiertos al progreso en todos sus aspectos. Aquella generación de educadores chitreanos que conocí entonces, formados en el Instituto Nacional y en la Escuela Normal de Institutoras echaron indudablemente las bases para el adelanto de una de las más representativas comunidades de nuestro Interior. Había una biblioteca bien surtida. Se publicaba un semanario: *El Eco Herrerano,* cuyo director, Juan Antonio Rodríguez, que escribía muy bien, dejó huella imborrable como zapador del progreso. Fermentaba la vida espiritual y, en fin, había latente la capacidad de llegar a dónde se ha llegado hoy y a donde, mucho más alto, se llegará en lo futuro.

En Chitré contraje matrimonio; mis hijos son chitreanos; allí luché y puse mi cordial contribución en beneficio de la salud y el bienestar de los hombres y mujeres de mi tierra. Tuve amarguras, pero ví compensados mis sacrificios con el afecto y el aprecio general.

* * *

Como decía, la falta de médico en la República era aguda y en las desamparadas comunidades del Interior algunas personas de mejor ilustración y buena voluntad hacían el papel de médicos ad hoc. En Chitré cumplieron esta misión don Pepe Burgos, personaje sobresaliente y patriarcal; el Reverendo Padre Melitón Martín y Villalta, poeta laureado y mentor literario de nuestro vate Enrique Geenzier; el señor Roberto Ramírez, que tenía la ventaja de ser farmaceuta y de gozar de brillante inteligencia; el doctor Bolívar Márquez Q., modelo de ciudadanos y gragraduado en farmacia. Los señores Víctor Juliao y Federico Zetner, hombres igualmente capaces y buenos, todos los cuales dieron cumplimiento en la medida de sus alcances al precepto divino de ayudar al que padece. Para todos ellos, la mayor parte desaparecidos, mi recuerdo respetuoso y reverente.

En una escala diferente y tocando ya con los límites del misterio y de la superstición, había los curanderos, que ensalmaban los vientos y

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

curaban con oraciones. María Butrón era especialista en tratamiento de esguinces, torceduras y aplicación de bizmas. Un señor Flores curaba los hechizos y sacaba gusanos. Cuando el enfermo estaba grave, le decía: "Bueno. Usted está curado del daño. Ahora para la enfermedad busque al doctor". Uno de estos curanderos era Chilo Diago, o de Agua como le decían. Era un hombre alto, maduro ya, de frente amplia y nariz aquilina que hablaba con voz profunda y sentenciosa. Y ocurrió que llevaron al hospital un día de fiesta a un hombre joven a quien el toro había corneado malamente. En realidad el asta le había penetrado y dañado un riñón y se hallaba en estado de colapso. Desesperaba yo de salvarlo. Toda la gente de su barrio vino a velarlo aquella noche, y tuve que advertir a los familiares que sólo permitía que permanecieran en el patio si no hacían bulla. Cuando regresé horas más tarde tuve la sorpresa de encontrar que había más de cuatrocientas personas de pie o en cuclillas; pero no se oía un sólo rumor. Qué ejemplo el de aquellos monagrilleros! —Se me acercó Chilo de Agua.

—Doctor, cómo encuentra al hombre.

—Muy mal. No creo que tengamos esperanzas.

—Sí; me dijo. El se muere esta noche. A las tres de la madrugada. Vea por donde está la luna. Ya la marea está por los esteros y él muere con la pleamar.

El herido falleció, como lo había predicho Chilo, a las tres de la madrugada.

* * *

Una de las satisfacciones más grandes para mí fué haber podido sostener el hospital con veinticuatro camas de caridad continuamente llenas y una actividad médica y quirúrgica bastante grande, mediante la conquista de la confianza de la gente tanto de Chitré como de los pueblos circunvecinos. Esto con la famosa subvención de cuatrocientos balboas. La gente que podía pagaba veinticinco a cincuenta centavos por consulta, y las operaciones se cobraban de acuerdo con la tarifa: Las menores, desde incisión de absesos hasta tonsilectomía a cinco balboas, y las mayores, desde apendicectomías hasta cesáreas, veinticinco balboas.

Un día me llevaron un chiquillo que se había metido un grano de maíz en la nariz y ya le estaba creando dolor y molestias considerables. Tenía ya práctica en esto por tener que extraerle con frecuencia a mis hijos granos y piedrecitas de ese bolsillo natural que son las fosas nasales. Así es que envolviéndolo en una manta para que no pataleara y fijándole la cabeza, rápidamente le saqué al muchachito el grano de maíz, hinchado y descompuesto.

—Cuánto le debo, doctor: me preguntó el padre lleno de satisfacción.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

—A mí no. Al Hospital. Si usted puede pagar, cinco balboas.

—Cinco balboas doctor? Diez pesos?

—Si amigo. Si usted puede pagarlos. Es la tarifa.

El hombre sacó un pañuelo; desató el nudo de una punta y extrajo un billete de cinco dólares. Le veía yo el esfuerzo que le costaba desprenderse de él. Me lo entregó. Luego se llevó el chiquillo al patio. Se quitó el cinturón y le aplicó en las posaderas un par de sonoros correazos.

—Carajo! En llegando a la casa te voy a dar una mazorca para que te la metáis también, carajo! A cinco dólares el grano!

* * *

En el ejercicio de la medicina como quizás en ninguna otra profesión se experimentan ansiedades tremendas y regocijos incomparables. Sobre todo se padece cuando no se tiene a nadie a quien consultar, a nadie a a quien pedirle luces y ayuda, salvo a los libros y a Dios. Cómo recuerdo con dolor al mozo que viene para una intervención de cirugía menor, a quien se aplica anestesia, que a tantos otros se le ha administrado sin trastornos, y a quien se le ve de pronto con las pupilas enormes y los ojos en blanco entrar en convulsiones que terminan en la muerte. Se le caen los brazos a la voluntad agobiada y el alma se sienta a llorar en un rincón!

En cambio, traen de un pueblo vecino una niña de ocho años. Tiene las facciones finas, el rostro anhelante, los labios y las uñas moradas, tose como en sordina y la voz es apagada. Al inspirar, el aire no pasa y se deprimen el abdomen y las fosas claviculares con cada esfuerzo. Se le hace un breve examen y se halla la garganta llena de falsas membranas. Difteria. Crup. Se le hace aplicar la única ampolla de antitoxina mientras se hierve rápidamente el material quirúrgico. Se acuesta en la mesa de modo que el cuello haga prominencia; sin anestesia, porque la niña está casi muerta se le hace la sección clásica y se le introduce *la cánula de traquetomía, que providencialmente había dejado el Dr. Prieto.* La sangre brota espumosa y obscura pero se despeja la hemorragia y la niña comienza a respirar normalmente restableciéndose el color natural. Y queda el cirujano, que nunca había hecho antes esta operación, sorprendido y temblando de haber sido escogido para la realización de este milagro.

Hay a veces cosas simples y hasta vulgares que alcanzan en un momento dado un valor simbólico incomparable:

Una criatura de dos años, hija de un distinguido amigo mío, había tenido fiebres y síntomas a los que no se dió importancia. Cuando la trajeron se llegó a la evidente conclusión de que padecía de apendicitis aguda, avanzada. Aquella no era la época de las sulfas, ni de la penicilina, ni de los antibióticos de espectro amplio. Se le hizo la operación y se aguardó a que la naturaleza resolviera la peritonitis, por rara fortuna,

localizada. Llegamos al segundo día y la criatura luchaba con la fiebre y la distensión abdominal. Velaba la madre continuamente a su lado, y su angustia, naturalmente angustia de madre, me llenaba de piedad. Si no pasa gases, le había dicho, no hay esperanzas. Junto a la enfermita, haciéndome partícipe de su ansiedad, pasé muchas horas y me cabeceaba en la silla cuando me despertó la madre: Doctor, me dijo con los ojos llenos de lágrimas, pero con el semblante iluminado; doctor, la niña se ha echado un peíto! y se echó a reír avergonzada de la palabra. El ruido de aquel gas anunciaba el retorno a la vida!

* * *

La falta de medios de transporte hacía muy difícil para el médico la atención de enfermos en caseríos lejanos. En uno de éstos había un ancianito sordo y tullido, atacado además de gangrena de una pierna. El hijo, que me había llevado a verle me preguntó: Qué dice doctor.

—Hay que cortarle la pierna.

—Pero no lo podemos llevar a Chitré.

—Entonces aquí mismo. Si no se le amputa se muere.

—Bueno. Voy a hablarle para ver qué dice él: —Papa— dijo acercándosele al oído y esforzando la voz: dice el hombre que hay que desmocharle la pierna.

—Que qué?

—Que hay que cortársela.

—Que hay que desmocharla?

—Sí, desmocharla.

Se rascó la cabeza el viejito. Pareció considerar el caso. —Bueno, dijo encogiéndose de hombros. Si hay que hacerlo, arrepalante!

Para hacer la operación hubo que cubrir con sábanas unos nidos de gallinas cluecas, y completar el recinto con otras colgadas de cuerdas. Se esterilizaron los instrumentos y guantes en una lata de querosín en un fogón de leña. Se durmió al anciano y con menos dificultad de lo que se esperaba se llevó a cabo la intervención quirúrgica; sólo que al final irrumpió en el quirófano una puerca con toda su cría. El viejito murió; pero seis años después de este episodio.

He traído aquí estos relatos, no sólo por revivir tiempos idos; sino porque las dificultades que pasé yo la encuentran todavía los médicos de

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

muchos pueblos remotos de la República y muchas regiones abandonadas a su buena suerte. La manera de solucionar en buena parte esta necesidad consiste en establecer el transporte aéreo, creando pistas de aterrizaje en todos los pueblos y caseríos de importancia y un servicio bien organizado de aviones de salud pública que permitan sacar los pacientes y llevarlos a las cabeceras de provincia, o a los médicos trasladarse al lugar en que los casos graves requieran sus servicios. Esto no sólo es factible, sino más barato que la creación de carreteras o caminos costosos.

También para recordar que médicos y cirujanos nos vemos continuamente en la necesidad de reprimir nuestras emociones que, en este juego con la vida y la muerte, nos sacuden, nos elevan y nos deprimen, pero que, en todo caso, dejan sus huellas impresas en las coronarias.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

En las Bodas de Plata de la Caja de Ahorros

Por MARGARITA LANDI

El pasado día 5 de julio se han cumplido los 25 años de la Caja de Ahorros de Panamá, una de las Instituciones que gozan del máximo prestigio, por su reconocida solvencia, y a la que se le debe no sólo la ayuda prestada tanto al Estado, que la creó, en muy angustiosos momentos por cierto, como a los panameños que se han beneficiado con sus préstamos, sino también el haber sabido, y logrado, inculcar en la masa el hábito del ahorro, tan necesario para lograr el mejoramiento económico en la vida de las naciones.

Todos los panameños conocen la existencia de esta Institución, pero, como ocurre con frecuencia con las cosas que tenemos por muy nuestras, la mayoría ignora muchos detalles importantes de su vida; su modesto nacimiento; las incidencias felices o amargas que ha debido atravesar durante un cuarto de siglo; la fructífera labor realizada, en fin, digna de figurar en los anales de la historia económica del país, por lo que brevemente voy a tratar de hacer una pequeña biografía de la Caja de Ahorros.

Fué el día 15 de junio de 1934 cuando el entonces Presidente de la República, don Harmodio Arias, y don Enrique A. Jiménez, que desempeñaba el cargo de Secretario de Hacienda y Tesoro, firmaron el Decreto Ley, cuyo primer Artículo dice:

"Con el objeto de facilitar el desarrollo del ahorro en el país, se establece en la ciudad de Panamá, con fondos nacionales, una Institución que se denominará "Caja de Ahorros".

Veinte días después, el 5 de julio de 1934 comenzaban las funciones de esta gran empresa, muy modestamente, con pocos medios, pero abrigando los mejores deseos de superación para cumplir la trascendental misión que le había sido encomendada.

El Banco Nacional, en su antiguo domicilio de los bajos de la Presidencia de la República, había cedido a la Caja un pequeño despacho para el Administrador, don Guillermo A. de Roux y su ayudante de contabilidad y Secretaría, señora Cecilia Arango de van Hoorde, y una ventanilla para el Cajero, señor Gonzalo Sosa Dutari (q.e.p.d.), que constituían todo el personal con que contaba la nueva empresa, aunque justo es decir que desde un principio dispusieron de la desinteresada cooperación de los señores Juan Pastor Paredes y Coronel don Leoncio Tascón (q.e.p.d.), funcionarios del Banco, quienes sirvieron a la Caja sin percibir remuneración extra alguna.

En cuanto al capital, el Estado aportó 150,000.00 balboas, can-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007



Edificio de la Caja de Ahorros

tidad que podría elevarse a 250.000 balboas, de considerarlo conveniente el Poder Ejecutivo.

Formaron la Primera Directiva los señores: Martín F. Sosa (q.e.p.d.), Contralor General de la República; Eduardo de Alba, Gerente del Banco Nacional y Tomás H. Jácome (q.e.p.d.) Presidente de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá.

Así empezó a funcionar la Caja de Ahorros por la que hoy Pana-

má siente legítimo orgullo. Si nos ponemos a comparar con lo que ahora existe, veremos una asombrosa diferencia. Según consta en el Balance General del 31 de Diciembre de 1958 la Caja dispone de lo siguiente:

ACTIVO	
Caja:	B/. 738,321.00
Bancos y corresponsales	3,386,576.80
Préstamos con Garantía Hipotecaria	8,527,154.29
Préstamos con Garantía Prendaria	110,535.86
Bienes Raíces	583,734.48
Equipo, Mobiliario y enseres	49,555.87
Valores en Cartera	236,570.57
Otros Activos	52,656.28
TOTAL:	B/.13,685,105.24

PASIVO	
Capital:	B/. 1,350,000.00
Fondo de Reserva	242,748.62
Utilidades por dividir	221,829.50
Otras reservas	84,388.82
Ahorros Corrientes	1,690,746.15
Ahorros de Navidad	79,138.75
Otros Pasivos	16,253.40
TOTAL:	B/.13,685,105.24

Para su instalación tiene la Caja de Ahorros dos edificios propios: uno en la Avenida Central, esquina a la Calle "I", de Panamá y otro en la Ciudad de Colón, a los que pronto se les unirá un tercero situado en Vía España, esquina con la Calle Primera de la Urbanización "El Carmen", en esta ciudad capital.

La Junta Directiva, que ya en 1941 elevó a cinco el número de sus miembros, está integrada hoy día por los siguientes señores:

PRINCIPALES

Fernando Eleta A., Ministro de Hacienda y Tesoro
Henrique Obarrio, Gerente General del Banco Nacional
Dr. Ernesto Zubieta
Ernesto de la Guardia, III
Heraclio Chandeck

SUPLENTES

Jaime de la Guardia, Jr., Vice-Ministro de Hacienda y Tesoro
Eugenio Barrera, Gerente del Banco Nacional
César Campagnani
Jorge Ramón Paredes

En cuanto al número de empleados que ahora laboran en la Institución, se ha elevado considerablemente también, en contraste con los que había en 1934. La Caja de Ahorros cuenta con un Administrador General, el señor Guillermo Alberto de Roux, quien ha ocupado ese cargo desde la fundación; dos Sub-Administradores, los señores Rogelio A. Orillac y Carlos Mouynés Vallarino, este último a cargo de la Sucursal de

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Colón; un Abogado, el señor Rodrigo Arosemena; un Auditor, el señor Fernando A. Amado; un Oficial Jefe, la señora Cecilia A. de van Hoorde una de sus primeras empleadas; cinco oficiales; una Secretaria; doce auxiliares de Cajeros y catorce empleados más.

Todos estos detalles vienen a demostrar que la Institución ha cumplido la misión que le fué encomendada por su fundadores, cuando los panameños no sabían lo que era el ahorro y la mayoría, en el fondo, no tenían ningún interés en saberlo. El pensamiento rector de la fundación de la Caja, obtuvo el resultado apetecible. En su Memoria a la Asamblea Nacional, el 1º de septiembre de 1934, el entonces Secretario de Hacienda y Tesoro, don Enrique A. Jiménez, que luego habría de ser Presidente de la República, lo expuso en estos términos:

"Aún cuando el hábito de ahorrar no es peculiar sino de los pueblos más avanzados y en donde el sentimiento de la previsión se ha desarrollado, aquí en Panamá, no obstante la crisis reinante, hay depositadas en los Bancos locales sumas de alguna consideración provenientes de los ahorros particulares. Dichos depósitos devengan intereses mínimos y poco halagadores y sirven para promover operaciones que muy poco favorecen

"En vista de esa situación y queriendo el Gobierno fomentar abiertamente el hábito ahorrativo del pueblo panameño y aprovechar tales fondos para dispensar préstamos que redunden en beneficio de la economía del país, se dictó el Decreto Ejecutivo número 54 del presente año, por medio del cual se estableció la Caja de Ahorros y se votó un crédito adicional de B/.150,000.00, destinado a darle cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto.

"Con el halago de mayores intereses que la Caja de Ahorros brinda a sus depositantes, más las seguridades que ofrece una Institución garantizada y respaldada por el Estado, el público no ha de vacilar en depositar allí las sumas, aun cuando pequeñas, que pueda sustraer mensualmente de su presupuesto de gastos".

Pero no todo iban a ser satisfacciones en el desarrollo de esta Empresa que, desde un principio gozó de la aceptación general y de la máxima confianza. La Caja de Ahorros tuvo que pasar por la "prueba del fuego" que ha quedado grabada para siempre con caracteres indelebles en los anales de su historia. Ello fué debido a lo que se puede llamar: "El Pánico de 1951". Entonces, aprovechando el estado psicológico por la tensión política y el casi derrumbe de la Compañía Fiduciaria de Panamá, que llegó a la suspensión de pagos, elementos perturbadores sembraron la alarma entre el público hasta conseguir que muchos perdieran su confianza en la Caja de Ahorros, creando con ello una muy difícil situación a la entidad, que no obstante hizo frente a todo como corresponde a una Institución de su envergadura. La opinión pública se levantó indignada contra la perversa maniobra y la cosa quedó reducida a diez días llenos de zozobras e inquietudes.

Por otra parte este suceso que pretendía dar al traste con todos los esfuerzos realizados por la Caja a lo largo de diecisiete años, vino a ser al final la *piedra de toque* para ella, ratificando el crédito alcanzado. Ocurrió algo que jamás olvidarán los que están vinculados a la Caja y fué una apreciación serena fría e imparcial de los elementos que constituyen el prestigio de una entidad crediticia, una actitud de absoluta confianza en la Caja

y una buena voluntad para con el país. El Vice-Presidente de "The Chase National Banck", J. Edward Healy, en el momento en que las oficinas estaban invadidas materialmente por la masa de clientes que, presa de pánico y sin saber por qué, solicitaban la devolución inmediata de sus depósitos, petición que era naturalmente complacida, hizo una llamada telefónica al Administrador de la Caja de Ahorros para ofrecerle la decidida cooperación por parte de su Entidad bancaria, en todo lo que fuere necesario, para hacer frente a las demandas.

No conforme con esa llamada. el señor Healy entregó a la prensa las siguientes declaraciones: "De las Instituciones de crédito que funcionan en la República de Panamá, la Caja de Ahorros es una de las cuales por la que yo siento mayor respeto como individuo y como banquero. Esto es un incidente infortunado que podría tender a perturbar la finanza de los bancos y a exponer a la gente pobre a los peligros que envuelve el mantener efectivo en sus casas. No veo en absoluto ninguna razón por la que se afecte la confianza de la Caja de Ahorros, ni nadie podrá dar una explicación lógica para la causa de los retiros. Ya he manifestado al señor Guillermo A. de Roux, Gerente de la Caja de Ahorros, que puede contar con la más decidida cooperación de parte de "The Chase National Bank" para que le haga frente a la demanda de sus depositantes y, si es necesario, movilizar parte de la cartera de su banco. Si fuere el caso, traeremos a Panamá efectivo adicional por vía aérea".

Afortunadamente no fué necesario utilizar tan valioso ofrecimiento porque el pánico pasó y las cosas volvieron a su cauce normal. Pronto pudo la Caja recuperarse de tan desagradable incidente y los depósitos de ese año superaron a los de los anteriores, hecho que ha venido repitiéndose ya sin interrupción, hasta poder lograr el Balance General del año 1958, que reseñamos anteriormente.

Hoy día la Caja de Ahorros goza de toda la confianza del pueblo panameño y al cumplir sus "Bodas de Plata" nos ofrece para un futuro próximo una novedad: La "ESTAMPILLA DEL AHORRO", para la que viene gestionando una Ley que la establezca. Esto consiste en la emisión de unas ESTAMPILLAS de una denominación de diez centavos de Balboa, para pegarlas en álbumes que la Caja regalará a los interesados, en particular a los alumnos de las escuelas, y que llenados con no menos de cincuenta estampillas, servirán para abrir cuentas de ahorros o hacer depósitos en las ya abiertas.

Con todo esto se vuelve a demostrar que la Caja de Ahorros quiere aprovechar todas las posibles coyunturas para que el hábito del ahorro se forme en los que todavía no lo han adquirido y se afiance en los que, por fortuna, lo han adoptado.

Es indudable que Panamá se une a la alegría de los que durante cinco lustros han logrado el fin que se propusieron los que fundaron la Caja de Ahorros y siente un legítimo orgullo al comprobar la transformación que ha sufrido "aquello" que empezó el día 4 de julio de 1934 en un pequeño despacho y una ventanilla prestada por el Banco Nacional, porque esto es realmente "hacer patria".

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Viaje:

La Extraña Aventura de Lionel Wafer en el Darien

Por AMADO ARAUZ

* * *

Cuando regresaron a los centros civilizados, muchos individuos que habían sido piratas se apresuraron a poner un velo entre la sociedad y su pasado. Los que disponían de mayor cultura se valieron del medio literario para escribir extensas narraciones de sus viajes, tratando en alguna forma de justificar sus fechorías. Parece que no consiguieron su propósito, aunque de todos modos dejaron para la historia datos de valor inapreciable. Piratas como William Dampier, Lionel Wafer, Bartolomé Sharp, José Exquemelin, Nathaniel Davis y Basil Ringrose escribieron libros y folletos que hoy lucen como raras gemas del latrocinio, audacia y rivalidad de una época.

De todos ellos, el ex-bucanero y cirujano inglés Lionel Wafer, buscando vindicarse quiso unirse en alguna forma a los importantes proyectos colonizadores de William Patterson que estaban causando sensación en Inglaterra, tanto por ofrecer nuevo campo al capital privado como por el magnetismo que irradiaba la personalidad del promotor. Naturalmente, Wafer sentíase demasiado viejo para buscar vida nueva entre los colonos de Patterson, y decidió participar de la empresa en forma más inteligente, como la de interesar a otras personas e instituciones en el futuro de la colonia en algún punto de la región conocida como Darién en las lla-

madas *West Indies*. De este modo se explica que haya escrito en 1699 ese pequeño libro titulado *A New Voyage and Description of the Isthmus of America*, que muy pocas personas conocen y que trata de la vida y costumbres de una tribu de indios Cuna del Darién de 1681, sirviendo de fondo a dicha relación una minuciosa descripción geográfica del Istmo, que abarca costas, islas, ríos y montañas, con tanta pericia y acierto que hoy día, después de 260 años de haber sido hecha, no desentonaría con las mejores cartas que de esa región existen. Pero sus observaciones fueron más allá, entrando en los predios de la flora y de la fauna para hacer interesantes apuntaciones con atisbos de botánico, de zóologo y marcado gusto de gastrónomo. De todo ese tema natural se colige que Wafer intentó, a la vez que vindicarse, ayudar a Patterson en la difusión de los proyectos que él ya conocía desde que se entrevistaron en Jamaica algunos años antes. En aquella ocasión Wafer y su amigo Dampier estaban en lo mejor de su vida de ambiciosos bucaneros.

El cirujano inglés exaltaba en su curioso folleto las riquezas naturales de la región, tanto para influír en los hombres de negocios como para que posiblemente sirvieran de guía a los futuros colonos que intentaran establecerse allí. Parece que su cultura y el conocimiento del terreno impresionaron favorablemente a Patterson, quien lo tomó como uno de sus secretos asesores. No obstante, es sabido de todos que la colonia escocesa fracasó por las intrigas cortesanas, sin que en esto hayan tenido culpa las condiciones fisiográficas del Darién y el punto que les sirvió de asiento: la Bahía de Caledonia en el Atlántico. Pero en Wafer aún quedó el convencimiento de que el Istmo merecía mejor suerte, aunque sólo fuera para que sirviese de punta de lanza en la *sistemática adición de las Indias Occidentales españolas a las otras adquisiciones inglesas en América*, y lanzó una segunda edición de su libro en 1704 dedicada al influyente Duque de Marlborough, cuatro años después de que el último grupo escocés abandonó Nueva Caledonia. (Don Vicente Restrepo señala equivocadamente el año de 1729 para esta segunda edición en inglés y tercera en orden cronológico, ya que en 1700 se lanzó una en holandés).

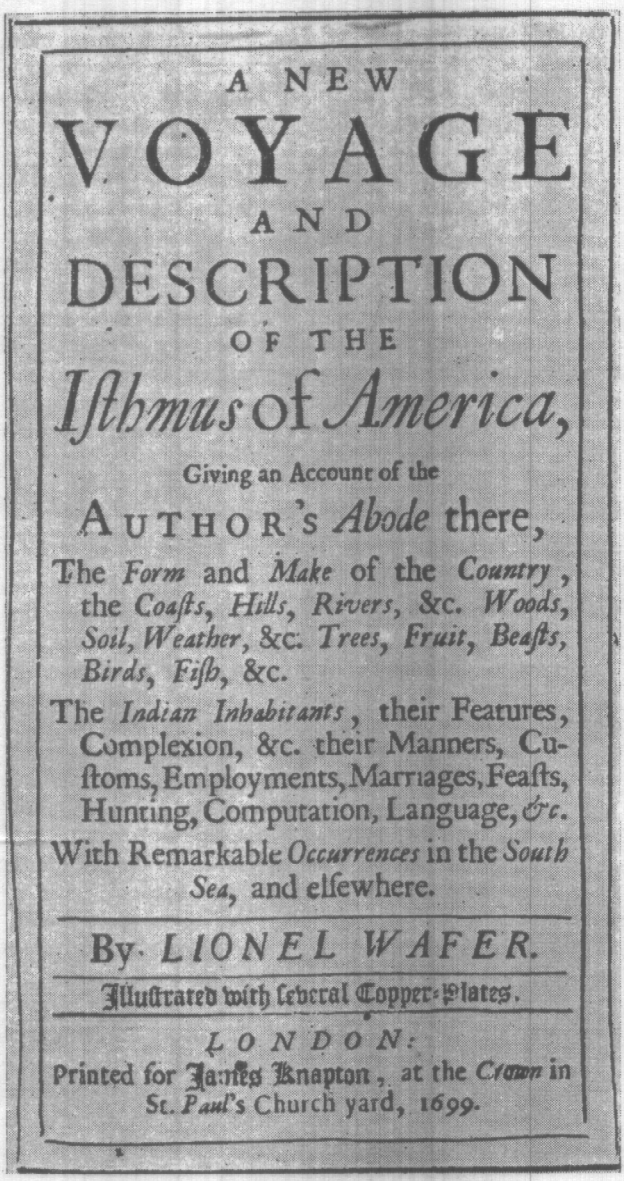
Esta es más o menos la síntesis de los acontecimientos que obligaron a Wafer a improvisarse de escritor cuando ya había olvidado muchas cosas interesantes y otras que no quiso agregar porque las consideraba mejor relatadas por sus ex-colegas Dampier y Ringrose. Pero digamos que lo hizo con acierto ya que resulta amena la lectura de su libro que, además del valor intrínseco que el paso de los siglos le ha dado, no desentona con el mejor conocimiento que hoy tenemos del Darién.

Nadie sabe exactamente la fecha de nacimiento y muerte de Lionel Wafer, pero según investigadores de la Biblioteca del Congreso de Washington esto pudo suceder entre los años de 1660 y 1705. Si es así, quiere decir que murió a los 45 años de edad, relativamente joven, no obstante que sus correrías las empezó siendo todavía un imberbe mozalbete con ganas de vivir a prisa y jugarse la existencia a cada paso. Es posible que a la hora de morir su experiencia y gusto de la vida hayan sido mayores que las del común de los mortales. Sabemos que Wafer aprendió el

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

oficio de cirujano con varios sangradores, que conoció a bordo de los barcos que de Inglaterra partían hacia Java, Sumatra y las Indias Occidentales. Cuando juzgose perito en la materia se radicó en una plantación de caña de Jamaica donde su hermano estaba empleado. Más tarde se



A NEW
VOYAGE
AND
DESCRIPTION
OF THE
Isthmus of *America*,
Giving an Account of the
AUTHOR's *Abode* there,
The *Form* and *Make* of the *Country*, the *Coasts*, *Hills*, *Rivers*, &c. *Woods*, *Soil*, *Weather*, &c. *Trees*, *Fruit*, *Beasts*, *Birds*, *Fish*, &c.
The *Indian Inhabitants*, their Features, Complexion, &c. their Manners, Customs, Employments, Marriages, Feasts, Hunting, Computation, Language, *&c.*
With Remarkable *Occurrences* in the *South Sea*, and elsewhere.
By *LIONEL WAFER*.
Illustrated with several Copper-Plates.
LONDON:
Printed for James Knapton, at the *Crown* in St. *Paul's* Church yard, 1699.

Portada de la edición original del libro de Lionel Wafer publicado en Londres en 1699.

cambió a ese nido de ratas, o mejor dicho nido de piratas, que se llamaba Port Royal, donde ejerció la cirugía durante algunos meses hasta que se encontró con los Capitanes Cook y Linch, quienes se lo llevaron a la costa panameña de Bastimentos, donde estaba reunida la flor y nata de los piratas de la época que habían asistido a la toma de Portobelo. El único que faltaba era Henry Morgan, pero allí se encontraron los Capitanes William Dampier, Basil Ringrose, John Coxon, Bartholomew Sharp, Peter Harris, Robert Alleston, Richard Hawkins y otros, con una tropa de 336 forajidos. En ese año de 1680 los bucaneros ingleses, por medio de este grupo, atravesaron por segunda vez el Istmo (Morgan lo había hecho en 1671 para rendir a Panamá) partiendo de la Bahía Caledonia, cruzando la Cordillera del Darién y navegando acompañados de numerosos indios en balsas y canoas aguas abajo por los ríos Subcutí, Chucunaque y Santa María (Tuira) hasta la población de El Real, que tomaron sin encontrar las riquezas que suponían. Naturalmente, esto trajo como consecuencia el desbande, prefiriendo Wafer irse con el Capitán Sharp hacia la América del Sur. Por allí estuvieron algún tiempo hasta que las desaveniencias se suscitaron nuevamente y otra vez el grupo se dividió. Wafer prefirió esta vez unirse a Dampier para regresar con otros 44 hombres al Golfo de San Miguel, quienes llevaban las intenciones de atravesar el Istmo en procura del Atlántico. Sin embargo, en este viaje terrestre el destino había deparado a nuestro cirujano la aventura más amarga de su vida, aunque sirvióle después para dar fondo a su libro sobre el Istmo del Darién.

Dice Wafer que empezando la travesía en las proximidades del Río Congo se detuvieron para descansar, sentándose él cerca a uno de sus compañeros que secaba pólvora en un plato de plata. De repente la pólvora ardió por imprudencia de su dueño y quemó toda una rodilla del cirujano, consumiendo la carne hasta el hueso y sufriendo mucho gran parte del muslo. De su morral sacó algún medicamento y siguió caminando algunos días con mucho trabajo, siempre temiendo quedar rezagado y que se cumpliese la orden estricta de dar muerte a los impelidos para que no cayesen en manos de los españoles, quienes los torturarían hasta saber los planes del resto. Pero a los cinco días la gravedad de la herida le impidió seguir y se detuvo a esperar lo que viniera. Sin embargo, la tropa se despidió amistosamente de él y de otros cuatro individuos que estaban muy enfermos y extenuados. De este modo quedaron a merced de los indios Cuna de Río Congo, quienes los tuvieron virtualmente prisioneros hasta tanto no regresaran algunos miembros de su tribu que habían sido obligados por la tropa a servir de guías en la marcha hacia el Atlántico. Algunos indios se compadecieron de Wafer y procedieron a curarlo con emplastos de hierbas que mascaban hasta darles consistencia de pasta y que le extendían sobre la rótula. Dice el infortunado cirujano que al cabo de tres semanas de este tratamiento su rodilla, sanó, quedándole solo una pequeña debilidad y entumecimiento. No obstante, la mayoría de los indios los trataban mal y les arrojaban plátanos verdes *"como se arrojan huesos a un perro, cuando ateridos de frío nos arrastrábamos a sus pies"*, cuenta Wafer.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007



Mapa del Istmo del Darién y de la Bahía de Panamá, trazado por el bucanero inglés William Dampier en 1697 para ilustrar su libro "A New Voyage round the World". Sus correrías fueron las mismas de Lionel Wafer.

Los días pasaban rápidamente sin que se tuvieran noticias de los guías indígenas, inquietando gradualmente a los miembros de la tribu que empezaron a sospechar en el asesinato o secuestro de sus compañeros por parte de los bucaneros. Decidieron entonces dar a Wafer y a los otros un plazo fijo de tantos días como dedos tienen las dos manos, es decir de diez. En la mañana del décimo día ya tenían lista gran hoguera y les dijeron *que serían quemados allí tan pronto como se pusiera el sol.* Pero sobrevino la extraña coincidencia del paso afortunado de un influyente Cacique llamado Lacenta, cuya residencia estaba más al Norte, y quien les propuso enviar a los mismos prisioneros acompañados de dos indios a indagar por la suerte de los guías. De todos modos no tendrían esca-

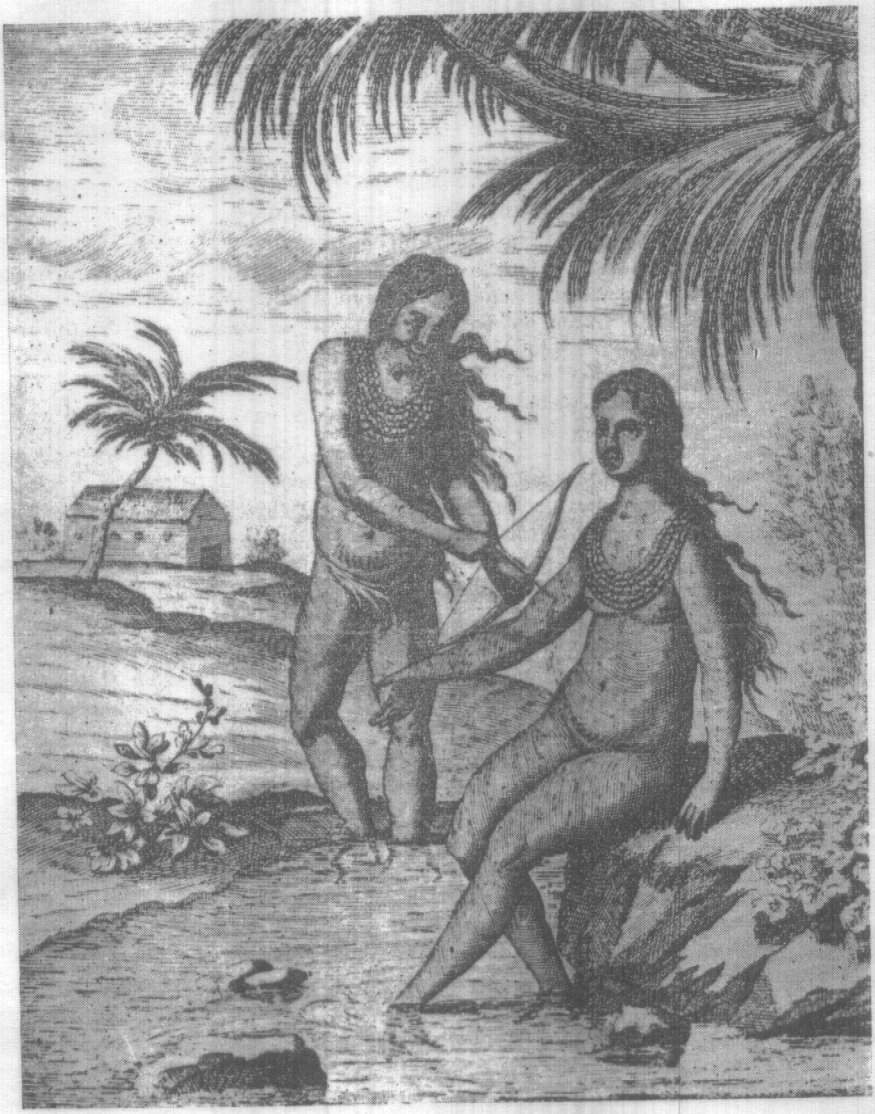
patoria si el resultado era negativo, porque en aquel tiempo todas las tribus Cuna del Darién estaban unificadas en lucha contra el español y tolerando por conveniencia al inglés. Los indígenas acataron la recomendación del Cacique y despacharon a los cinco prisioneros con la escolta de dos hombres, que no tardaron en abandonarlos sin alimentos en plena selva por razones que Wafer no explica en su libro. Entonces se suceden días y noches negras para estos bucaneros que se alimentaban de hojas tiernas y frutos de palma mientras tozudamente se empeñaban en sobrevivir y conseguir las riberas del Mar del Norte. Pero lo crudo de la estación lluviosa y las inundaciones les impidieron seguir y resolvieron regresar en busca del mal menor en la aldea indígena, antes que morir por inanición en medio de la selva. Siempre existía la remota esperanza de que los indios les perdonasen la pena de muerte. Al octavo día de sufrimientos llegaron arrastrándose a la primera casa y sus habitantes se sorprendieron de verlos vivos. Pero más sorprendidos quedaron los bucaneros cuando notaron que los indios los trataban como hermanos. Los guías que la tropa había secuestrado estaban de regreso y se hacían lenguas de lo bien que fueron tratados y cubiertos de regalos, tales como hachas y collares. Dice Wafer que el calorcillo del fuego y el olor a carne asada le hicieron caer desvanecido, como si no pudiera creer lo que estaba viendo.

Después de siete días de convalescencia y disfrute de este repentino cambio de fortuna, emprendieron la marcha hacia el Mar del Norte, no sin antes pasar por la casa de Lacenta, el Cacique que les había salvado la vida. Pero debido a las fuertes lluvias que habían cerrado todos los trillos conocidos, éste les aconsejó detenerse y ponerse bajo su cuidado, a lo que accedieron ocultando lo mejor posible su desgano.

Allí la vida les transcurría placentera a los impacientes bucaneros que aun la pasaron mejor cuando a Wafer se le presentó la ocasión de poner a prueba sus grandes dotes de sangrador. Sucede que un día enfermó una de las mujeres de Lacenta y los indios resolvieron sangrarla a la manera del país. Dice el cirujano que para esta operación sentaron a la pobre mujer en una piedra cercana al río y el médico indígena disparó sobre ella con un pequeño arco numerosas flechas que tenían un óbice para impedir la penetración excesiva. Cuando alguna atravesó una vena llena de viento la sangre salió en pequeña cantidad. Entonces Wafer propuso a Lacenta emplear un método más fácil sin causar tanto dolor. El Cacique aceptó y nuestro cirujano aplicó un torniquete al brazo de la mujer para resaltar la vena y la abrió usando su lanceta como bisturí. La sangre salió a borbotones, asustándose Lacenta de tal manera que juró por su diente matar a Wafer si su mujer moría. Pero éste no se dejó intimidar y sacó doce onzas del precioso líquido. El mismo cirujano dice que *por fortuna la fiebre disminuyó y los accesos no volvieron*, lo que sirvió para que Lacenta le tomase gran cariño y respeto. Naturalmente, Wafer siguió practicando su profesión entre los indios, de la misma manera que lo había hecho en Port Royal y a bordo de los navíos piratas.

Desde ese momento Wafer y sus compañeros se convirtieron en los dulces prisioneros de Lanceta (quién juzgó imprescindible la grata compa-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007



Lionel Wafer fué de aquellos cirujanos que trataban de curar sangrando a la manera de la época. Wafer les mostró el método europeo menos doloroso del torniquete para dilatar la vena y abrirla con la lanceta o el bisturí.

ñía del cirujano en las partidas de caza que como deporte favorito organizaba muy a menudo. Ai inglés no dejó de inquietar esta acendrada amistad que le impedía salir del país, aunque se cuidó muy bien de manifestarse preocupado. En dichas partidas, que generalmente duraban muchos días, Lacenta y su protegido llegaban hasta muy cerca del *enemi-*

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

go común, los españoles, cuyo único oficio era el de lavar oro en los afluentes del Río Santa María (Tuira). Escondidos tras los árboles podían espiarlos en su labor, cuyo procedimento Wafer describe en su libro con mucha minuciosidad. Desde luego que entre tanto ir y venir pronto se le presentó al inglés la oportunidad de ganar su libertad cuando durante una de aquellas partidas de caza un robusto saíno escapó después de fatigar a los famélicos y torpes perros de presa que Lanceta empleaba No era la primera vez que esto sucedía, causando siempre gran contrariedad al Cacique. Wafer aprovechó inmediatamente para alabar el rastreo inteligente de los perros de Inglaterra, prometiendo a Lacenta traerle algunos si le permitía hacer un corto viaje. La astucia del indio no fue tanta en esta ocasión y "mordió el anzuelo", dejando marchar a los ingleses con una escolta de indios bien armados, no sin antes haber hecho Wafer la *pirateril* promesa de regresar para casarse con una hija de Lacenta, aún núbil, que éste le había ofrceido en matrimonio.

En esa ocasión los ingleses sí lograron escalar la serranía del Darién, pasando algunas peripecias por la multitud de cimas que ésta tiene. Al cabo de nueve días llegaron a playas del Atlántico donde preguntaron a los indios ribereños si sabían de algún barco inglés. Para contestar estos llamaron a uno de sus adivinos, quien levantó y ejecutó, junto con otros magos, toda una tramoya de saltos, gritos, gesticulaciones, golpeos de piedras contra huesos y coros de terribles alaridos. Al fin dieron el resultado de la macabra sesión: *al décimo día de viaje, que era el siguiente, llegarían dos navíos; que por la mañana del mismo día oirían un cañonazo, y algún tiempo después otro; que uno de ellos moriría poco después, y que al ir a bordo de esos navíos perderían uno de sus fusiles.* Wafer dice que todo eso se cumplió cabalmente. Nosotros no podemos asegurar hasta qué punto fué en esto el cirujano impresionado o engañado por las veleidades del idioma y el dialecto, de la euforia de verse nuevamente libre, de las jugarretas de su cerebro trajinado por los sufrimientos o simplemente por los extraños efectos de las coincidencias. Pero advertimos que en eso de adivinos, magos y pitonisas nuestra natural manera de ser jamás ha podido encajar. Sin embargo, nos ha causado profunda admiración el hecho rigurosamente histórico de que fué el mismo grupo de bucaneros que abandonó a Wafer y a sus compañeros el que los recogió de la costa, cuando de pura casualidad pasaban por allí y quisieron averiguar entre los indios la suerte corrida por ellos. ¡Qué extraña coincidencia el nuevo encuentro de Dampier y Wafer! Cuando el cirujano inglés se hizo otra vez a la mar, llevaba el recuerdo imborrable de cuatro meses vividos entre los indios del Darién, pero jamás sospechó que algún día habría de escribir sobre ellos.

¿Qué les parece a los lectores la extraña aventura de Wafer? ¿Habrá un poquito de fantasía alrededor del fondo verdadero? Nadie podría afirmarlo, pero aunque así fuera, el mérito verdadero del libro no ese primer capítulo, sino en los siete siguientes donde se concreta a describir objetos, animales, hombres, costumbres y accidentes geográficos, en lenguaje sencillo y ameno, desvinculando las acciones puramente personales y exponiéndose a ser juzgado aun en esta moderna época en que po-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

demos apreciar los mismos objetos, animales y hombres; casi las mismas costumbres y la inamovilidad de los accidentes geográficos. Por alguna razón se ha dicho que la obra de Wafer *contiene la primera relación exacta que haya visto la luz sobre el Istmo de Panamá*. Nosotros no hemos podido comprobar si en realidad fué la prmiera, aunque estamos de acuerdo en que es exacta y agregando, además, que también es mesurada. El cirujano inglés no se extralimita exagerando o aminorando el valor de las riquezas naturales del Darién, ni poniendo a ésta entre las regiones inhóspitas de la tierra, ni tampoco denigrando a sus primitivos habitantes como lo hicieron la mayoría de los Capitanes españoles en sus epístolas o cronicones. Puede que a Wafer le conviniera expresarse de esa manera, puesto que hemos dicho que su deseo era interesar en el futuro de la región a los poderosos de su país, pero sea como fuere dejó una meritoria obra llena de interseantes datos sobre el Darién del Siglo XVII. Por eso nos ha gustado saber por medio de Don Juan Antonio Susto que la *Revista Lotería* se apresta a lanzar su publicación en partes, para luego hacerlo en forma de libro. Así los lectores podrán simplemente solazarse con las descripciones y los investigadores no tendrán que rebuscar esta obligada obra de consulta por los anaqueles de algún amigo.

Por lo que a nosotros atañe, hemos leído el libro sólo por diversión y porque nos interesa todo lo que al Darién se refiere, región que hemos explorado en su totalidad desde hace algunos años. A medida que avanzábamos en su lectura y Wafer se refería a tal río o montaña en forma dubitativa, tratábamos mentalmente de identificarlos recordando nuestra permanencia en los mismos lugares. Siempre nos parecía reconocer los sitios descritos por el cirujano, lo mismo que nos sorprendía saber que



En 1681 Wafer pudo obsrevar cómo fumaban los indios del Darién.



En este grabado Wafer demuestra cómo viajaba el Cacique Lacenta, cuya diversión en tiempos de paz era la de cazar en grandes partidas. Siempre llevaba a una de sus siete mujeres y a un grupo numeroso de sirvientes.

los indios Cuna se extendían hasta cerca del Pacífico por las márgenes del Río Congo, donde ya no queda vestigio alguno de ellos. Hoy solo viven unos pocos en las cabeceras de los Ríos Bayano y Chucunaque, como remanentes de las tribus que gradualmente hicieron su éxodo hacia las costas del Mar del Norte por motivos que falta precisar. Hasta llegamos a localizar en un mapa la ruta seguida por Wafer, el sitio posible de la aldea en que permaneció prisionero, la ubicación del cuartel general del Cacique Lacenta y otros lugares interesantes. Pero resulta muy aventurado darlo a publicidad hasta tanto no consigamos datos de otros autores. Por otro lado, el etnólogo hallará campo propicio en la descripción de los caracteres físicos de la raza Cuna y la manifestación exterior de su actividad, que Wafer abarca detalladamente como fruto de sus cuatro meses de observación directa cuando fué amigo y prisionero de estos indios, y cuando tuvo que amoldarse forzosamente a sus costumbres e incluso aprender su lengua. Nosotros creemos que antes de 1681 a nadie se le presentó tan buena oportunidad para observar en paz los caracteres de estos indios, en la misma forma que generalmente trabajan los etnólogos, y no durante los combates y en los interregnos, a la manera irregular y llena de preocupaciones con que los primeros cronistas españoles hicieron las suyas. Hay un no se qué en la fluidez y en la sencillez de la observaciones de Wafer, que tácitamente atraen la fé del lector.

Del mencionado aspecto cultural, el cirujano inglés se ocupa en dos extensos capítulos, los últimos de su libro, donde trata del físico de los darienitas (Cuna) y la presencia de ellos de esa anomalía congénita llamada albinismo (indios blancos). Habla también de las pinturas corporales y los atuendos ceremoniales, según las circunstancias; de sus habita-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ciones y modos de construirlas; de las plantaciones, bebidas y comidas; de la ocupación de los hombres y el quehacer de las mujeres, su parto, crianza y educación de los hijos; de la poligamia, el castigo del adúltero, el libertino y el ladrón; de las ceremonias de la pubertad, casamientos, danzas e instrumentos musicales; de las armas de guerra, procedimientos de caza, modo de viajar y su conocimiento del tiempo; por último se refiere a su dialecto y nos da una lista de los números y palabras más usadas en la conversación. En fin de fines, por su tema y época, el libro de Wafer se convierte en fuerte base para los etnólogos que pretendan estudiar a conciencia la evolución o degradación *etológica* Cuna.

La *Revista Lotería* publicará el libro de Lionel Wafer tomándolo de la única edición que existe en castellano y que fué publicada en 1888 por Don Vicente Restrepo, colombiano, quien la tradujo por primera vez de la edición francesa, revisándola luego en la original inglesa de 1699. Es la misma que nosotros usamos para enterarnos de tan extraña aventura, aunque en la Biblioteca del Congreso de Washington tuvimos oportunidad de ver las distintas ediciones que en varias lenguas se han hecho de esta obra y cuya lista damos aparte.

La necesidad de unir a las Américas por medio de una gran carretera es tan imperativa como fué en el siglo pasado el empeño de buscar rutas para un canal interocéanico por el Darién. Hoy como ayer esta región ha vuelto al primer plano del interés casi mundial de construir a través de sus selvas, montañas y ríos otra gran arteria que dé nuevos impulsos a la Industria y al Comercio. Y en cierta medida, ese interés es parecido al de Wafer cuando 260 años atrás recomendaba considerar *lo mucho que adelantarían los intereses de Inglaterra en Europa con la adición del Istmo a sus otras adquisiciones en América.*

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

A NEW VOYAGE AND DESCRIPTION OF THE ISTHMUS OF AMERICA

Por LIONEL WAFER

Lista cronológica de las ediciones que en varios idiomas se han hecho de este libro y que reposan en la Biblioteca del Congreso de Washington, D. C.

PRIMERA EDICION EN INGLES F. 1564 .W13

(Sección de libros raros)

Impresa en 1699 por James Knapton de Londres, Inglaterra.
Contiene 224 páginas y cinco grabados en cobre, incluyendo mapa.

SEGUNDA EDICION EN HOLANDES G. 420 .D18

(Sección de libros raros)

Impresa en 1700 por A. de Hondt en Gravenhage, Holanda.

Aparece por primera vez dentro de la segunda edición holandesa del libro de William Dampier "Viaje alrededor del mundo", ambos traducidos de los originales en inglés por Willem Sewell.

TERCERA EDICION EN INGLES F. 1564 .W14

(Sección de libros raros)

Impresa en 1704 por James Knapton de Londres, Inglaterra.

Viene a ser la segunda edición inglesa y contiene 284 páginas y los mismos grabados y mapas de la primera edición, además de otros nuevos que sirven para ilustrar la narración que se añade de Nathaniel Davis sobre la expedición de un grupo de ingleses a a las minas de oro españolas de América (Santa Cruz de Cana, Darién) en 1702. Dicho apéndice tiene 20 páginas.

CUARTA EDICION EN FRANCES F. 1564 .W17

(Sección de libros raros)

Impresa en 1706 por C. Cellier de París, Francia.
La traducción fué hecha del inglés por Monsieur de Montirat.
Contiene 398 páginas con mapas muy exactos.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

QUINTA EDICION EN HOLANDES G. 420 .D18

Impresa en 1717 en Amsterdam, Holanda.

Viene a ser la segunda edición holandesa del libro traducido en 1700 por Willem Sewell, donde aparece en forma principal el libro de William Dampier "Viaje alrededor del mundo".

SEXTA EDICION EN INGLES G. 420 .D17

Impresa en 1729 en Londres, Inglaterra.

Viene a ser la tercera edición inglesa y parece dentro del libro "A collection of Voyages" en la parte referente a William Dampier, el compañera de Lionel Wafer. Es posible que Don Vicente Restrepo haya confundido a ésta como la segunda edición inglesa.

SEPTIMA EDICIDN EN ESPAÑOL F. 1564 .W19

Impresa en 1888 por Silvestre y Compañía de Bogotá, Colombia.

La traducción fué hecha por Vicente Restrepo de la edición francesa de Monsieur de Montirat y luego revisada en la original inglesa. Tiene 129 páginas con anotaciones del traductor y un apéndice de su hijo Ernesto Restrepo sobre las costumbres de los indios Cuna. No tiene mapas ni grabados.

OCTAVA EDICION EN INGLES F. 1564 .W15

Impresa en 1903 por The Burrows Brothers Company of Cleveland, Estados Undios.

Fué tomada de la edición original inglesa por el editor George Parker Winship, quien se anota un extenso comentario. Contiene los grabados y mapas aparecidos en la original, además de una Carta del Istmo de Panamá preparada por los editores. De esta edición se hicieron apenas 500 copias.

NOVENA EDICION EN INGLES G. 161 .H2

Impresa en 1934 para la Hakluyt Society en Oxford, Inglaterra.

Contiene el informe secreto de Lionel Wafer dado en 1698 y el relato de la expedición de Davis a las minas de oro de Cana, Istmo del Darién. Las anotaciones y apéndices son de L. E. Elliot Joyce. Tiene mapas y grabados. Esta viene a ser la cuarta edición inglesa.

AMADO ARAUZ

Remembranza:

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El General Francisco Morazán en David

Por ARMANDO AIZPURUA

Cuando los pueblos del Istmo preparábanse nuevamente en 1840, para alcanzar su separación definitiva del gobierno de la Nueva Granada, desintegrábase la República Federal de Centro América, fundada por el genio y la espada del grande adalid de las ideas libertadoras y unionistas, General Francisco Morazán, quien a la sazón era, por segunda vez, Presidente de dicha República. Ante la amenaza de la disolución de su grandiosa obra, esgrimió nuevamente su espada y se puso al frente de sus ejércitos, a fin de mantener la unión de los Estados, contra la cual algunos de ellos habíanse declarado en abierta rebeldía, por la incomprensión, deslealtad y ambición.



Morazán

Enfrentado, pues, a sus temidos adversarios, el 16 de septiembre de 1839, algunos barrios de la ciudad de San Salvador, donde ejercía su autoridad de Jefe de ese Estado, levantáronse en armas, apoderándose del cuartel. Cuando estos acontecimientos tenían lugar en la referida capital, el General Morazán hallábase ausente en acciones de guerra, recibiendo de los amotinados una comisión para exigirle la entrega inmediata del poder, con la tremenda amenaza, "de que su familia, reducida a prisión, sería inmediatamente pasada a cuchillo, si no accedía a la demanda". Ante esta delicada situación, el egregio militar respondió, con firmeza admirable, lo siguiente:

"Los rehenes que mis enemigos tienen, son para mí sagrados y hablan muy alto en mi corazón; pero soy el Jefe del Estado y debo atacar pasando sobre los cadáveres de mis hijos".

En efecto, el General Morazán, impulsado por su patriotismo y amor filial, voló a San Salvador y atacó con vigor inusitado la plaza, la cual pronto recuperó, salvando a los suyos de la amenaza de muerte.

Morazán continuó combatiendo sin descanso a los adversarios de la Unión Centroamericana, y después de tremendas luchas por evitar la disolución de la República, el 15 de marzo de 1840, el ejército de El Sal-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

vador que comandaba, salió derrotado en Guatemala por el General Rafael Carrera. En este estado, y debido a la hostilidad de los gobiernos de Honduras y Nicaragua, resolvió abandonar su empresa y emigrar con su familia a una de las repúblicas del sur.

Seguidamente, doña María Josefa Lastiri, atendiendo indicaciones de su esposo, el ilustre vencido, partió a bordo de la barca francesa "Melenic", desembarcando en el puerto de Pedregal, a fines del citado mes de marzo, para residir en David con sus entenados (hijos de Morazán), Francisco y Esteban, y con su hija legítima, Adela.

Morazán embarcó después, el 8 de abril, en el puerto de la Libertad, y la goleta nacional "Izalco" que lo conducía, arribó, de paso hacia Chiriquí, en Puntarenas, el día 22 del mismo mes, donde permaneció cierto tiempo, el necesario para que don Braulio Carrillo, Jefe del Estado de Costa Rica atendiera la solicitud de exilio que le había enviado para treinta personas de su selecta comitiva. En esta ocasión se expresó así:

"No es para mí para quien invoco la protección de las instituciones que rigen en ese Estado y que dicta la humanidad; es en beneficio de unos cuantos de nuestros ciudadanos que sin delito, juicio ni sentencia, no deben sufrir una pena por la privación del goce de un derecho que les pertenece de justicia".

Como se observa, el General Morazán nunca pensó exilarse en ninguna de las ciudades de Costa Rica, ni de otro país suramericano, sino exclusivamente en David, por vivir en ella desde 1839, el grande istmeño, amigo suyo, don José de Obaldía.

Sobre el particular hay la creencia, bien fundada, de que estos dos personajes habían cultivado relaciones de amistad, desde mucho antes que Morazán, llevado de su idealismo, transformara a Centro América en una sola república, y que, desde entonces, sostuvieron correspondencia epistolar. Porque, de no ser así, cómo pudo enterarse el ilustre hondureño de que Obaldía habíase radicado, hacía 8 meses, en la Villa de David y lo buscara allí y no en Panamá? Luego, de no haber existido entre ellos comunicación alguna, Morazán no habría escogido a David para residir, sino la capital del Istmo, con mejores perspectivas para sus inquietudes guerreras, o cualquiera otra ciudad suramericana; la capital del Perú, por ejemplo, donde contaba con numerosos simpatizadores de su causa.

Una vez resuelta por Carrillo, de manera favorable, la solicitud de Morazán, este abandonó a Puntarenas y navegó directamente hacia Pedregal, donde desembarcó, a principios de mayo, con tres de sus seguidores solamente: el General Trinidad Cabañaz, don José Miguel Saravia y el Coronel Cruz Lozano. En David, se reunió con su esposa e hijos quienes se le habían adelantado en el viaje.

La fama de sus acciones de guerra y de sus empresas idealistas, ha-

bía llegado hasta los confines del Continente Americano. De ahí que su presencia en David causara agradable sensación en los moradores, y en el señor de Obaldía, quien lo recibiera muy gentilmente, así como había atendido a su distinguida familia.

Mientras Morazán descansaba de sus arduas faenas militares y de su largo y penoso viaje marítimo, lejos de pensar, por el momento, en nuevas revueltas armadas, don Braulio Carrillo, en tanto, dirigíase al gobierno de la Nueva Granada, en nota de 11 de julio del mismo año de 1840, manifestándole "que el General Morazán, emigrado de El Salvador y residente en la Provicia de Veraguas, intentaba levantar una fuerza para hostilizar a Costa Rica, y le pide que lo concentre, si no le parecía justa la demanda de su expulsión del territorio neogranadino".

La solicitud en referencia llegó a manos del doctor José Ignacio de Márquez, Presidente de la Nueva Granada, en momentos en que su gobierno estaba combatido por la guerra. No obstante, en medio de esta conflagración, reunió su gabinete para determinar la medida o medidas, a que había de someterse al egregio exilado y darle así cumplimiento a la solicitud del Jefe del Estado de Costa Rica. Y cuando todo indicaba que el grande estadista sería extrañado del territorio neogranadino, uno de los ministros liberales adversó dicha resolución con hechos irrefutables, triunfando en el debate. De esta suerte, el General Morazán, quien ignoraba las actividades de Carrillo, pudo continuar en David sin que nada turbara su reposo y sus estudios de ciencias políticas y sociales, a las cuales habíase dedicado con singular interés; a la vez que meditaba, en la apacible calma provinciana, acerca de sus nuevos planes de unión centroamericana, tal como su amor a esa causa se lo indicaba, asesorado, en esta ocasión, por su benefactor, el señor de Obaldía.

En medio de la efervescencia que bullía en el espíritu de los chiricanos, con motivo de la separación del Istmo de la Nueva Granada, y de la independencia de Chiriquí, entonces Cantón de Alanje, del territorio panameño, actos que se produjeron simultáneamente en noviembre de 1840, El General Morazán dedicábase a escribir su famoso "Manifiesto de David" y sus Memorias, las cuales dejó inconclusas, a consecuencia de su viaje al Perú.

Acerca de esos trabajos históricos, publicados en un folleto por el "Instituto Morazánico", en la ciudad de Tegucigalpa, el día 3 de noviembre de 1933, se dice lo siguiente:

"El calor sofocante de David, no menguó las inquietudes espirituales de su existencia esencialmente dinámica. David no pudo domeñar el Goliat que Morazán llevaba en sus entrañas, y redactó el manifiesto y parte de sus Memorias, a su hijo Francisco y al Coronel Cruz Lozano, a la sombra de uno de los árboles fronteros a la casa en que residían".

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El benemérito General finalizó su "Manifiesto de David", el día 16 de julio de 1841. De este documento histórico dictó a sus amanuenses tres ejemplares, el primero de los cuales no le agradó, el segundo lo entregó al señor de Obaldía, con quien discutió algunos puntos, y el tercero, donde se hicieron las enmiendas acordadas, es el mismo que corre publicado en el referido folleto del "Instituto Morazánico".

Como hemos dicho, el General Morazán, en medio de sus estudios y trabajos intelectuales, meditaba la manera de rehacer la disuelta República de Centro América, pero le faltaban recursos económicos, los cuales nunca intentó sustraer del Tesoro de su país, para emprender de nuevo su quimérica aventura, sugestionado, hasta lo indecible, por las numerosas cartas que de sus amigos había recibido en el devenir de los meses, quienes de buena fé, lo animaban a empuñar el estandarte de las reivindicaciones, asegurándole éxito en su campaña.

Alentado, pues, por sus partidarios, no perdió tiempo y salió de David hacia Lima, dejando sin terminar sus Memorias, en cuya ciudad encontró lo que deseaba: elemento bélico y 18.000 pesos que, en calidad de préstamo y a rédito, le hiciera su amigo, el General Pedro Bermúdez, personaje político y adinerado, a quien Morazán había conocido en Costa Rica, en el año de 1835, poco antes de asumir por segunda vez, la rectoría de la República Federal.

Antes de emprender su partida, el caudillo liberal, no pudiendo demostrar en forma digna al Doctor de Obaldía su afecto y reconocimiento por sus atenciones e importantes servicios que le había prestado, tanto a él como a su familia, durante su permanencia en David, obsequióle en recuerdo una joya muy preciada: la medalla con la cual el Congreso Federal le condecorara, al posesionarlo de segundo Presidente de la República. desde principios de 1830; gloriosa epopeya que simboliza la unión de los cinco Estados que forman a Centro América y que se celebra cada año con unción patriótica, bajo el triste recuerdo del malogrado Héroe y Martir.

El bergantín "Cruzador" que conducía al intrépido General y a varios militares, desde el Perú a El Salvador, a fines de diciembre del mismo año de 1841, hizo escala en Pedregal, porque Morazán deseaba ver a su familia, que había dejado en David.

Satisfecho su amor de esposo y padre, al regresar a bordo de la nave, numerosas personas le siguieron entusiasmadas por su causa, entre las cuales estaba el chiricano Teodoro Gallegos, quien había comandado, con el grado de Capitán efectivo, la Caballería del Ejército Libetador de Centroamérica, en la primera jornada bélica de Morazán. Y es de presumir que, así, como Gallegos, la tropa que embarcara en Pedregal en el "Cruzador", como se lee en el libro de Ricardo Fernández Guardia, estuviera

formada con algunos chiricanos, porque dado su espíritu altivo y rebelde y de admiración por todo cuanto significa justicia y grandeza, se enrolaran bajo las banderas morazánicas.

El General Morazán invadió con sus fuerzas a Costa Rica, y Heredia asumió, el día 12 de abril de 1842, la jefatura provisional de dicho Estado. Una vez en la capital josefina, fletó un barco que había de conducir a su lado a su esposa e hijos, quienes hasta entonces habían permanecido en David, al cuidado del Doctor de Obaldía.

La fortuna, "en el mal firme y en el bien mudable", com dijera Ercilla, le fué propicia al principio, pero a los cinco meses de gobierno, la conspiración que germinaba a la sombra en varias ciudades, estalló al fin, cayendo el Bolívar Centroamericano en poder de los conspiradores. Sus implacables adversarios, inspirados por el Hado fatal, lo condenaron a muerte, y a las 6 de la tarde del memorable día 15 de Septiembre de 1842, se le aplicó la pena capital en una de las esquinas del hoy Parque Central. No permitió el ilustre prisionero se le vendasen los ojos, y él mismo, con sublime entereza, cual un Ney centroamericano, dió la orden de disparar a los soldados que le fusilaron. "La posteridad nos hará justicia", fueron sus últimas palabras expresadas a su compañero de infortunio, General Vicente Villaseñor, quien le seguiría en el patíbulo.

Cuando Centro América logre reintegrarse en una sola república, con sus cinco Estados, realizando, de esta suerte, el ideal supremo de unión y confraternidad, por el cual el General Francisco Morazán luchara con denuedo hasta ofrendar su preciosa vida en holocausto, será el monumento más grandioso que la justicia y gratitud centroamericana, pueda erigir a la memoria inmortal de este eximio soldado hondureño, símbolo, para los estadistas de América, de abnegación sublime, de honradez acrisolada y de patriotismo acendrado.

* * *

¿Dónde residió el General Morazán en David?

Nosotros habríamos deseado, de mil amores, pasar inadvertido este interesante asunto que aún no ha sido dilucidado, según nuestro leal saber y entender. Pero faltaríamos a nuestro deber, nos sentiríamos defraudadores de la opinión pública, si no lo abocáramos, como narradores, al fin, de los sucesos históricos que culminaron con la muerte violenta del ilustre hondureño, sin pretender, con nuestra opinión, basada, eso sí, en hechos incontrovertibles, desviar o anular lo que hasta aquí se ha dicho y acordado, con relación a la casa donde residiera Morazán en David.

Así, pues, de las obras históricas que hasta ahora hemos leído, en torno a la personalidad del Goliat hondureño, de autores nacionales y ex-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

tranjeros, nada hemos encontrado con respecto a la casa ocupada por Morazán; y aun cuando una comisión encargada de indicarla, ha consagrado como tal la que habitara en la época la numerosa familia Candanedo Medina, es del todo inexacto.

Para sustentar nuestra tesis diremos, que con las generaciones que se sucedieron desde el comienzo del año de 1800 a 1903, se extinguió con ellas, casi completamente, la tradición oral chiricana, conservándose, en parte, la tradición escrita, que nada nos dice de Morazán. Sabían sólo esas generaciones de golpes de estado, movimientos subversivos, etc. y su instrucción apenas comprendía las cuatro operaciones aritméticas de números enteros, leer y escribir, solamente en la niñez que podía pagar los emolumentos a un preceptor. Tal era el estado de inactividad social en todos los ramos del saber, que aparte de los libros religiosos, que se permitían como textos de enseñanza, no circulaban otras obras que dieran conocimientos distintos a los ciudadanos. Por esta circunstancia no fué sino desde los comienzos del presente siglo, cuando vino a conocerse la historia del General Morazán y su exilio en David, gracias a la curva ascendente, admirable, que ha tomado la educación pública en el país y al interés patriótico de la colonia centroamericana ubicada en dicha ciudad, de celebrar allí el aniversario de la fundación de la República Federal de Centro América y de colocar una placa indicatoria de la casa donde hospedara Morazán y su familia. Mas, como para estos efectos conmemorativos había de señalarse una, de manera indistinta, se consagró la casa de los Candanedos Medina.

Existe la particularidad, que la casa en referencia era en la época de un solo piso, con tres lumbres o puertas en el frente principal, que apenas podía albergar a la citada familia por lo numerosa; de tal manera faltábale capacidad, que al ser reconstruída años después, se le agregó un piso alto para más amplitud de sus moradores. Siendo así, como lo es, y como lo apunta la versión familiar, la lógica y las circunstancias indican a las claras, que no es posible, ni siquiera imaginable, que a un ciudadano de la talla moral e intelectual del General Morazán, quien había alcanzado ya el pináculo de su gloria, por sus hazañas bélicas, y a quien se le había consagrado, desde entonces, por sus ideas separatistas y unionistas, como el Bolívar Centroamericano, don José de Obaldía, cuya personalidad apenas dibujábase en el ambiente nacional como una promesa, cual un astro de primera magnitud que alzábase en el cielo de la patria, por su cultura y talento, lo desdeñara, no lo hiciera su huésped y lo llevara a vivir en dicha casa, congestionando más con el patricio hondureño, su esposa y tres hijos, el hogar de la distinguida familia Candanedo Medina; teniendo la suya propia, también de un solo piso, grande y cómoda, que solamente la habitaba él con su esposa, doña Ana María Ga-

llegos, pues el primer vástago de este matrimonio, José Arístides, vino al mundo en el año de 1843.

Por otra parte, es de advertir, que la casa de los Candanedo Medina no tenía árboles fronteros, ni podía tenerlos por impedirlo la calle, y esta sola circnustancia anula de hecho la posibilidad más remota de que el caudillo hondureño viviera en ella. En cambio, frente a la residencia del señor de Obaldía (calle de por medio), ha existido siempre un solar sembrado de árboles frutales, y es lógico, más que seguro, que el General Morazán, por estar ese sitio inmediato a la casa donde hospedaba, lo eligiera para dictar sus históricos documentos, a la fresca sombra de uno de los árboles, y esa residencia era la del Doctor de Obaldía. Además de los motivos anotados, la casa de las Candanedo Medina, que hoy ostenta la placa conmemorativa, dista algo más de cien metros del solar en referencia.

Está bien que don José de Obaldía albergara en casa de un familiar suyo, a los exilados centroamericanos, como manifestara cincuenta años después, su hijo, don José Domingo de Obaldía, sin indicar cuál había sido esa casa, ni quiénes residieran en ella; pero, según la tradición, la que fué ocupada por los seguidores de Morazán, pertenecía a don José Lorenzo Gallegos, progenitor de la esposa del Doctor de Obaldía, y es la misma donde actualmente vive la señorita Carmelita L. Gallegos Famanía y donde, diez años más tarde, viviera el Doctor Rafael Núñez. El solar al que hemos hecho referencia, se ubica también (callejuela de por medio) frente a dicha casa, donde, repetimos, bajo uno de los árboles Morazán dictara sus Memorias y su famoso "Manifesto de David".

Después del fusilamiento del General Morazán y terminadas las luchas por el restablecimiento de la República Federal de Centro América, su hijo Francisco y el Coronel Cruz Lozano, llevaron la noticia a Tegucigalpa, de ser ellos a quienes el ilustre extinto, redactara sus Memorias y Manifiesto, "a la sombra de uno de los árboles fronteros a la casa en que residían".

Los conceptos que dejamos expuestos, los consideramos verídicos por estar dentro de la realidad histórica; no los comentarios infundados que, en estos últimos tiempos, han circulado, hasta inducir a la comisión antes dicha a cometer el equívoco de señalar, de manera indistinta, la casa de la ya fenecida familia Candanedo Medina, como la realmente ocupada por el sublime idealista hondureño, durante los 16 meses que le cupo el honor a la ciudad de David de albergarlo en su seno.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Del Derecho Indiano:

Indice de Cédulas Reales

INTRODUCCION

Por RITA D. CARRILLO E ISAURA CHANG HERNANDEZ
(Tesis en la Universidad de Panamá, 1952)

* * *

La crisis documental en Panamá es intensa y a pesar de los esfuerzos realizados por algunos de nuestros intelectuales, entre los que descuellan Juan Bautista Sosa y Juan Antonio Susto, hay una casi que total despreocupación de la historia.

En nuestros programas escolares este descuido es evidente. Podemos asegurar sin temor a equivocarnos que el panameño ignora su propia historia. El Dr. Gasteazoro en su artículo "Sobre la crisis actual de la Historia Patria" tiene toda la razón al decir que las causas de este desconocimiento están "en la pasividad del Estado frente a la historia patria, en la falta de una actitud de orientación nacional en la Universidad y en la negligencia y mala preparación de gran parte de sus cultores.. (1)

Es indiscutible que salvo muy raras excepciones como en el caso del --Dr. Belisario Porras, ilustre estadista que en 1923 envió a Sevilla a Juan Antonio Susto, como enviado especial en estudio al Archivo General de Indias de Sevilla con el fin de que sacase copia de los documentos relativos al Descubrimiento, conquista y dominación española *en el Istmo*, la mayor parte de nuestros gobernantes, no les ha interesado incrementar el desarrollo documental histórico panameño, ni tampoco el enriquecimiento de nuestras Bibliotecas. Su preocupación solo ha alcanzado a alentar y editar libros que consideran beneficiosos a su labor administrativa.

Por las razones aquí expuestas nuestra educación en lo que a historia nacional respecta es deficiente, nuestra historia casi que desconocida y los esfuerzos pocos, muy pocos por cierto, realizados por un pequeño grupo de estudiosos, están esperando que el Estado piadosamente saque sus obras de los estantes, en que por falta de medios económicos está anquilosados.

Entre los esfuerzos dignos de encomio encaminados a despertarnos del letargo intelectual en que nos encontramos sumidos, figura la labor del Dr. Carlos Manuel Gasteazaro, que en diversos artículos publicados en la prensa trata de señalar las causas de las deficiencias de nuestra cultura

(1)—Gasteazoro, Carlos Manuel. **Artículo "Sobre la Crisis actual de la Historia Patria". Estrella de Panamá.**

en el campo histórico. En sus esfuerzos ha hecho una recopilación de las obras realizadas no solo para demostrar la pobreza de la documentación istmeña, sino para despertar, estamos seguras el deseo de enriquecerla.

Si bien existe una crisis documental en nuestro medio se han hecho aunque pocos, meritorios esfuerzos.

En primer lugar tenemos el de Juan Bautista Sosa quien por Ley 26 de 1906, fué autorizado por el Poder Ejecutivo para que en colaboración con Enrique Juan Arce escribiera la Historia de Panamá. Fruto del trabajo de ellos es "La Historia de Panamá, Siglo XVI, XVII y XVIII" que contiene más de 4.000 fichas de documentos existentes en el Archivo General de Indias y que permanece inédito.

Juan Antonio Susto continuó la obra de Sosa. Desplegó una magnífica labor en España siendo uno de los pocos historiadores nacionales que ha hecho aporte de verdadera importancia a la cultura istmeña y cuya labor al frente del Archivo Nacional, ampliamente conocida, no puede pasar desapercibida por nosotros. En su obra "Panamá en el Archivo de Indias", da a conocer el resultado de 3 años de labor en el Archivo General de Indias de Sevilla (1923-1926). Gracias a ella nos enteramos de la existencia de legajos muy valiosos para los estudios históricos en lo civil, militar y eclesiástico en ese Archivo. En forma clara y breve hace relación de las distintas secciones existentes y de las copias por él sacadas, elementos éstos de gran valor para los estudiosos, ya que ha señalado el camino para que en un no lejano día puedan incorporarse a la cullura istmeña todos esos documentos.

Como resultado de la labor de Susto también tenemos la obra titulada "Catálogo de la Audiencia de Panamá", que consta de 382 legajos divididos en dos partes, siendo la fecha más antigua correspondiente a 1513 y la más reciente a 1825. Todas estas pertenecen a la antigua Audiencia de Panamá.

La publicación del Catálogo de cada legajo tiene como fín conocer y dar a conocer al mundo los documentos que se refieren al Istmo existentes en el Archivo. En esta obra también se encuentra un índice de materias, lugares geográficos y nombres propios de las personas allí mencionadas. Un tomo de 146 fotocopias sobre tierras; un tomo de 182 páginas sobre tierras; un cuaderno sobre la destrucción de Panamá; el inventario de escribanía de cámara de 75 páginas; Méritos y Servicios del Capitán Hernando de Bachicao de 26 páginas y otros muchos documentos sueltos.

El señor Susto con ese espíritu colaborador, que le caracteriza satisfizo en Sevilla solicitud de compatriotas interesados en algunos datos allí existentes entre los que tenemos las hechas por el Dr. Eusebio A. Morales referentes a las legislaciones agrarias; envío de copias de crónicas y pie-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

zas literarias al Dr. Octavio Méndez Pereira; pedidos del señor Arce que elaboraba en ese entonces la "Historia de Panamá". Además complació peticiones no oficiales entre las que citaremos las del Dr. Aristides Royo, Ricardo J. Alfaro, Melchor Lasso de la Vega, María Quinzada, Víctor M. Villalobos, Samuel Lewis y Manuel María Alba C. Escribió artículos para la "Estrella de Panamá" y para prestigiosas revistas extranjeras. Además ha publicado varios artículos basados en la copiosa documentación del Archivo; un folleto sobre la toma de Portobelo por Eduardo Vernon; y en preparación un Diccionario Histórico-Geográfico de la República de Panamá y otro de panameños ilustres en el Archivo de Indias. Fué gestor de la idea de la fundación de la Academia de la Historia de Panamá.

Urge pues que nuestros estudiosos se preocupen por continuar la recopilación de documentos, sin las cuales no podemos decir que conocemos la historia del Istmo.

No es necesario advertir las razones por las que consideramos que esta colección de documentos y los Indices respectivos son de urgente necesidad, ya que a nadie escapa que la obtención de datos más o menos clasificados y depurados constituyen un valioso aporte para el conocimiento de la historia. Por otra parte, considerando que son los *Cedularios* uno de los mejores exponentes de la realidad vivida en los tiempos de la colonia, ya que comprenden todos los órdenes de los problemas que se confrontaron, constituyen también los elementos comprobatorios de la actuación estatal española en la América.

Capdequi considera que "como fuentes directas o de creación del derecho hay que considerar: la costumbre la ley y en ciertos momentos históricos las sentencias de los Tribunales; como fuentes indirectas o de conocimiento del derecho: los diplomas, la literatura jurídica y las fuentes puramente históricas; como ciencias auxiilares: La Historia Política y de la Civilización, Epigrafía histórica, Historia literaria y económica, Arqueología, Filología y Ciencia del Derecho Comparado. (2)

Con este criterio, los Registros Cedularios son fuentes directas o de creación del derecho indiano, a los que hay que recurrir desde el comienzo de toda investigación histórica. Son ellos "los libros oficales en donde se inscribían íntegras las Reales Cédulas. Ordenes, Decretos, etc., dimanadas de la autoridad suprema" (3) y constituyen la parte más interesante de los fondos del Archivo de Indias, ya que tienen un valor "integral". (4) La verdad falseada por algunos historiadores, encuentra su verdadero puesto en los Registros Cedularios, que son el origen y fuente

(2)—Ots Capdequi, José María, "Manual de Historia del Derecho Español en las Indias", Tomo 1º, Buenos Aires, 1943, Página 21.

(3 y 4)—Rubio y Moreno, Luis "Inventario General de Registros Cedula-

de las Leyes de Indias y contienen las normas con que se rigieron desde la colonia hasta la independencia de las naciones a las que España dió vida.

Su estudio ofrece diversas frases o aspectos de acuerdo con el interés del investigador. El historiador encuentra en ellos la verdad que le permitirá llenar lagunas, comprobar acontecimientos, comprender el estado político y social existente en aquella época, es decir, comprender mejor todo el período colonial y toda la labor desplegada por nuestra Madre Patria.

El jurista, encontrará las leyes recopiladas que forman el cuerpo de doctrina legal y observará las modificaciones que las Cédulas Reales Registradas produjeron en dichas leyes y las distintas modalidades que obedeciendo a las diversas circunstancias, tomaron en su aplicación.

En dichas Cédulas se encuentra la base para el estudio histórico de nuestra organización agraria y para el estudio de las distintas instituciones coloniales para el gobierno y administración del país. En ellas también encontramos la base para el estudio de la organización y evolución social, ya que las distintas medidas tomadas para hacer de nuestra sociedad de prácticas morales, nos hablan bien claro de las costumbres y vida social de la época. Son ellos pues, de incalculable valor para el estudio del Derecho Panameño y de vida social en el Istmo.

Son estos Cedularios la fuente para la historia propiamente dicha de la legislación de Indias, la que se inspiró siempre en altos ideales, ya que el Consejo de Indias jamás autorizó los abusos, sino que por el contrario, trató de enmendar los cometidos por los malos funcionarios que en forma desacertada fueron "provistos" para desempeñar un cargo en Las Indias.

Luis Rubio y Moreno, y Juan Antonio Susto están de acuerdo al opinar que las *Cédulas Reales* son las disposiciones del Rey que abarcaban todos los órdenes de la vida política económica, etc. y que constituyen "la crónica de la vida oficial", la actuación legislativa colonial, que nos demuestran la atención prestada a todos los problemas de las Indias, tanto a lo trascendental como a lo nimio. En ellas existe la génesis de todo asunto y su resolución final.

Las Leyes de Indias como ya dijimos, están formadas por las Cédulas Reales y nos explican la insistente política española de concentrar la población india dispersa, en centros rurales y el afán de ganar almas para la fé católica, lo que nos demuestra la evolución de nuestro pueblo, su transformación y civilización.

ríos del Archivo General de Indias de Sevilla .Compañía Ibero Americana de Publicaciones, S. A., Librería Fernando Fé, Puerta del Sol, 15, San Marcos 42, Madrid, 1921.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

SICAP:

EL ESFUERZO EDITORIAL DEL SICAP

Por ABRAHAM ALBERTO BENEDETTI

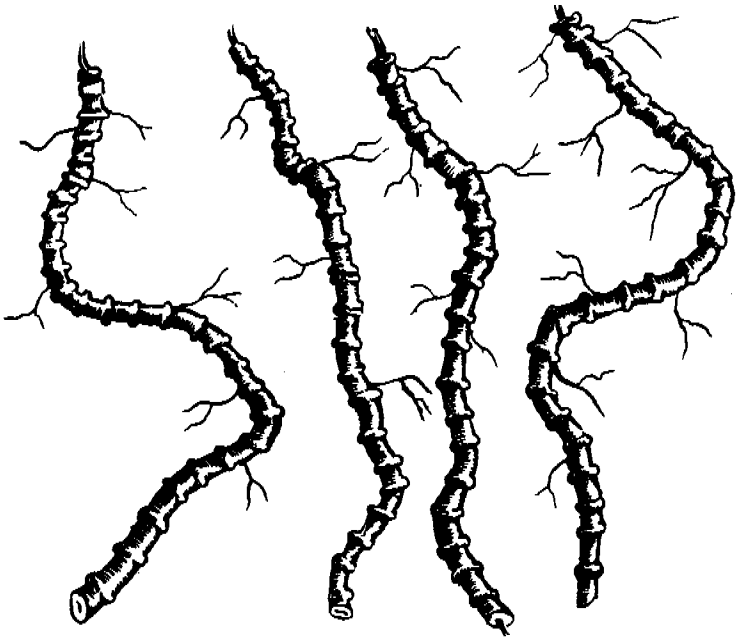
* * *

Entre las muchas actividades a que se ha dedicado la organización del Servicio Interamericano de Cooperación Agrícola en Panamá, agencia del Punto Cuatro que funciona como parte del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias y que ha logrado popularizar entre nosotros la sigla de SICAP, probablemente ninguna será de tanta trascendencia para las generaciones futuras ni tendrá tanta influencia sobre la ganadería y agricultura nacionales como la ininterrumpida cadena de impresos de muy diversas clases que han estado saliendo de sus prensas desde hace seis años.

Dando por sentado que un programa de desarrollo agrícola es fundamentalmente un programa educativo y que en el mismo están envueltas medidas de progreso de las que el público debe estar informado continuamente, fué creada en agosto de 1953 dentro del SICAP la División de Información Técnica, llamada ahora División de Información Agrícola, para hacer llegar al público en general y a los agricultores en particular los resultados de los experimentos hechos aquí y en el extranjero y las recomendaciones para aprovechar esos experimentos. El problema de recoger, editar y difundir la información agrícola, se presenta en muchas formas distintas, y no obstante los importante progresos logrados en los métodos audiovisuales, aun sigue considerándose la palabra escrita como el medio

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

LA RAICILLA O IPECACUANA



Servicio Interamericano de Cooperación Agrícola Panamá

Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias. Panamá, R. de P.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

más práctico y sencillo para convencer a nuestros agricultores sobre la conveniencia de adoptar mejores y más productivos métodos de cultivo. Aunque el SICAP ha publicado numerosos informes y trabajos de índole altamente técnica el objetivo principal del programa editorial consiste en la confección y publicación de trabajos en el lenguaje sencillo del agricultor no entrenado, para su distribución entre los agricultores de la república por intermedio de los agentes de divulgación agrícola y otros conductos.

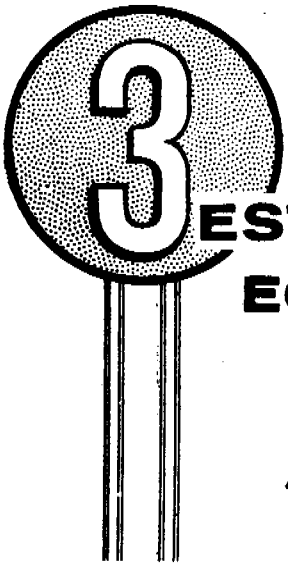
La gran mayoría de las publicaciones hechas por el SICAP han sido preparadas por su propios técnicos, tanto panameños como norteamericanos, habiendo también contribuído a este caudal editorial técnicos de distintas agencias del Ministerio de Agricultura y del Instituto Nacional de Agricultura en Divisa. Igualmente se han adaptado a nuestro idioma y ambiente publicaciones de otros países. Para llevar a cabo este programa editorial cuenta la División de Información Agrícola del equipo humano y mecánico necesarios. Su equipo fotolitográfico es de lo más moderno que se conoce y los trabajos allí ejecutados dan prueba de la eficacia del mismo y de la pericia de sus operarios.

Estaría fuera de lugar dentro de las limitaciones de un artículo cómo éste incluír una lista de las obras editadas por el SICAP por ser demasiado extensa. Pasan de varios centenares los títulos de los libros, folletos y hojas divulgativas ya publicadas sobre temas tan diversos como: Agricultura en general y en su aspecto económico; arroz; avicultura; bosques y silvicultura; cacao; camote; cebolla; coco; construcciones rurales, ecología; extensión agrícola; fitopatología; fotografía; ganado porcino; ganado vacuno; geografía; hierba Pangola; Kudzu; maíz; naranjilla; papa; pastos; suelos; tabaco, yerba, etc., etc. Hay aquí la base para una buena biblioteca agrícola.

Como una contribución al Segundo Seminario Bibliográfico de Centro América y el Caribe, que se celebró en esta capital en febrero del año pasado, el SICAP publicó, preparado por sus bibliotecarias, una bibliografía que recogía el esfuerzo editorial realizado por esta organización desde su iniciación en 1953 hasta el año de 1957. Este índice bibliográfico se presenta voluminoso aunque no se han incluído en detalle los informes periódicos que se han venido presentando a las autoridades responsables y que encierran la labor realizada por el SICAP en sus distintas dependencias. Estos informes constituyen la verdadera historia del SICAP.

La última publicación salida de las prensas del SICAP es el folleto titulado "La Raicilla o Ipecacuana", trabajo del Ingeniero Louis A. Gattoni, Asesor en Horticultura Tropical del SICAP. Está por ver la luz pública lo que se puede considerar como el mayor esfuerzo editorial del SICAP y que lleva por título, "Los Suelos y la Agricultura de los Llanos de Coclé". Este trabajo preparado por los técnicos del SICAP Earle D.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007



ESTUDIOS ECONOMICOS de la AGRICULTURA PANAMEÑA

Servicio Interamericano de Cooperación Agrícola Panamá

Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias. Panamá, R. de P.

Matthews y Louis E. Guzman forma un volumen de más de doscientas páginas impresas por el sistema fotolitográfico habiéndose complementado el informe con ilustraciones, tablas, descripciones, sumarias de suelos observados y representados en mapas y dos mapas de suelos a colores. Aparte del aporte valioso que para el estudio de la agricultura de la región

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

significa esta obra, la misma constituye un gran esfuerzo que podría enorgullecer a cualquier empresa editora.

Hasta donde sepamos es ésta la primera vez que se ha realizado entre nosotros un esfuerzo sistemático para hacer llegar en forma sencilla y clara a aquellos que trabajan la tierra la información pertinente para que puedan hacerlo con menos esfuerzo y mayor retribución.

Los SUELOS y la AGRICULTURA de los Llanos de Coclé



Servicio Interamericano de Cooperación Agrícola en Panamá
Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias
República de Panamá

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Versos:

Panamá Defendida

(*FRAGMENTO*)

Por JOSE FRANCO

Entonces fué la Patria
los caminos del indio,
los playones,
las montuosas serranías
atlánticas,
las salinas
del mangle y los estuarios.

Fue la Patria
la tribu, los juncales,
el fastidio del humo en los bohíos,
la sierra agreste, anónima.

Pesarozos, hostiles,
los senderos del hombre
fueron ríos,
cordilleras de rocas y jaguares.

Del turbulento Atrato
al chiricano suelo pastoril,
la patria ha sido siempre
los andantes caminos,
los galopes del aire inmemorial,
territorio de tránsito perpetuo.

La selva, las raíces,
la hierba adusta, huraña,
las pesarozas tumbas aborígenes,
seguían los pantanos,
las chozas familiares,
las aldeanas inscripciones
cerca de los riachuelos solitarios,
donde nacen remanzos y marismas,
y el cardumen remonta los bajíos.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Simples, rústicos
troncos ágiles,
fueron los indios flechas,
rupestres signos,
manos ornamentales,
ollas profundas de almidón alfarero.

Modelaron el barro,
las hamacas del viento forestal,
las estatuarias costas del Pacífico,
sonoras, armoniosas,
asientos del crepúsculo y la espiga.

Porque antaño el maíz,
esmalte y fuego,
panal de arcilla roja,
fué corteza en las "chákjaras",
atavío textil,
sueño multicolor del cántaro y la sangre.

¡Oh, cenizas del indio en mi memoria!
Hallo en tu cesta rota
la liturgia del vaso funeral,
que el hombre es sólo barro,
mortal ánfora,
polvo común del tiempo y el olvido.

Quizás en la amargura de la piedra,
tu muerte se prolongue,
dulce ocarina lánguida,
sementera filial,
danza de los abuelos enterrados.

Me remonto a la noche de tu primo elemento,
eras la red,
la trampa en el arpón,
la pesca humilde en los esteros.

* * *

Padre nuestro del Istmo,
candil triste,
lirio de volcanes y el relámpago.

En tu nombre mi patria se hace origen,
texto de la palabra funeral,
remota imagen del llanto memorable.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Naciones Unidas:

INTERVENCION DEL DELEGADO GEORGE W. WESTERMAN ANTE LA CUARTA COMISION, SOBRE EL TEMA DEL TOGO BAJO LA ADMINISTRACION FRANCESA 11-4-58

En la duodécima reunión de la Asamblea General (Res. 1182 (XI) del 29 de Noviembre), la Autoridad Administradora declaró que pretendía transferir al gobierno del Togo, todos los poderes, con excepción de los de defensa, diplomacia y expedición de moneda corriente (T/1409) que la Cámara Legislativa del Togo se renovaría en 1958 a base del sufragio universal, y que las Naciones Unidas serían invitadas por el Gobierno del Togo a supervisar las elecciones de la Cámara Legislativa.

La Asamblea General aceptó esta invitación, eligió un Alto Comisionado y le solicitó que sometiera a la consideración del Consejo de Administración fiduciaria, un informe sobre las elecciones para que lo transmitiera a la Asamblea General en su décimo tercer período de sesiones. A la Autoridad Administradora se le invitó para que informara sobre la forma de llevar a cabo la ya mencionada transferencia de poderes, la convocación de la nueva Asamblea Legislativa del Togo, y los deseos que podrían ser expresados por la Asamblea Legislativa en relación con el nuevo Estatuto y la terminación del Convenio de Fideicomiso para Togo, bajo la administración francesa.

Como resultado de estas obligaciones, en la 937a. sesión del Consejo de Administración Fiduciaria (13 de Octubre de 1958) el Comisionado presentó su informe sobre los resultados de la elección, y en la misma reunión el Representante de Francia hizo una declaración de lo más interesante (T/1413). La oración inicial de esta declaración dice así: "Hemos alcanzado la última etapa en lo que a Togo, bajo la administración francesa, se refiere". A continuación citó los instrumentos, el nuevo Estatuto y las Convenciones que se ajustan estrictamente a lo expresado por

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Francia en la Cuarta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su duodécima reunión. "Todo lo que hemos prometido ha sido cumplido, y el pueblo del Togo se ha posesionado ahora de su gobierno propio, completo, uno de los dos objetivos posibles del Sistema de Administración Fiduciaria".

En relación con esto, Señor Presidente, la Delegación del Togo, presidida por el señor Sylvano Olimpio, y que incluye al señor Anni Santos, y la Autoridad Administradora han acordado que ahora que Togo ha optado por su independencia, el año de 1960 será el fijado para que esto ocurra y para que termine el Sistema de Administración Fiduciaria.

A la Delegación de Panamá le complace, por muy buenas razones, el que la Administración Fiduciaria no llegue a su término antes de 1960, pues, como lo expresó el señor Delegado de Haití en la reunión de la Cuarta Comisión, celebrada el 27 de Octubre, la evolución política es un requisito previo para el progreso económico y social. Desde luego, esto no quiere decir que los territorios en fideicomiso deben ser abandonados a su suerte tan pronto como lleguen a ser independientes.

Compartimos el parecer de su Delegación en el sentido de que las relaciones económicas y culturales entre las Autoridades Administradoras y los Territorios que estuvieron bajo su tutela, continúen, capacitando así a estos Territorios para desarrollar su economía y elevar sus niveles de vida. En estas circunstancias expresamos la esperanza de que el Consejo de Administración Fiduciaria y la Asamblea General sean informadas, tan pronto como sea posible, sobre las últimas conversaciones entre los dirigentes del Togo y las autoridades francesas, y sobre las modificaciones del Estatuto del Territorio que se contemplen.

Con hondo reconocimiento la Delegación de Panamá felicita a la Autoridad Administradora en lo que respecta al Togo, por haber asumido tan bien las responsabilidades que le ha impuesto al régimen de Admitración Fiduciaria en el Togo, y por el cumplimiento de éstas en un espíritu liberal y constructivo. Hoy hay, y habrá siempre en el Togo, como legado permanente de Francia, los atributos del gobierno estable, la paz, una administración sólida, legalidad y orden; garantías de las libertades fundamentales, educación, estímulo para la economía y el progreso social, y el establecimiento de instituciones democráticas.

Señor Presidente: mi delegación espera fervorosamente que Francia la extienda a otros territorios y a los ciudadanos que viven bajo administración francesa, sus tradicionales principios de libertad, igualdad y fraternidad.

Sería ingenuo llegar a la conclusión de que las responsabilidades con los pueblos dependientes desaparecen al reconocerse su soberanía y admitírsele en la categoría de nación libre. Es de todos sabido que las dos

terceras partes de la población del mundo viven en condiciones que contrastan agudamente con los niveles relativamente altos de que disfruta la otra tercera parte. Desafortunadamente los nuevos estados son a menudo presa de desfavorables condiciones económicas El .Togo no es en forma alguna, una excepción. Al lograr su independencia, el Gobierno del Togo, al igual que su pueblo, necesitarán asistencia técnica para desarrollar más las instituciones políticas y sociales que ha heredado con su nuevo status. En relación con esto, mi Delegación recomendaría que se proporcionase al Gobierno del Togo, toda la asistencia técnica de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, para lograr el incremento rápido de su progreso.

A Francia hay que felicitarla por otro aspecto igualmente importante. Solo necesitamos recordar que hace más o menos 36 años, la Liga de las Naciones le confió a la Autoridad Administradora, la sagrada misión de asegurar el bienestar y el desarrolo de pueblo del Togo. Debemos destacar la progresista actitud de Francia en contraste con la obstinación recalcitrante de otras Autoridades Administradoras que sostienen que las Naciones Unidas están interviniendo en sus asuntos internos, al insistir en la responsabilidad internacional, punto cardinal del Sistema de Administración Fiduciaria.

Debe tomarse en cuenta que el adelanto de los Territorios en Fideicomiso es parte de un gran movimiento, un nuevo nacionalismo que está bien fundado y que es el resultado del surgimiento de nuevas naciones que van a ocupar el sitio que les corresponde en el "Parlamento del Hombre". Su desarrollo no constituye una suma de incidentes aislados, sino más bien, parte de un movimiento que se perfila hacia una realidad sin la asistencia de la Autoridad Administradora.

Esto no es, desde luego, un intento de desconocer la actitud constructiva de Francia, a menospreciar su contribución, sino simplemente reconocer que el progreso humano es inevitable, no obstante los obstáculos que se le pongan, y que el curso de la historia, nadie lo puede detener.

El bloque de estados independientes en el Africa Occidental está constantemente creciendo. En 1957 fué Ghana; Nigeria y el Togo serán independientes en 1960. También se encuentran en el umbral de un gobierno propio, Somalia, ahora bajo administración italiana, y Samoa Occidental, territorio administrado actualmente por Nueva Zelandia. Cuando este paréntesis haya sido cerrado, sólo quedarán dos territorios bajo el Sistema de Fideicomiso. Esto atestigua de manera elocuente una forma sin precedentes en la historia colonial, en la cual los intereses de los pueblos dependientes han sido protegidos, bajo la vigilancia escrupulosa de encargo sagrado de las Naciones Unidas.

En el informe de la Comisión de las Naciones Unidas, notamos que

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

se asevera que el recién electo Gobierno del Togo "está realmente capacitado para hablar en nombre del pueblo de la República del Togo". Esto es halagador para los que hemos tenido la fortuna de seguir de cerca el destino del Togo, mientras sus dirigentes luchaban tan valientemente por alcanzar la condición de estado independiente para su territorio, y una nueva dignidad para sus habitantes en los asuntos internacionales.

En estas circunstancias, Señor Presidente, creemos que el pueblo de este territorio es realmente afortunado en tener como Jefe de Ministros —en este momento histórico de su evolución política— a un hombre cuyas cualidades de dirigente, nosotros, en esta comisión, hemos distinguido por su patriotismo, sus elevados propósitos y su magnífica habilidad diplomática.

Al llegar a este momento, Señor Presidente, la Delegación de Panamá respalda los puntos de vista de la Delegación de Haití, en el sentido de que estos progresos son eminentemente satisfactorios, no sólo porque armonizan con los objetivos de la Carta, sino también porque han sido alcanzados con un mínimo de conflictos, violencias y sufrimientos.

Ahora le corresponde a las Naciones Unidas, el otro signatario en el Convenio de Administración Fiduciaria, coronar las obra lograda en forma tan magnífica, y unirse a Francia en el calor de las palabras pronunciadas por mi distinguido colega francés, al suscribir el certificado de nacimiento de esta nueva nación, de que "la República de Togo está preparada", preparada para la histórica aventura del gobierno propio.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Bibliografía Nacional:

"HISTORIA DE PANAMA"

De los talleres de la Editora Panamá-Améérica acaba de salir, muy bien impreso y en magnífico papel, la sexta edición de la HISTORIA DE PANAMA, de que es autor el Profesor Ernesto J. Castillero R., Esta obra es texto oficial desde 1943, por resolución del Ministerio de Educación, en la enseñanza de la historia patria en las escuelas y colegios de la República.

El libro, profusamente ilustrado para darle mayor objetividad, comprende los cuatro períodos que jalonan el proceso histórico del país, a saber: el del descubrimiento y conquista del Istmo; el de la dominación española en el territorio; el de la unión de éste con Colombia; y el de la institución de la República de Panamá.

Todo el proceso de este úlitmo período, desde 1903 en que se proclamó la independencia, hasta 1946 en que entró en vigencia la Carta Fundamental de ese año, está sintéticamente expuesto en cuatro capítulos que condensan el desarrollo de nuestra vida republicana.

El autor ha tenido el acierto de adicionar su libro con una nomenclatura de los Presidentes que han regido la República desde 1903 cuando fué estructurada por la Junta de Gobierno Provisional, hasta el actual distinguido mandatario, Don Ernesto de la Guardia Jr. con especificación de las varias veces que han asumido el Poder los gobernantes.

Esta nueva edición de la HISTORIA DE PANAMA se ofrece al público en todas las librerías del país y estamos ciertos de que tendrá una magnífica acogida entre las personas estudiosas que deseen adquirir conocimientos del desenvolvimiento de la vida nacional.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ERNESTO J. CASTILLERO R.

HISTORIA DE PANAMA



Santa María la Antigua del Darién

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

220 AÑOS DEL PERIODO COLONIAL EN PANAMA

Está a disposición de los estudiosos e interesados en la historia patria, la segunda edición aumentada, del interesante trabajo del académico, Profesor Rubén Darío Carles, titulada: "DOSCIENTOS AÑOS DEL PERIODO COLONIAL EN PANAMA".

El Profesor Carles dedica su obra a los Educadores de la República en la certeza de que sabrán aprovecharla en pro de la educación y de la cultura.

En su dedicatoria el autor manifiesta que para su obra fueron motivo de estudio los comunicados que aparecen en las copias de los documentos de los Archivos de Indias que eran propiedad de Don Enrique J. Arce que los donó a la Nación y se guardan en la Dirección del Archivo Nacional de Panamá.

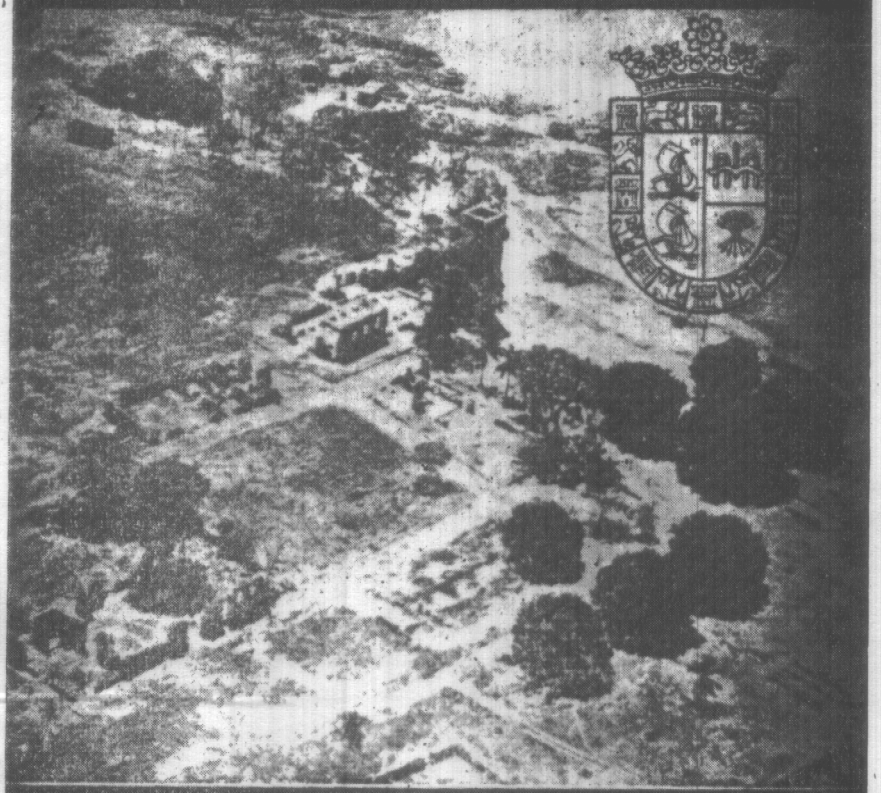
La obra del Profesor Rubén Darío Carles publicada por el Departamento de Bellas Artes y Publicaciones y editada en la Imprenta Nacional, revela el espíritu constructivo y de alcance cultural que anima al autor.

De acuerdo con el índice de esta publicación, la misma contiene once capítulos definidos así: 1—Fundación y crecimiento de Panamá la Vieja. 2—Panamá, tierra de paso, camino del más allá. 3—Los Indios Panameños y sus encomenderos. 4—Las agitaciones políticas del Perú conmueven a Panamá. 5—Esclavitud de los Negros. 6—Nombre de Dios, Chagres y Portobelo, puertos de comercio colonial. 7—La Real Audiencia de Panamá como Poder Legislativo, Judicial y Administrativo. 8—Rentas y Gastos del Reyno de Tierra Firme. 9—Desfile de corsarios, piratas y contrabandistas. 10—Fundación y desarrollo de la Nueva Panamá. 11—Cronología de Pueblos y Ciudades del Istmo de Panamá.

La obra del Profesor Carles puede solicitarse en los puestos de Librerías de la Ciudad de Panamá.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

RUBEN D. CARLES



220 AÑOS DEL PERIODO COLONIAL EN PANAMA

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Educación:

Los Milagros de la Educación

Por ELIGIO OCAÑA V.

Casi todos hemos tenido la feliz oportunidad de presenciar los maravillosos trabajos de los animales de un circo y hemos quedado agradablemente sorprendidos por la destreza y habilidad de monos, elefantes, leones, caballos, osos y perros para ejecutar ejercicio complicados por su variedad, orden y exactitud, que nos dejan la impresión de que los instintos inferiores hábilmente dirigidos y encauzados elevan a un animal del nivel común a una altura considerable a la cual reciben un duro, difícil y penoso entrenamiento.

Es evidente que la mezcla de asombro y cariño que nos causan estos amaestrados cuadrúpedos nos mueven a considerarlos como animales excepcionales, dotados de capacidades extraordinarias que no poseen otros especímenes de la misma familia, razón por la cual les damos grandísimo valor sentimental y monetario.

Si los animados espectáculos que esas bestias ofrecen a las abigarradas concurrencias de los circos alegran y regocijan a grandes y chicos hasta el extremo de provocar prolongados aplausos y entusiastas exclamaciones de asombro, cuán inmensa y magnífica debe ser nuestra admiración, simpatía y elogios por el hombre extraordinario y prodigioso, que conociendo la vida y costumbre de estos animales logró transformarlos, con paciencia y método, sin desmayos ni pesimismos, en ótros totalmente distintos, ya que ahora comprenden y obedecen las órdenes de su insigne y afortunado entrenador.

Viremos esta hoja y vengamos a otro asunto diferente, relacionado con la obra que realizan los educadores con el elemento humano que les confían el Estado y la sociedad.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Ante todo nadie considera al maestro como un ser extraño, dotado de poderes prodigiosos y de capacidades superlativas, que le aseguran éxitos sorprendentes. En realidad el educador es un hombre con todos los defectos, virtudes y potencialidades comunes a todos los individuos de su misma cultura y aspiraciones; y por tanto sus frutos educativos llevan el sello de su personalidad.

Por su parte, el niño no es un ser formado solamente de alma, que aprende, retiene y asimila todo lo que se le enseña; está compuesto de cuerpo y espíritu, tan estrechamente unidos que lo que afecta a uno influye en el ótro; y por consiguiente el maestro debe estar atento al desarrollo armónico de los procesos físicos y mentales del estudiante.

Veamos a un niño que entra por primera vez en la escuela primaria: no sabe leer, escribir ni contar; no sabe sentarse ni pararse; no sabe lo que dice ni dice lo que sabe; no quiere atender, escuchar ni contestar; no comprende las preguntas ni las explicaciones; cree ver enemigos y malas caras por todas partes; no presta ayuda ni pide cooperación; muestra tendencia a las peleas, desórdenes e indisciplina. Pero allí lo espera el maestro, con su mente despejada y alerta, con su corazón bondadoso y comprensivo, con sus armas favoritas de la ciencia y la virtud, con su conocimiento de las debilidades y fortalezas, inclinaciones y gustos de los jóvenes; y volcando su selecta personalidad sobre sus queridos alumnos, transforma toda esta materia prima y ruda en artículos maravillosamente elaborados, de un gran valor individual y colectivo.

Al término de seis o doce años de asociación de estudiantes y educadores se produce el milagro de la educación.

El joven, al recibir su diploma de estudios primarios o secundarios ya no es aquel niño de escaso desarrollo físico y mental, tímido y reservado, solitario y egoísta, pendenciero e indisciplinado, sin amigos ni afectos, sin sentido de cooperación ni bienestar social, sin alegrías ni tristezas por los vaivenes de su escuela y sus compañeros. Ahora le apasionan los debates políticos, económicos y sociales; ya no es expectador indiferente sino actor interesado en las campañas electorales y agitaciones populares; contribuye con su aporte material, intelectual y moral a las soluciones de los problemas de su comuna, distrito, provincia o país; participa en concursos literarios, justas deportivas y obras de beneficencia; es miembro activo de sociedades científicas, folklóricas y cívicas, y lleva en sitio predilecto de su mente y corazón la imagen querida de la Patria, con sus símbolos y próceres.

He aquí los milagros de la educación o mejor dicho del educador.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Literatura Negra:

El hombre blanco en la poesía negra: ¿y los negros de Panamá?

Por VICTOR M. FRANCESCHI

A raíz de celebrarse la *Semana del Libro* en 1957, fuí honrado con una invitación que me formuló la Dirección del Colegio Artes y Oficios Melchor Lasso de la Vega, para que yo ofreciera una charla. Gustoso acepté el encargo por el deseo de cooperar y de expresar algunos conceptos, más que por sentirme autorizado para "dictar charlas".

Como en las cosas que tocan o se relacionan con el arte siempre surgen puntos de discusión, corresponde a quienes hacen la obra creadora sostener, refutar y justificar la base o los principios en que pretende apoyarse en la ejecución artística. Por ello los que nos dedicamos con modestia a la poesía, nos encontramos con actitudes que nos sorprenden a cada instante. Yo siempre he afirmado que los artistas, más que apoyarse en el "gusto" de los que aprecian su obra, deben atenerse a sus impulsos creadores y a los dictados internos durante la ejecución.

Mis palabras anteriores obedecen a una serie de experiencias personales adquiridas con la publicación de mi primer libro llamado "CARBONES". Con una timidez que veo muy natural en los iniciados, yo incluí poemas que abarcan los más diversos motivos, pues no soy dado ni gusto de hacer "obras de unidad". Tal fenómeno trajo como natural consecuencia el que se suscitara una pugna interior en mi persona, con respecto a lo que iba a dar al público. Sobre todo, la sección de poesía "negroide" me preocupaba bastante y no faltó el momento en que deseé excluírla.

Me animé y el libro se fué con los poemas incluídos en la primera escogencia mía. Ahora, después de la experiencia que me arrojó la crítica pública, solo la sección "5 Cantos de Amor" me apena por lo desastrosa. Y la que más me enorgullece es, precisamente la sección "Carbones". ¿Por qué me es tan interesante, hasta enorgullecerme..? Esta pregunta me ayudará a resolver algunos aspectos importantes del debate suscito de los au-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

tores iniciados, y a plantear a su vez un problema que se plantea en Panamá, con relación a la "poesía negra" que virtualmente no tenemos, porque hay que preguntar a los artistas panameños, conjuntamente ¿Y LOS NEGROS DE PANAMA? Realmente yo no los veo en casi ninguna de las manifestaciones creadoras; al decir "yo no los veo", no me refiero a que debo ver negros creando, sino a los creadores incluyendo al negro con sus costumbres, su idiosincracia y todo lo que forma parte de su vida dentro de la creación artística.

Debo hacer la salvedad de que mucho gozaría yo conque el negro fuera el que nos hablara de él, dedicándose a crear artísticamente...

Como en Panamá no se ha hecho seriamente una poesía negroide, es decir, que contenga las características estéticas, formales y conceptuales de la poesía que produce Nicolás Guillén en Cuba, Luis Palés Matos en Puerto Rico, Manuel del Cabral en Santo Domingo y Langston Hughes en los Estados Unidos, a primera vista, como todo lo nuevo en Panamá, inquieta hasta la sorpresa la aparición de una *poesía negra panameña*, que intenta reflejar el mundo interior y exterior del negro de Panamá. Refiérome especialmente al negro venido cuando la construcción del Canal de Panamá, porque ese es el que habita las ciudades terminales y es el que más acentuados rasgos africanos muestra. El negro de la colonia yace más asimilado a nuestra nacionalidad, son más criollos y por lo tanto difieren bastante.

El impacto de "CARBONES", más que una sorpresa imprime la idea de una actitud afectada en el autor, lo que acontece, ya no solo por la novedad sino por la orfandad de que padece nuestro parnaso en tal sentido y la costumbre de recibir dicho material traído especialmente de las regiones del Caribe. De aquí que aún yo mismo llegué a sentir temor de presentar mi obra al público.

Afortunadamente para mí, estaba de paso por Panamá una destacada intelectual salvadoreña, reconocida en centroamérica y en el Ecuador por sus enjudiosos ensayos literarios. Se trata de la doctora Matilde Elena López, cuya especialidad es la lingüística y estilística. Una vez que hube tenido contacto personal con ella le mostré mis trabajos y le solicité prologara el libro, arrastrado por la idea que tenga de que uno no debe buscar para estos menesteres a los "amigos", sobre todo en Panamá, donde priva el concepto de hacer tales cosas buscando lisonjas. Conocedor de la cultura de la referida dama, así como de la sinceridad conque haría esa labor para salvar su crédito, me eché a la mar, pasara lo que pasara ¡me dispuse a insertar el prólogo tal como viniera!

Y es aquí donde vienen las sorpresas personales que, en vez de causar una depresión, más bien me alentaron a la publicación. Por que a medida que iba solicitando más opiniones, cuanto mayor eran las contradicciones

que cada persona ayudaba a poner frente a la *poesía negra*, con respecto a mi. Para demostración de esta curiosidad, que estimo interesante para los timoratos que se inician, reproduciré algunos párrafos en que se demuestra claramente la concepción del problema de la poesía negra situada en Panamá y hecha por un panameño. Dice la doctora Matilde Elena López:

"La poesía negra de Panamá no ha tenido grandes exponentes como en otras latitudes. Las Antologías de poesía negra americana incluyen excepcionalmente a Demetrio Korsi que explotó con acierto el filón de riquísimas vetas de la lírica afroespañola".

Vemos, pues, en primer lugar, que esta estudiosa reconoce que en realidad no ha habido quienes elaboren tal tipo de poesía en Panamá y sólo se da el caso de Korsi con el "Incidente Cumbia", poema que a mi criterio recoge aspectos del negro de la colonia, si ponemos atención a los elementos que hay dentro del poema, el sitio en que se desenvuelve y los personajes usados, y no así del negro del Canal. Agrega más adelante la brillante escritora: "Panamá, complejo mosaico donde se funden las razas en los ardientes crisoles del pueblo, incorpora rasgos distintivos a la poesía afroamericana, tonalidades de *tabú* aterrorizado y triste, y vigorosas notas rebeldes que emergen del estallido de la sangre mulata... El poeta que se inspira en estos motivos de estética universal a base de material lingüístico de la poesía negra, encontrará acentos únicos en el caudal de la lírica".

La autora observa que Panamá, por su especial situación histórico-geográfica, que la convierte en "complejo mosaico donde se funden las razas" tiene singulares rasgos que la caracterizan dentro de la poesía afroamericana, es decir, que existen plenamente los elementos para hacer tal poesía; por lo tanto el poeta que se decide a ello hallará motivos "de estética universal".

Más adelante la doctora López indica: "Tal es el acierto de Víctor M. Franceschi, joven poeta panameño, dotado para dar expresión a los grandes motivos de contrastante plasticidad claro oscura de la poesía negra. Maneja con gran maestría, los ritmos lingüísticos a base de sonidos consonantes nasales y guturales, y de terminaciones agudas en "o", en "a", en "e" y en "u", y encuentra en el juego de vocales, rítmicas asonancias que encierran los instrumentos y danzas ondulantes afroamericanas".

Al recurrir a Demetrio Korsi, legítimo orgullo del parnaso nacional, el poeta dice: "Aunque no con más emoción, en estos "Carbones" se encuentran aciertos como "Ya Tumba un Negro" y "Zamba, Kilombo y Zamba E", los cuales bastarían para consagrarlo como un iniciado en el difícil arte negro-americano".

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Pero cuando Hugo Goldsack llega a Panamá y se dedica a criticar los poetas, hace un análisis de mi libro y dice los siguientes conceptos:

"Pienso que este intento de traducir el alma y la problemática de una raza —cualquiera que ella sea—, apoyándose casi exclusivamente en el ritmo de sus danzas y en el uso y abuso de los efectos eufónicos u onomatopéyicos, que producen algunas palabras exóticas, ofrece mucho más peligros que ventajas, desde un punto de vista estrictamente literario". Más adelante, sigue agregando el destacado crítico chileno; "En el caso específico de la "poesía negra", ésta se transforma, casi siempre en una autotrampa para el poeta, porque la facilidad evidente conque pueden combinarse los elementos puramente rítmicos tiende, fatalmente, a distraerlo de la tarea esencial, que no puede ser otra que la de traducir a un lenguaje de auténticas imágenes, las intuiciones más profundas, y las vivencias más puras, es decir, lo que realmente define el alma de la raza o la cultura que se desea exaltar o reivindicar".

Es decir, en pocas palabras, que Goldsack no me encuentra dentro de la "poesía negra"; que ésta es muy fácil de elaborar y que en mi libro estoy suficientemente distante de lograr, dentro de mi intento, una verdadera poesía. Ya existe, pues, un firme choque entre el destacado intelectual chileno y la culta doctora López, pues sus criterios guardan estimable distancia sobre un mismo caso.

Al solicitar el criterio del poeta Eduardo Ritter Aislán, éste se expresa así sobre la poesía negra de "Carbones": "Sus versos, de abundantes voces onomatopéyicas, y sujetos a un personalísimo procedimiento estético, recogen —adelgazándolas en símbolos— las complejidades naturales de un espíritu que vive en permanente auscultación de desnudas realidades y, al mismo tiempo, en vuelo seguro hacia la cima de lo lírico".

Sinembargo, el concepto de la doctora López y del doctor Ritter, no está cónsono ni con Goldsack ni con el periodista Leonidas Escobar, quien escribe en su columna La Antena de Las Horas, el siguiente comentario:

"Hoy, nos ratificamos en lo dicho anteriormente, y principalmente en la idea de que nosotros encontramos la estatura poética de Franceschi, no en su llamada "poesía negra", sino en su poesía libre o sea aquella que no tiene bautismos de colores ni mucho menos raciales".

"La llamada poesía negra —agrega Escobar— es una cosa muy fácil de hacer. Consiga usted cuatro palabras agudas, únalas a otras cuatro distintas, repítalas y repítelas, y tendrá una poesía negra".

Como se ve, pues, no hay criterio unánime sobre la validez, la calidad y el éxito mío en mi incursión por los predios del parnaso oscuro de los ritmos afroamericanos. Podría citar otros ejemplos con idénticos resultados, pero sería alargar estas líneas. De todas maneras, fué a este fenómeno al que me atuve para interesarme en publicar el libro, pues me

dí cuenta que iba a seguir alentando conceptos encontrados, lo que le daría interés.

Pero de las críticas que recibió mi libro, ninguna más acerva, sesuda y a la vez sincera, que la aportada por mi admirado amigo y escritor Francisco Changmarín. Su trabajo al respecto es extenso, pues envuelve casi un estudio sociológico y hasta histórico de nuestros negros, para concluír diciendo que mi "poesía negra" es, hasta cierto punto afectada e insincera, ya que no puede hacer tal poesía quien no es negro, factor esencial para sentir como el hombre de color y lograr de esta manera una fiel interpretación de la problemática negra.

De los conceptos recibidos, ninguno me llamó tan poderosamente la atención como el emitido por Changmarín, pues parecióme el más alejado de la realidad, dada las bases de sustentación que arguye, pues incluso llega a afirmar que ni los negros de la colonia ni los de la Zona del Canal tienen un folklore, premisa vital para arrancar poemas negros.

Fué por esta razón que cuando tuve la ocasión de brindar la charla en el Colegio Melchor Lasso de la Vega, escogí como tema "El Hombre Blanco en la Poesía Negra". Era mi único interés, demostrar que no hay verdad en la aseveración de que el hombre blanco no puede escribir poesía negra, so pena de que cae en afectación y en insinceridad. Que tampoco es cierto que los negros de la colonia en Panamá, no tienen folklore, pues los que habitan algunos sectores de la República, ejemplo de los CONGOS en la costa de Colón, mantienen tradiciones, costumbres, bailes, ritos, canciones y otros elementos que de por sí constituyen una rica e inexplorada veta folklórica de dichos negros. Y en esta ocasión, vuelvo a insistir en que dicho criterio nace y tiene su orígen en el desconocimiento que se tiene de los sectores étnicos que habitan algunos lugares de la república. La culta profesora y estudiosa del folklore panameño, doctora Felicia Santizo, dictó hace poco una brillante conferencia sobre los "Congos", en la Casa del Periodista; fué tan interesante que se le solicitó la repitiera en la Universidad Nacional. Así lo hizo y llevó a los "Congos" con sus instrumentos musicales, sus trajes y su "reina" conga de Guinea.

Pero el negro de la colonia, quizá por los siglos que tiene de convivir en el Istmo, es distinto al negro de la Zona del Canal. Uno de los factores que más ayuda a diferenciarlo es las circunstancias en que unos y otros vinieron a Panamá, los momentos históricos que los arrastró y el tipo de desenvolvimiento inmediato que los correspondió vivir.

Aún con estas grietas diferenciales, no se puede afirmar que, si por un lado el negro de la colonia tiene su folklore, el que vino cuando la

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

construccinó del Canal no mantiene ciertas costumbres y adquiere otras que le dan cierta característica dentro del ambiente nacional.

La prueba irrefutable de que sí mantienen un "status" de vida de singulares acentos, es que aún no se han podido incorporar a nuestra nacionalidad. Claro que me dirán algunos que esta labor la ha descuidado el Gobierno Nacional; no deja de ser muy cierto, pero tampoco es una prueba evidente para refutarme, porque lo cierto es que, incorporados o no, sí ostentan modos de vida propios que los hacen impermeables al nuestro. Luego, si existe tal condición, ya encontramos un punto de partida para encontrar al negro panameño dándonos temas y motivos para una creación artística, de tan buena calidad como la que encuentra Guillén y Ballagas en el negro cubano, cada cual con sus rasgos distintivos. El meollo del asunto está en hallar esos temas y motivos dentro de la intrincada problemática que nos presenta el negro de Panamá, el cual no está diluído en la conformación plena de nuestra nacionalidad, como lo está el negro cubano en la tierra de Martí.

Partiendo, pues, de la premisa que señala Changmarín, son absurdas las producciones de clásicos como Lope de Vega, Simón Aguado, Góngora y otros españoles de cepa, quienes no tuvieron mayor conocimiento de los negros, sino un superficial contacto con los esclavos que llegaron atados con cadena a la península ibérica. Y si a un blanco no le es permitido escribir "poesía negra", porque sería un afectado e insincero, que haríamos con Emilio Ballagas, Walt Whitman, Sor Juana Inés de la Cruz, Rubén Darío, Demetrio Korsi, José Martí, Andrés Eloy Blanco y otros muchas insertos en las antologías "negras"?

No, señores. No es que hay que ser negro ni guardar parentezco ancestral con la raza de color para hacer arte negroide. Necesitamos, sobre todo en Panamá, acercarnos un poco más, sin prejuicio, sin ese prejuicio que nos han enseñado los gringos a través de "Little Rock", para adentrarnos en el negro que vive con nosotros y afrontar la realidad de su presencia, alejando toda posibilidad monstruosa e inhumana estilo Adolfo Hitler. Solo entonces podremos interpretar, lo podremos acercar a lo panameño y hacerlo vivir y sentir como nacional. Una vez que esto ocurra, "Carbones" y cualquier otra producción no parecerá una tarea afectada, insincera, sino el natural producto sincero de una realidad vivida en nuestras calles y plazas, en nuestros cuartos y en nuestro propio corazón. Por eso digo a los poetas y artistas todos de mi Patria: Y LOS NEGROS DE PANAMA?

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Relaciones Públicas:

El Empleado Público: Materia Prima Desconocida

Por el LIC. JOAQUIN BELEÑO

Las llamadas Oficinas de Relaciones Públicas de los diferentes Ministerios y servicios autónomos del Gobierno consumen anualmente una suma apreciable para explicar al público qué labor realizan, granjeándose así simpatía y prestigio en la comunidad. Sin embargo se puede constatar que su impacto en los 200 mil habitantes de la ciudad de Panamá no deja un saldo favorable para los servicios del Gobierno. ¿Por qué?

Las oficinas de RP trabajan exclusivamente con dos vehículos de información: La Prensa y La Radio. Por crasa ignorancia en la técnica de RP desconocen un principio elemental, y es que la prensa y la radio jamás podrán competir con ese otro vehículo de información que es el hombre mismo. Todavía no se ha descubierto un vehículo de información que supere la versión oral de "tú a tú". Este vehículo está simbolizado en el chisme o en buen panameño, "el bochinche".

El desconocimiento de esta verdad trae como consecuencia el olvido imperdonable de los empleados públicos en programas de RP para que sean el vehículo que haga llegar al "hombre de la calle" los puntos de vista de las empresas gubernamentales.

Se puede afirmar sin temor a equivocaciones que los empleados del Estado son funcionarios que andan al garete. Que desconocen los programas del Gobierno. En otras palabras que viven de espaldas al mismo Gobierno. Esta realidad ha traído como consecuencia otra verdad insoslayable: el empleado público vive influído por las razones —buenas o malas— de la gran prensa y la radio que lo inducen a según las conveniencias de los dueños de empresa; en muchos casos, aun contra los intereses racionales de un programa de una agencia del Gobierno.

La mayoría de los oficiantes de RP del Estado no tienen una idea aproximada de cuál es el grado de penetración y convencimiento de las

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

informaciones que ellos envían al público. En la inmensa mayoría de los casos desconocen qué opina el público de los servicios del Estado. Mucho menos tienen barruntos de si han logrado o no su objetivo, claro está, si acaso se han marcado algún objetivo inmediato o temporal. En fin, los oficiantes de RP del Gobierno desconocen que opina el mismo empleado público.

Bien orientado, informado y entrenado, el empleado público es el colaborador más eficaz de una oficina de RP para crear la confianza y el prestigio a los Gobiernos. A la inversa, sin orientación y al garete, el empleado público se convierte en el peor enemigo de su patrón. Y en la fuente primaria de su desprestigio. Por ejemplo: Un practicante de RP logra después de muchas visitas y saliva, que un periódico le incluya una gacetilla sobre los beneficios de su agencia; pero todo este esfuerzo queda minimizado cuando empleados disgustados de ese servicio dicen en los cafés, en la tertulia familiar o en la clínica del médico: "Todo esto es mentira, pura mentira". Y para corroborar su acerto se reafirma "Yo lo sé porque yo trabajo en ese Ministerio". Después de esta afirmación categórica el empleado se lanza en improperios contra sus jefes y compañeros de trabajo, sube hasta el ministro y cae en la cabeza del jefe del Ejecutivo. Los que lo oyen aprueban y se consideran con el deber y la obligación de desmentir la noticia del periódico. Piénsese que esta práctica se repite infinidad de veces en el día y se tendrá una idea aproximada de su nefasta eficacia. Si a usted mañana le dice un panadero que en su panadería encontraron un ratón muerto dentro de la masa de pan, estamos seguros que usted no comprará más el pan de dicha panadería.

El bochinche corre con velocidad fantasmal y no puede ser detenido con noticias de la Radio y la Prensa. Las versiones mal intencionadas y desvirtuadas que pregonan los empleados públicos es el enemigo número UNO del Gobierno. Los empleados de RP no son para que los jefes de servicios gubernamentales se sientan complacidos por los artículos de prensa donde los encomian sino para lograr objetivos básicos y fundamentales en el logro de la prestación de los servicios. Pero mientras el empleado público panameño sea la materia prima desconocida en todos los programas de Relaciones Públicas no habrá programa de Gobierno, por bien intencionado y elaborado que sea, que logre despertar el interés nacional. Por qué los empleados tienden a desprestigiar las obras y hechos de su propio Ministerio o agencia gubernamental Algunos insisten que se debe única y exclusivamente a que todos de una manera u otra tienen un padrino político que los ampara y a quien ellos le muestran lealtad. Pero, es eso verdaderamente cierto? Sigamos examinando el panorama para constar otras razones.

Todo empleado público tiene lo que podríamos llamar "un expediente secreto' contra esa autoridad abstracta que se llama el Gobierno y que se reencarna violentamente en la persona del Jefe del Estado. Y ello es así porque el empleado público está asediado por múltiples problemas. Las ventajas que el comercio le da para comprar al crédito, unido al alto costo de la vida y al "tono" de vida que tiene que llevar le han ido creando un complejo mundo de problemas y cobradores. Muchas veces su simpatía o antipatía por el Gobierno depende de la simpatía o la antipatía que sienta por su Jefe inmediato. También las desgracias de familia, sus fracasos en amores y la falta de dinero para hacerle frente a estos problemas exraordinarios provocan la hostilidad secreta del empleado público contra el Gobierno. El EP derrama su bilis contra esa ficción llamada "Gobierno", sin embargo, en vez de hacerlo a través de sus superiores, inyecta su malestar por los miles de canales de la opinión pública, envenenando y desprestigiando.

El Jefe del Estado, sus Ministros y Jefes conspícuos pueden enterarse por la Radio y la Prensa de lo que piensan sus enemigos y el hombre de la calle. Lo que le es difícil es enterarse de lo que piensan los propios empleados de Gobierno. La mayoría de los altos jefes de Gobierno saben una parte do lo que piensan los empleados públicos merced al vehículo del chisme que llegan por canales interesados y muchas veces mal intencionados. Pero no tienen un espectro lo suficientemente amplio para conocer lo que opina esa gente cuya misión radica fundamentalmente en convertir en servicios reales para la comunidad las leyes que los dirigentes del Gobierno sancionan en las altas cumbres del Gobierno.

Un conocimiento objetivo, científico y coordinado de lo que opina el empleado público urge para que el mismo empleado público se convierta en vehículo eficaz de prestigio hacia el Gobierno, y esto es labor fundamental de una empresa de Relaciones Públicas. Si el Gobierno quiere influír y convencer sobre la bondad sus programas primero tiene que convencer e influír en ese mismo público que está formado por sus propios empleados. 25 mil empleados que influyan en una población de 200 mil habitantes es más que suficiente para prestigiar al Estado y sus dirigentes.

Para lograr este conocimiento inicial todo practicante tiene a mano la herramienta de la encuesta. Pero ésta tiene que ser confidencial, bien dirigida de manera que el empleado no utilice su personalidad fingida y con el fin de conocer los problemas inherentes del empleado dentro y fuera de la empresa. La encuesta debe despertar la confianza, sensatez y curiosidad del empleado. El empleado debe tener la absoluta seguridad que: primero: las encuestas se harán sin nombres; segundo: los informes

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

serán mantenidos en la más estricta y rigurosa confidencialidad; Tercero: que sus datos serán usados en su beneficio.

Una buena encuesta bien lograda sería una herramienta útil y eficaz para conocer y comprender gran parte de los problemas del Gobierno en el terreno de la buena voluntad y la publicidad. Atacar los vehículos comerciales de publicidad porque ellos trafican con esa materia que se llama "el malestar" es insensato porque dichas empresas utilizan "el malestar" para aumentar su circulación y con la circulación la venta de anuncios. El Estado debe engrasar su propio vehículo de Opinión Pública que son sus propios empleados y para ello una sana filosofía de RP indica que debe preocuparse en los problemas de sus 30 mil empleados. Todo esto, claro está, sin abandonar los vehículos de la Prensa y la Radio.

El empleado público tiene una verdad que decir. Pero mientras se persista en el error de olvidarlo seguirá pensando que al Gobierno se le come la comida y se la tiran los platos en la cabeza. Un saludable y juicioso programa de RP debe tener como materia prima el empleado público y transformarlo de una fuente de desprestigio en un colaborador dinámico y entusiasta de la obra del Gobierno.

DATOS CURIOSOS DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

0000.—No ha salido.
1111.—Salió el 24 de Mayo de 1952. (Tercer premio).
2222.—No ha salido.
3333.—Salió el 25 de Octubre de 1925. (Tercer premio).
4444.—Salió el 18 de Marzo de 1945. (Primer premio).
5555.—Salió el 24 de Junio de 1951. (Tercer premio).
6666.—Salió el 14 de Agosto de 1955. (Tercer premio).
7777.—Salió el 5 de Agosto de 1923. (Primer premio).
Salió el 16 de Febrero de 1958. (Segundo premio).
8888.—Salió el 15 de Marzo de 1925. (Primer premio).
9999.—Salió el 22 de Octubre de 1939. (Primer premio).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Servicios Sociales:

EL CREFAL

Por RICAURTE NUÑEZ N.

El año pasado la prestigiosa revista "Lotería" publicó una colaboración nuestra titulada: "Aniversario del CREFAL", siglas éstas que corresponden al Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina y que funciona en Pátzcuaro, Estado de Michoacán en la República de los Estados Unidos Mexicanos.

En aquella ocasión, al cumplirse un nuevo aniversario de esta prestigiosa Institución de Cultura, presentamos un panorama general, que va desde la iniciativa presentada por el gobierno mexicano, con fecha 3 de octubre de 1949, ante el seno de la UNESCO, para el establecimiento del primer centro de Educación Fundamental, su solemne inauguración que tuvo lugar el 9 de mayo de 1951, con asistencia del señor Presidente de México, el Director de la UNESCO y representante de Organismos Internacionales y del país, su engranaje administrativo, período de entrenamiento y organismos que contribuyen a su sostenimiento.

En esta ocasión, cuando nos proponemos rendir homenaje de admiración, con motivo de cumplirse el octavo aniversario de fundación de este prestigioso Centro, cuya influencia ha trascendido los propios linderos de América Latina, trataremos de presentar otros aspectos importantes.

El Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina que es patrocinado por la UNESCO, el gobierno de México, la OEA, con la colaboración de otros organismos especializados como la FAO, la OIT, fué creado para cumplir 3 funciones principales: 1ª Entrenar líderes para llevar a cabo la Educación Fundamental en las 21 repúblicas americanas. 2ª Producir material auditivo para la Educación Fundamental y 3ª conducir investigaciones con el propósito de encontrar nuevos métodos y nuevos tipos de materiales para la Educación Fundamental.

El Programa: EL CREFAL le ha dado especial importancia al primer punto y aunque los objetivos son los mismos, el programa de adiestramiento es objeto de constante revisión y generalmente son introducidas sustanciales modificaciones. Anteriormente cada año se recibía una nueva *generación* formada por 60 profesionales que integraban los equipos de los

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

diversos países del continente americano. El curso se realizaba en 3 etapas: de abril a diciembre (9 meses) enseñanba teórica intensiva de aulas y talleres del Centro. Enero, mes de vacaciones. De febrero a octubre (9 meses) comprende 7 meses de adiestramiento en las comunidades rurales de la Zona de Influencia del CREFAL. Los meses de septiembre a octubre, destinados a la presentación y sustentación de tesis.

Al llegar en abril una nueva generación, se producía una convivencia de 8 meses que ofrecía la ventaja de cambiar experiencia, realizar trabajos conjuntamente y finalmente eran entrenados para el período que le correspondía permanecer en la comunidad. No obstante, se presentaban inconvinientes de consideración. Siendo un centro de entrenamiento, los profesores se veían recargados de trabajo: al igual que los profesores, los talleres y todos los departamentos, (hacemos referencia a esto porque más adelante hablaremos de las innovaciones introducidas últimamente).

Jornada de Aulas (Comprende 9 meses) Los alumnos toman 5 cursos básicos:

1º *Educación fundamental*: Se trata los principios de antropología, sociología, psicología, pedagogía y filosofía.

2º *Métodos de Comuniccaión*: Comprende la técnica de la trasmisón de conocimientos, incluyendo el uso del cine, el cine fijo, artes gráficas, publicaciones, teatro, radio, grupos de discusión, etc.

3º *Diversos aspectos en el terreno práctico de la Educación Fundamental*: Abarca los problemas comunales, en el campo de la salud, agricultura, cooperativismo, artesanía, recreación, hogar, etc.

4º *Alfabetización*: Como parte esencial de la Educación Fundamental, problemas y métodos para llevar a cabo programas de alfabetización de adultos.

5º *Investigación*: Métodos para conducir investigaciones científicas que dan bases para llevar a cabo programas de Educación Fundamental.

La Zona de Influencias: Antes de continuar con el programa de campo veamos algunas características de estas comunidades.

El CREFAL tiene una Zona de Influencia integrada por 20 comunidades rurales, que pertenecen a los municipios de Villa Escalante, Pátzcuaro, Tsuntzuntzan y Erongaricuaro, con una población de más de 15,000 habitantes.

Estas 20 comunidades se encuentran localizadas: unas en las Islas del lago de Pátzcuaro, otras en la ribera y algunas en las sierras.

Pese a que estas comunidades se encuentran localizadas en una extensión pequeña, ofrecen características distintas. Sus habitantes en su mayoría son indígenas y mestizos —Siglos atrás floreció la raza tarasca, por la cual luchó "Tata Vasco"—, el primer obispo Michocano. Aún hay

comunidades donde la mayoría de la gente sólo pobla el tarasco. En general estas comunidades son pobres, están escasas de tierra, falta de agua potable, etc.

Hay tres divisiones que podríamos enumerar, es decir 3 aspectos característicos de formas de vida. Por ejemplo las Islas que se encuentran en el lago de Pátzcuaro y de la cual forma parte Janitzio, que es visitada a diario por centenares de turistas; concentran su principal actividad en la explotación del lago. Pasan las noches pescando una especie de pececillos que denominan *Charalitos*, durante el día se dedican al tejido de sus redes o al arreglo de sus mariposas y canoas.

El segundo grupo está ubicado en la ribera, aprovechan parte del lago, pero cuentan con tierras que les permiten cosechar trigo y tener sus animalitos.

Las comunidades colocadas en la sierra forman el tercer grupo, es una región donde abunda el pino, materia prima valiosa de donde extraen la resina y cuya madera la utilizan en construcciones y confección de muebles; éstas son las regiones más prósperas.

Así tenemos pues una región con tres métodos de vida que se diferencian bastante entre sí pero que se dan cita todos los viernes en el pintoresco Pátzcuaro, haciendo de las plazas públicas un majestuoso y concurrido mercado popular. Sí, el viernes es el día del *Mercado* y tanto mujeres como hombres se trasladan ese día a Pátzcuaro. Los de las islas en canoas y lanchas de motor y el resto en las *Flechas Rojas*, cooperativa de autobuses que cubren todas las regiones por caminos pedregosos, caminos acondicionados con el esfuerzo de estas cooperativas y la ayuda comunal.

Jornada de campo:

Los 60 estudiantes de América, después de permanecer 9 meses recibiendo un curso teórico intensivo, son organizados en Equipos de 2 o 4 miembros. Van a las diferentes comunidades a permanecer 7 meses. En estas comunidades es donde ratifican, encauzan y refuerzan sus conocimientos, cuya actitud es de constante investigación. Durante este entrenamiento se les ve a los estudiantes, recorrer por los campos, casas y calles para filmar películas que recogen la vida campesina. A otros se le ve tocando las puertas de las casas o participando en amenas pláticas con el fin de realizar investigaciones; en algunas ocasiones se observa al Equipo participando en una asamblea general hasta altas horas de la noche, tratando de impulsar una iniciativa: abastecimiento de agua, instalación de un motor para el *Nestanal*, etc.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Cómo se vive en una comunidad:

La discusión de los informes escritos y el contacto directo que se hace con las comunidades anticipadamente señalan pautas indispensables. Generalmente cada miembro de Equipo selecciona una casa humilde, teniendo la oportunidad de arreglar su propio cuarto y en general, la casa, estimulando a los miembros del hogar y utilizando los recursos naturales, misión que viene a constituír un ejemplo para los vecinos.

Los coordinadores:

Hay cuatro profesores que efectúan la labor de coordinación. Es decir que a cada uno le toca un promedio de 5 comunidades, representadas por los 5 Equipos. Bajo su responsabilidad los Equipos elaboran y discuten los planes de trabajo y participan a diario de las diversas actividades.

Los viernes en el aula:

En realidad los Equipos permanecen en comunidad de lunes a jueves en la nohce. Los viernes son destinados a trabajo de evaluación; a veces los Equipos se reúnen con el Coordinador de Zona y otras veces se celebran intercambios generales. Los sábados cada Equipo acude a los diferentes talleres del Centro a preparar su material: revelado de películas. confección de un mueble. consultas en la Biblioteca, etc.

Transportes:

El centro dispone de un Equipo de camionetas y lanchas motorizadas a cuyo frente hay un jefe de transporte, que es la persona que coordina las actividades de movilización.

Función de los Especialistas:

Los profesores especialistas se encargan de orientar la labor de su ramo a diferencia del coordinador, tienen que visitar las 20 comunidades o aquellas donde hay actividades de su materia. Así tenemos que la Directora de la Biblioteca tiene que orientar la labor que sobre este aspecto se realiza en cada una de estas comunidades, donde se han organizado bibliotecas populares. Existen dos médicos que semanalmente cubren las comunidades —en cada una hay un centro de salud, a cuyo frente hay una persona del lugar, debidamente entrenada y que suministra primeros auxilios y junto con ella está el grupo de salud— el profesor de cooperativismo ayuda a orientar los cooperativos fomentados por el equipo, la profesora del Hogar necesita ayudar a los muchos del Equipo en la orientación de los grupos del Hogar que están bien organizados y así sucesivamente cada especialista trata de coordinar su labor específica con los Equipos.

Digitalizado por la Asamblea Nacional 2007

Informe Final:

informe escrito a su coordinador en forma detallada, donde se expone los fracasos y éxitos del plan de trabajo. Este documento pasa a ser propiedad de la Biblioteca del centro, sirviendo como valiosa fuente de información.

Al terminar la jornada en el campo, cada equipo tiene que rendir un

Período de Tésis:

Los dos últimos meses son dedicados a la elaboración del trabajo de graduación, que puede ser elegido en forma voluntaria por el estudiante y finalmente se somete a un examen oral para sustentar su trabajo escrito y conceptos sobre la Educación Fundamental.

Sistema de Becas:

Siendo el CREFAL un centro de especialización, creado con el objeto de preparar especialistas en Educación Fundamental para beneficio de América, se ofrecen todas las oportunidades para que los profesionales de los diversos países puedan asistir a los cursos de entrenamiento. Las Becas en su gran mayoría son patrocinadas por la UNESCO y un número menor por la OEA generalmente asisten maestros, enfermeras, trabajadores sociales, médicos, ingenieros y otros profesionales.

Existe un convenio entre los organismos que ofrecen las becas y los Estados miembros que reglamentan los debates y compromisos al aceptar esta ayuda.

Anualmente el Director o Sub-Director del Centro hace un recorrido por todos los países del continente con el objeto de reclutar los Equipos de estudiantes que deben integrar la nueva Generación de estudiantes. En unas ocasiones son seleccionados directamente por entrevistas directas con los interesados, otras veces los Ministerios poseen una preselección y finalmente son seleccionados en la CREFAL.

Nuevo Aniversario:

Al celebrarse este nuevo aniversario de la fundación del Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina, trataremos de señalar brevemente algunos cambios, innovaciones y actividades realizadas en el año que acaba de pasar.

Calendario:

El cuerpo de profesores venía estudiando una vieja idea sobre la reforma al calendario de trabajo, en vista del exceso de trabajo y poca oportunidad para la elaboración de programas se sugirió trabajar única-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

mente con una Generación. En esta forma cada dos años ingresará una nueva Generación la cual permanecerá en el Centro 18 meses. Durante los 6 meses restantes, los profesores tendrán la tarea de preparar los programas y elaborar material de trabajo. También aprovecharán para visitar los egresados y observar el trabajo que están realizando, con el fin de evaluar y orientar estas actividades, que pueden permitir los ajustes en los mismos programas de trabajo.

El Programa:

Se sugirió el establecimiento de 7 aspectos a saber: Educación y Comunidad, Alfabetización, Ayuda Audivisuales, Investigaciones, Economía Rural, Salud y Hogar, Recreación y Teatro.

El tiempo destinado a las etapas quedará así:

1ª Etapa: trabajo de aula: durará 5 meses y se destinará a impartir a todo el grupo un conocimiento global sobre todas las materias.

2ª Etapa: durará 4 meses. Los estudiantes realizarán sus estudios divididos en 7 grupos, que corresponden a los 7 aspectos, ya en forma especializada, de acuerdo con la elección de cada estudiante.

3ª Etapa: Se organizarán Equipos que permanecerán en la comunidad 6 meses, en esta ocasión se seleccionará el alumno que haya hecho trabajo instructivo en determinada sección será el responsable de planificar y dirigir las actividades.

Todas estas modificaciones se pusieron a la consideración del Comité Inter-Agencial, recibiendo su aprobación. Este mismo comité recomendó incluír un curso de Educación Fundamental, y fué aprobado, un curso sobre Servicio Social y un curso amplio sobre Nutrición.

Cursillos:

El CREFAL: siguiendo las recomendaciones por la Comisión de Asuntos Sociales del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en el sentido de adiestrar personal para ayudar a la efectividad del desarrollo de la Educación Fundamental, ha organizado varios cursillos especiales. En el año de 1958, al cual nos estamos refiriendo, se llevaron a cabo dos. Uno de alfabetización, celebrado durante los meses de abril a junio. El otro fué el de Preparación de Líderes para el Desarrollo de la Comunidad. En ambos asistieron delegaciones de muchos países de América. El curso de Preparación de Líderes para el Desarrollo de la Comunidad tuvo lugar durante los meses de agosto y septiembre.

El día 27 de septiembre, los integrantes de la 7ª Generación conjuntamente con los miembros del cursillo de Líderes se reunían en el Auditorium de las Naciones Unidas para asistir a la Ceremonia de Clausura de

actividades. La 7ª Generación recibía en sus manos el Título de Educador Fundamental, con cuya arma se han ido desplazando por el suelo americano para emprender la jornada que provocará cambios de actitud en el individuo y la disposición para superarse.

Cuando en diciembre pasado el Licenciado López Mateos tomaba posesión como Presidente Constitucional de México, dedicó renglón prominente en su Programa de Trabajo, al grave problema educativo y para ello presentaba como dirigente de esa educación al ilustre Dr. Jaime Torres Bodett, quien es desde aquella fecha Ministro de Educación.

Hacemos esta cita porque fué precisamente el Dr. Bodett, quien concibió la idea del CREFAL y a quien le tocó representar a la UNESCO, como su Secretario General, en el acto de inauguración que se llevó a cabo en Pátzcuaro, el 9 de mayo de 1951.

Con la presencia del Dr. Torres Bodett en el Ministerio de Educación, el apoyo material y moral será de trascendental importancia para este prestigioso Centro.

Tenemos noticias, que varios Ministerios vienen coordinando un amplio plan de trabajo para establecer en las comunidades mexicanas Misiones de Trabajo, al estilo de aquellos que le dieron tanto prestigio a la tierra azteca.

Este año queremos, rendir nuestro tradicional homenaje de admiración y simpatía al Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina.

Pero nuestro mayor orgullo y satisfacción es celebrar el hecho de que este año, cuando se reúnan los estudiantes en la "Avenida de las Banderas" para izar los 21 pabellones de América y el de la UNESCO, nuestro pabellón tricolor ondeará orgulloso porque hay 4 compatriotas que integran la delegación panameña, que forman parte de la 8ª Generación.

Con el envío de este equipo, Panamá se incorpora al programa del CREFAL y ojalá que al retornar al suelo patrio ese equipo el gobierno panameño a través del Ministerio de Educación, formalice un programa de Educación Fundamental, que puede iniciarse con la creación de una Sección Especial en Proyecto Piloto o Misiones Culturales.

El CREFAL, en este nuevo aniversario reafirma una vez más su prestigio que ha venido ganando dentro y fuera de América.

Panamá, mayo de 1959.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Temas Económicos Básicos Interamericanos:

El Mercado Común

Por WASHINGTON P. BERMUDEZ

El problema de un mercado común que desde hace tiempo viene ocupando la mente de los estadistas y economistas latinoamericanos, ha adquirido una urgencia y una actualidad indiscutibles frente a los progresos que a pasos agigantados viene haciendo Europa en esta materia.

Tal como en el campo político las naciones van abandonando, poco a poco, su posición de extremo nacionalismo, lo mismo viene ocurriendo en el campo económico. Los países se han dado cuenta que el aislamiento en materia comercial pone un freno al más amplio desarrollo económico de los mismos. Más aun, con toda claridad se ha visto que los esfuerzos por estrechar los vínculos políticos no tendrían éxito positivo sin una acción equivalente en el campo económico. Esto nos recuerda la idea tan frecuentemente mencionada en relación con el sistema representado por la Organización de los Estados Americanos, de que la unidad del Hemisferio no estaría cabalmente lograda, no tendría verdadera expresión, si no se registrase en el campo económico un progreso paralelo al político.

Desde 1889 en que se celebró la Primera Conferencia Interamericana, los países del Hemisferio vienen hablando de sus problemas económicos. Pero en realidad salvo algunas medidas concretas dictadas por situaciones de emergencia, poco se ha logrado de carácter real y permanente que pueda ser aplicado al concepto de una unidad económica. Hasta ahora no se ha hecho otra cosa que plantear los problemas económicos generales o particulares que se nos fueron presentando y ponernos de acuerdo, luego de extensos debates, en una serie de principios y propósitos.

Si se analizan los centenares de resoluciones de carácter económico aprobadas en esos 70 años, se verá que poco ha sido el resultadeo en el Hemisferio; pero no se ha convenido acción alguna positiva para eliminar las muchas prácticas que, en forma clara o encubierta, entorpecen y desfiguran el comercio e impiden el más ligero movimiento de capitales.

En el interín en Europa —cuyos países por siglos han vivido en una constante lucha— ha aprendido con vigor inusitado la simiente de la unidad económica; en 1948 se estableció la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE); la Unión Europea de Pagos en 1950; y al

año siguiente, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos y la República Federal de Alemania firmaron el Tratado creando la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. En el preámbulo de dicho Tratado los países signatarios expresaron que, en su deseo de ayudar a elevar el standard de vida y promover la paz, habían resuelto sustituír sus rivalidades históricas por una fusión de sus intereses esenciales y la creación de una comunidad económica que echara las bases para una comunidad más amplia.

PROYECCION: La Comunidad del Carbón y el Acero fué el paso inicial que llevaría al mercado común. Esta última idea, una vez plasmada en realidades positivas, significaría el logro de la "unidad económica" regional ya que entonces se habría alcanzado la máxima expresión de la liberación en el comercio del área. En efecto, el mercado común abarca la idea de una unión aduanera, pero va más allá; en su más pura acepción, significa abolición de cuotas, de restricciones cambiarias, de aranceles, de discriminaciones en el transporte, de adjudicación de mercados y de precios dobles.

En América Latina hay dos puntos básicos que será necesario resolver antes de poder lograr algún progreso en la creación y el funcionamiento de un mercado común. Los europeos tienen una gran ventaja pues uno de los problemas no existía para ellos y el otro lo resolvieron al crear el régimen de la Unión Europea de Pagos. Estos problemas son: transportes y transferibilidad de la moneda. En cuanto al primero es notoria la deficencia de las comunicaciones, especialmente en la América del Sur, entre el Pacífico y el Atlántico; la situación es particularmente grave en el caso de algunos países. Grandes tendrán que ser los esfuerzos y los recursos para solucionar este obstáculo.

Con respecto a la transferibilidad de las monedas, el Comité de Comercio de la CEPAL, que celebró su primera reunión en la ciudad de Santiago de Chile en noviembre pasado, adoptó una resolución que tiene por finalidad el establecimiento gradual de un régimen de pagos multilaterales en América Latina. A fin de alcanzar dicho objetivo la resolución invita a los países latinoamericanos que mantienen entre sí, convenios bilaterales de pagos, a que por intermedio de sus autoridades monetarias se constituyen en un grupo que estudiará y sugerirá las medidas necesarias.

DIFERENCIAS: Cuando se analizan los esfuerzos europeos para crear un mercado común, como antecedente y guía para una acción similar en la América Latina, hay que considerar también una alternativa al plan del mercado común: el área de libre comercio. ¿Cuáles son las diferencias? Los países asociados al mercado común tendrían una tarifa común frente al resto del mundo, en cambio como asociados al área de libre comercio,

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

los países se otorgarían un tratamiento recíproco pero mantendrían su independencia para negociar tarifas y cuotas con los países de fuera del área. La idea del área de libre comercio permitiría la participación del Reino Unido, interesado en un plan de fortalecimiento de Europa, pero no al precio de debilitar sus vínculos con el Commonwealth. Los ingleses se inclinan por el área de libre comercio debido a sus obligaciones con los Dominios, en virtud de los acuerdos de Ottawa. Vale decir que el Reino Unido, interesado en un plan de fortalecimiento de Europa, pero no al gadas a los productos agropecuarios de los Dominios (el 90 por ciento de los productos del Commonwealth que entran al mercado británico bajo el régimen de preferencias, son agropecuarios).

La idea del mercado común deberá armonizarse con los compromisos internacionales vigentes. Por ejemplo, el GATT obliga a respetar la cláusula de la nación más favorecida con carácter general; sin embargo, sus disposiciones permiten la constitución de una unión aduanera o un área de libre comercio siempre que cubran la totalidad del intercambio de todos los países asociados. Como el plan de los países europeos contendrá excepciones para ciertas mercaderías. será necesario obtener la aprobación de dos tercios de las partes contratantes del GATT. Este punto será considerado por el GATT en breve, ahora que los seis países de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero han suscrito el Tratado respectivo.

¿Cuál sería la potencialidad del nuevo mercado europeo y cómo se compararía con los E.E. U.U., por un lado o el bloque soviético europeo, por otro?

Si solamente llegaran a participar los seis países que integran la Comunidad del Carbón, el Acero, la población sería de 160 millones. Si Gran Bretaña decidiera unirse al plan. el mercado tendría 210 millones de consumidores.

Frente a estas cifras la población de Estados Unidos es de 166 millones y la del bloque soviético de 200.

El análisis del volumen y la estructura del comercio de Europa occidental nos da una idea adicional de la importancia que tiene la creación un mercado único en esa región.

INDICES: Tomando como base de comparabilidad el promedio para los años 1951, 1953 y 1955, los seis países de la Comunidad del Carbón y el Acero intercambiaron entre sí entre el 19.% (Francia) y el 38% (Bélgica y Luxemburgo) de sus exportaciones.

Por otra parte, las ventas británicas a "los seis" representaron el 12% de sus exportaciones totales: y si se considera a todos los países de la Eupora Occidental, Gran Bretaña colocó en dicha área el 30% de sus exportaciones. En cuanto a las compras británicas en Europa Occidental,

mercado común ofrece el único camino práctico para que sus industrias adquieran el lógico desenvolvimiento que necesitan para prosperar. La industrialización en América Latina es necesaria, entre otras cosas, para brindar trabajo a la población en rápido crecimiento. El mercado común al ampliar la zona de comercialización de los productos llevándola más allá de las fronteras nacionales, convertiría a las Américas en actividades económicamente sólidas.

POSIBILIDADES: Por otra parte, difícilmente las industrias latinoamericanas tendrían otra solución para contrarrestar la competencia que creará la mayor productividad europea como consecuencia de su mercado común; salvo que para sobrevivir, el industrial americano prefiera encerrarse en un sofocante mecanismo proteccionista, en contra de las corrientes liberalizadoras que se afirman cada vez más en el mundo.

¿Cómo podría América Latina lograr constituir un mercado común? El ejemplo europeo indica que la meta sólo podría alcanzarse por etapas. Cuando se habla de "mercado común europeo" nos estamos refiriendo al propósito final; por el momento se trata de un movimiento parcial organizado por seis países que hicieron sus primeras armas limitando sus intentos iniciales a la producción de carbón y acero, dos rubros solamente, pero de gran impacto en la economía del área. En el continente Europeo existe otro bloque, menos importante que "los seis" pero sumamente homogóneo como para aplicar la idea; se trata del "mercado nórdico" constituido por Noruega, Suecia, Dinamarca y Finlandia. Este grupo ha interpretado la creación de un mercado regional nórdico es, en realidad, la primera etapa hacia una integración europea.

En América Latina se nos presenta un ejemplo que, lamentablemente, no ha tenido difusión fuera de la zona en que se organiza. Desde 1951 los países del Istmo Centroamericano vienen trabajando activamente para sentar las bases de un programa de integración económica. En el cuarto período de sesiones de la CEPAL se aprobó una resolución presentada por las delegaciones de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua en la que se expresaba el interés de los gobiernos "en desarrollar la producción agrícola e industrial y los sistemas de transporte en sus respectivos países en forma que promueva la integración de sus economías y la formación de mercados más amplios mediante el intercambio de sus productos, la coordinación de sus planes de fomento y la creación de empresas en que todos o algunos países tengan interés".

La Comisión de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, constituída por los Ministros de Economía de los cinco países, en su cuarta reunión celebrada en Guatemala en febrero del corriente año, luego de analizar detenidamente el articulado de un proyecto de Tratado Multi-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

lateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana, acordó recomendar su estudio y firma a los gobiernos. El proyecto incluye una lista de productos sobre la que los gobiernos deberán manifestarse en un plazo no mayor de seis meses. "Para cumplir el objetivo que persigue el Tratado, o sea el de crear una zona de libre comercio en Centroamérica y establecer con el tiempo una unión aduanera, se recomendó a los gobiernos que la lista de productos sea lo más amplia posible".

DISPOSICIONES: El paso dado por los países centooamericanos es de sumo interés para los demás países de América Latina. En primer término conviene señalar que Nicaragua, único país centroamericano que es parte contratante del Acuerdo General de Aranceles y Comercio, presentó su caso a la consideración de la Asamblea General del GATT reunida en Ginebra el año pasado. Con fecha 7 de noviembre de 1956, las Partes Contratantes resolvieron, "con base en lo previsto en el Párrafo 10 del Artículo XXLIV respecto a la formación de zonas de libre comercio"; en la formación de zonas de libre comercio se llevará a cabo "en un período de diez años a contar de la fecha que entre en vigor el Proyecto de Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana". Esto ya constituye un punto de partida para los países latinoamericanos que son partes contratantes del GATT. Los países integrantes son: Brasil, Chile, Cuba, Haití, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Conviene también señalar como elementos sumamente valiosos para facilitar soluciones iniciales en el establecimiento de un plan o planes de mercado común entre los demás países de la región, dos disposiciones del proyecto centroamericano que contemplarían muy bien algunas de las dificultades que ofrece el comercio interlatinoamericano. Se trata de disposiciones que permitirían a los gobiernos establecer regímenes transitorios especiales de rebajas arancelarias progresivas, aplicables a determinados productos que en un comienzo no sea posible incluir en la lista, y la posibilidad de regímenes especiales para productos que pueden estar sujetos a restricciones cuantitativas de exportación o importación.

Aunque faltan todavía la ratificación parlamentaria de los seis países al Tratado recién suscrito y la aprobación por parte del GATT, cabe destacar ya un hecho que tendrá proyecciones: el propósito de los "seis" de asociar al mercado común europeo sus territorios de ultramar y de contribuir con inversiones al desarrollo económico y social de los mencionados territorios.

Estos territorios de ultramar están formados, principalmente, por las extensas y ricas colonias africanas de Francia, Bélgica e Italia.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Ese fondo de inversiones, para un primer período de cinco años, alcanzaría a una cifra cercana a los 600 millones de dólares, que se integraría en la siguiente forma:

Países Contribuyentes	Millones de Dólares
Francia	200
Alemania Occidental	200
Países Bajos	70
Bélgica	70
Italia	40
Luxemburgo	1,3

Ese fondo tendría la siguiente probable distribución entre los países que tienen territorios de ultramar:

Países recipientes	Millones de Dólares
Francia	512
Países Bajos	35
Bélgica	30
Italia	5

En otras palabras, además del aporte de Francia al fondo común, los territorios de ultramar de dicho país percibirían 312 millones de dólares adicionales en el referido plazo de cinco años. El precio que Francia pagaría por este tratamiento tan beneficioso, sería la apertura progresiva de sus mercados de ultramar a sus socios europeos. Las tarifas y cuotas se disminuirían gradualmente en un período de 15 años y, simultáneamente, se elevarían las tarifas de productos coloniales que entren al mercado común desde países que no pertenecen al bloque.

Estos aspectos del plan han despertado honda inquietud en el ambiente latinoamericano. Africa compite con la casi totalidad de la producción primaria latinoamericana. No sólo los productos africanos encontrarían en Europa un mercado basado en preferencias, sino que su producción estaría facilitada por un fondo de grandes proporciones.

El bloque euro-africano sería realmente formidable. Se unirían el potencial tecnológico y financiero de Europa y el potencial productivo de materias primas africanas ayudado por uno de los renglones de salarios más bajos que existen. Estas condiciones crearían una situación difícil para los países latinoamericanos. Por un lado, a la mayoría de los productos de la región les sería prácticamente imposible competir con Europa; en segundo término, no sería tan fácil contar con el mercado financiero

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

las efectuadas a "los seis" en 1955 representaron el 12.5% de sus importaciones totales; elevándose a 28 el porcentaje cuando se considera el conjunto de los países de la OECE.

Es indudable, pues la importancia de la participación británica en el plan de un mercado común único europeo. La magnitud del comercio entre el Reino Unido y los demás países que integran la OECE se aprecia mejor al considerar los hechos reales de dicho intercambio. Las exportaciones inglesas hacia la Eropa Occidental llegaron a 1955 a la suma de 1,945 millones de dólares, mientras que sus importaciones del área alcanzaron un valor de 2,440 millones de dólares.

Conviene a esta altura citar algunas cifras del comercio interlatinamericano, que sirvan para establecer alguna comparación con el breve análisis del intercambio europeo.

Las exportaciones interlatinoamericanas en 1953, alcanzaron a 72 millones de dólares, o sea el 9% de sus exportaciones totales. Según el "Estudio del Comercio Interlatinoamericano", realizado por la Secretaría de la CEPAL, el valor de las exportaciones a América Latina, efectuadas por los siete países de la región más vinculados con el tráfico intraregional (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay) alcanzó a 516 millones de dólares. Esta cifra, si bien representa el 72% de las exportaciones interlatinoamericanas, no constituye sino el 13.6% del total exportado por esos siete países al mundo y solamente el 7% de las ventas totales de América Latina al mundo.

Un panorama similar se observa en las importaciones. En 1953 las importaciones interlatinoamericanas tuvieron un valor de 786 millones de dólares, o el 12.5% de sus compras al mundo entero. Por otra parte, las importaciones de "los siete" procedentes de América Latina, alcanzaron la suma de 689 millones de dólares — el 88% de las importaciones interlatinoamericanas y el 48% de sus compras en el mundo entero, pero nada más que el 11% del total de las importaciones latinoamericanas.

Las cifras procedentes señalan con claridad no sólo la distinta magnitud del comercio intereuropeo, por un lado, e interamericano, por otro, sino también su diferente composición. ¿Tiene entonces, sentido crear un mercado común en la América Latina? Será éste vigoroso? Para contestar estas preguntas hay que pensar que en 40 años la población latinoamericana llegará a los 500 millones, el triple de lo que es hoy. Mientras que para los países europeos la creación de un mercado común, además de ser prólogo a la unidad política, responde a la necesidad de crear un bloque con peso e influencia suficientes en el campo económico, como para equipararnos a Estados Unidos y evitar ser relegado a un plano inferior por el progreso del bloque soviético, para los latinoamericanos el

europeo para el desarrollo de actividades económicas que compeitirían con su propio mercado común.

DETERMINANTES: Estas dos consideraciones señalan la necesidad de ir pensando en alguna solución que podría encontrarse en la elaboración de un plan para intensificar el comercio entre Estados Unidos y América sobre bases regionales y en un programa concertado de inversiones públicas y privadas para desarrollo económico en América Latina, que contrarreste en alguna forma los efectos del ya citado plan o fondo europeo para el desarrollo económco de los territorios de ultramar, y los del Banco Europeo de Inversiones, también acordado, que constará de un capital de mil millones de dólares. Aquí Estados Unidos debería jugar un papel importante no sólo desde el punto de vista de su participación como inversionista mayor, sino por la influencia que su caudal tecnólogico y su experiencia podrían ejercer en la elaboración de esos planes. En síntesis, será necesario desarrollar un programa de acción que tenga por finalidad crear en el Hemisferio el mismo clima de progreso y de bienestar que el plan del mercado común está llamado a promover en el bloque euroafricano. De otro modo, América Latina se vería abandonada entre tres colosos industriales: Estados Unidos, el Mercado Común Europeo y el Bloque Soviético.

Puede que los sucesos europeos aceleren en el Hemisferio el proceso de unidad económica que nuestro idealismo soñó al crearse el sistema hoy representado por la Organización de los Estados Americanos. Tal vez la marcha acelerada de los acontecimientos económicos del mundo hayan acercado la hora de una efectiva cooperación económica en este Hemisferio; y quizás no esté ahora tan lejano el día en que incluso se empiece a hablar de una unión aduanera de las Américas.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Voces Amigas:

Una Publicación Meritoria

Tiempo hace que la Lotería Nacional de Beneficencia costea una publicación que por la seriedad de su contenido merece el reconocimiento público, y máxime cuando es repartida gratuitamente.

En efecto, "Lotería", es hoy por hoy la revista más importante que se publica en el país, al punto que se ha convertido en material de consulta tanto en la Universidad como en las escuelas secundarias y primarias de la república.

El aspecto histórico enfocado por dicho órgano recoge temas de tal interés nacional, que pudiéramos decir sin equivocarnos que revive lo más preciado de nuestro tesoro patrio. páginas inmortales panameñas dignas de ser conocidas por todos los ciudadanos.

"Lotería" ha puntualizado en el precedente de pagar a todos sus colaboradores. Esto es actitud positiva, porque se adentra en el concepto de que el trabajo intelectual debe ser reconocido como corresponde a nuestras sociedades actuales, donde el pensamiento es materia de primer orden, plasma fundamental del progreso general del hombre.

La revista "Lotería" tiene también secciones que a más de hacerla más amena le dan la tónica objetiva de publicación cultural. En ella tienen cabida la sección de letras, el ensayo económico, como la crítica de arte y las meditaciones filosóficas.

El objetivo de este Editorial es aplaudir a la Lotería Nacional de Beneficencia por tan positivo ejemplo. Estamos seguros que si todas las otras instituciones del Estado se dispusieran a realizar algo similar, la vida cultural panameña se acrecentaría y en pocos años tendríamos resultados maravillosos. El Banco Nacional, La Caja de Seguro Social, La Caja de Ahorros, y en fin, todas las organizaciones que son honra de nuestro Estado, debieran publicar órganos de esa naturaleza. Se abrirían los caminos a la creación intelectual y se cumpliría con el deber insoslayable como lo es la exaltación de los valores espirituales del país.

(Tomado de El DIA, 10 de Junio de 1959)

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Correspondencia:

Respuesta a Don Tomás Arias

Panamá, 26 de mayo de 1959.

Señor Don Tomás Arias,
L. C.

Estimado Amigo,

De manos de don Juan Antonio Susto recibí su carta del día 17 de marzo próximo pasado, reproducida en la entrega de "Lotería" correspondiente al mes de abril.

Mucho debe complacer a los panameños preocupados por la construcción de nuestra historia como faena subjetiva que las memorias de su padre, don Tomás Arias, persona de tan conspícua gestión en las jornadas natales de la república, se hayan sustraído al destino de aniquilamiento que por desidia o maldad han sufrido archivos y documentos importantes para la integración y comprensión de nuestro pasado.

Considero que la impresión de dichas memorias debe adelantarse. Me dirigiré a la Academia de la Historia para que adopte las providencias convenientes a tal objeto.

Agradezco su atención y le renuevo las expresiones de mi amistad.

DIOGENES DE LA ROSA.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

NUMEROS FAVORECIDOS POR LA SUERTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 1958

Fecha	Sorteo Nº	Primero	Segundo	Tercero
Enero 5	2026	6741	6339	5716
Enero 12	2027	2733	2115	8811
Enero 19	2028	9023	0640	3438
Enero 26	2029	1127	5172	5138
Febrero 2	2030	9714	3078	6895
Febrero 9	2031	4396	4627	1384
Febrero 16	2032	1493	7777	4261
Febrero 23	2033	4368	4705	4248
Marzo 2	2034	7596	9339	3153
Marzo 9	2035	3951	8780	4603
Marzo 16	2036	1417	4991	8674
Marzo 23	2037	6274	3045	8000
Marzo 30	2038	2159	7145	4429
Abril 6	2039	1430	0778	7974
Abril 13	2040	8581	0025	0982
Abril 20	2041	1153	0833	5667
Abril 27	2042	6574	6393	3912
Mayo 4	2043	3506	0269	6803
Mayo 11	2044	0413	9623	3121
Mayo 18	2045	5766	7941	7244
Mayo 25	2046	4960	5200	3414
Junio 1º	2047	8729	0410	2680
Junio 8	2048	7205	3488	3424
Junio 15	2949	0573	1456	0455
Junio 22	2050	8825	2841	8093
Junio 29	2051	8023	6227	8854
Julio 6	2052	9007	5138	4656
Julio 13 (Ext.)	2053	4619	7912	9280
Julio 20	2054	3986	0365	4608
Julio 27	2055	9730	2504	9300
Agosto 3	2056	7416	0038	8697
Agosto 10	2057	4053	9623	4020
Agosto 17	2058	7543	2572	4970
Agosto 24	2059	4663	2768	4369
Agosto 31	2060	9150	8706	6866
Septiembre 7	2061	4117	6437	5503
Septiembre 14	2062	9032	0177	5463
Septiembre 21	2063	6980	7763	7633
Septiembre 28	2064	8762	8691	0332
Octubre 5	2065	1244	7186	7382
Octubre 12	2066	1886	2092	8350
Octubre 19	2067	7088	5894	1860
Octubre 26	2068	9888	4001	4328
Noviembre 2	2069	3188	4511	5718
Noviembre 9	2070	6727	3188	2251
Noviembre 16	2071	7568	7724	5518
Noviembre 23	2072	8221	0408	3494
Noviembre 30	2073	6408	2474	5479
Diciembre 7	2074	1995	3680	4383
Diciembre 14	2075	9820	1890	5609
Diciembre 21 (Ext.)	2076	0357	3684	7786
Diciembre 28	2077	7111	0376	2466

Junta Directiva de la Lotería Nacional de Beneficencia

PRINCIPALES:	SUPLENTES
S. E. Don Heraclio Barletta B. *Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública*	Sr. Don Gavino Sierra *Vice-Ministro del Ministerio de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública*
Señora Doña Mercedes G. de De la Guardia *Presidenta de la Cruz Roja Nacional*	Srta. Graciela Remon *Secretaria de la Cruz Roja Nacional*
Sr. Don Raul Arango N. *Comandante Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos*	Sr. Don Luis Carlos Endara *Comandante Segundo Jefe del Cuerpo de Bomberos*
Sr. Don Henrique Obarrio *Gerente General del Banco Nacional*	Sr. Don Eugenio Barrera *Gerente del Banco Nacional*
Dr. Vic[illegible] M. Pareja *Direct[illegible] édico del So[illegible] Tomás*	Sr. Don Alfredo L. Sinclair *Sub-Director para Asuntos Administrativos del Hospital Santo Tomás*
Sr. [illegible] Gustavo Trius *Pre[illegible] e de la Cámara Comercio*	Sr. Don Federico Humbert *Vice-Presidente de la Cámara de Comercio*
Rvdo [illegible]adre Marino Morlin *[illegible]ctor de la Escuela "Don Bosco"*	Rvdo. Padre Consejero Juan D'Andrea *Prefecto de la Escuela "Don Bosco"*

Sr. Don Pablo A. Pinel M.
Secretario de la Directiva

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007